



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

**PROYECTO EDUCATIVO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA**

**TEMA
INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA
INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR
EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO “DURÁN”
DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015-2016.
PROPUESTA: DISEÑO DE UN PROGRAMA
DEL BUEN VIVIR APLICADO
AL CÓDIGO DE
CONVIVENCIA DEL
PLANTEL.**

**CÓDIGO: UG-FF-EB-P010-UCT-2015
AUTORA: TIANA CHICAIZA SYLVANA ROCIO
GRUPO A-3 UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN
CONSULTORA ACADÉMICA: MSc. ALINA RODRÍGUEZ MORALES, PhD.**

GUAYAQUIL, 2015



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECTIVOS

MSc. Silvia Moy-Sang Castro
DECANA

MSc. José Zambrano García
SUB-DECANO

MSc. Víctor Avilés Boza.
DIRECTOR DE LA CARRERA

MSc. Carlos Molina Echeverría
SUB-DIRECTOR DE LA CARRERA

Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL

Guayaquil, Diciembre del 2015

MSc. SILVIA MOY-SANG CASTRO

DECANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Ciudad.-

De mi consideración:

En virtud que las autoridades de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación me designaron Consultora Académica de proyectos Educativos de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Mención: Educación Básica, el día 29 de junio del 2015.

Tengo a bien informar lo siguiente: Que la estudiante **Sylvana Rocio Tiana Chicaiza** con C.C N° **180422717-9**. Diseñó el proyecto educativo con el tema: **INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO “DURÁN” DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015 – 2016**. Propuesta: **DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL**, mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dados por el suscrito.

La participante satisfactoriamente ha ejecutado las diferentes etapas consecutivas del proyecto; por lo expuesto se procede a la **APROBACIÓN** del proyecto, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente

PhD. Alina Rodríguez Morales, MSc.
CONSULTORA ACADÉMICA

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

Yo **PhD Alina Rodríguez Morales MSc.** docente Coordinadora académica de la Unidad de Titulación, certifico que he revisado la redacción y ortografía del contenido del Proyecto Educativo elaborado por **Sylvana Rocío Tiana Chicaiza C.I 180422717-9** con el tema: **INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO “DURÁN” DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015-2016.** Propuesta: **DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL,** previo a obtener el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica, otorgada por la Universidad de Guayaquil y la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, denotándose los siguientes aspectos:

- Pulcritud en la escritura en todas sus partes.
- Acentuación es precisa.
- Utilización los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- Aplicación de la Sinonimia es correcta.
- Claridad, congruencia y concordancia.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, el docente de la unidad de titulación certifica la VALIDEZ ORTOGRÁFICA del presente trabajo.

PhD. Alina Rodríguez Morales, MSc.

C.C. 0959806589

Coordinadora Académica

(Unidad Titulación)

Guayaquil, Diciembre del 2015

DERECHO DE AUTORÍA

En calidad de estudiante de la Unidad Curricular de Titulación de la Carrera de Educación Básica y autora del Proyecto Educativo:

“INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO “DURAN” DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015 – 2016” Propuesta: DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL. **Expreso la voluntad de ceder los derechos de autoría con fines Pedagógicos del trabajo de Titulación como una contribución a la comunidad universitaria y a la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Guayaquil.**

Sylvana Rocio Tiana Chicaiza

C.C. 180422717-9



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

_____ ()

_____ ()

_____ ()



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

DOCENTES DE UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN GRUPO A-3

DOCENTES

ASIGNATURAS

MSc. Martha Márquez López

Redacción Científica

MSc. Luis Sánchez Orellana

Metodología de la Investigación

MSc. Rubén Sarmiento Chuqui

Cátedra Integradora (Psicología)

MSc. Zila Esteves Fajardo

Epistemología

MSc. Carlota Flores Zavala

**Cátedra Integradora (Diseño,
Administración y Planificación
de la Educación)**



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA**

Guayaquil, 20 de octubre del 2015

**UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN
COMISIÓN DE REVISIÓN DEL DOCUMENTO ESCRITO DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN**

MSc. ALINA RODRÍGUEZ MORALES, PhD.

Licda. SOMARIS FONSECA MONTOYA, MSc.

Lcdo. RUBÉN SARMIENTO CHUQUI, MSc.

DEDICATORIA

Con emotividad dedico este proyecto, fruto del esfuerzo, sacrificio y dedicación a todos los docentes quienes sientan en sus manos la responsabilidad de aportar en la formación axiológica de los estudiantes de nuestro país y en su espíritu de retribuir a la sociedad con nuestra vocación en base a los valores.

Invito a todas las personas que confían en una sociedad justa, respetuosa y tolerante a promover la interculturalidad para desarrollar una convivencia armónica donde todas y todos encontremos nuestra identidad dentro de la libertad de elegir para tener un buen vivir.

Sylvana Rocio Tiana Chicaiza

AGRADECIMIENTO

Agradezco con humildad a Dios, que estoy completamente segura guía cada uno de mis pasos, gracias a las oraciones de mi madre Gloria Chicaiza quien ha sido ejemplo de perseverancia, tesón y bondad a ella le debo el esfuerzo que día a día se ejemplifica en mi gracias por su ejemplo madre mía.

A mi esposo quien ha sabido comprender, apoyar y colaborar con la realización de este mi sueño y objetivo hacia la meta.

A mi querido hijo, que es el motor humano de mi vida con su inocencia y su espontaneidad que sin duda me llevaron a aprender más cada día y a prepararme mejor para representar en él un ejemplo a seguir.

A mi familia que por 5 largos años hemos estado lejos pero, sin duda en ellos encontré siempre una familia calurosa y llena de entrega además de ser buenos seres humanos les agradezco a todos.

Sylvana Rocio Tiana Chicaiza

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DIRECTIVOS.....	ii
APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO	iii
CERTIFICADO DE VALIDEZ ORTOGRÁFICA.....	iv
DERECHO DE AUTORÍA	v
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	vi
DOCENTES DE UNIDAD CURRICULAR.....	vii
UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN	viii
DEDICATORIA	ix
AGRADECIMIENTO	x
ÍNDICE GENERAL.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE CUADROS.....	xv
RESUMEN	xvi
SUMMARY.....	xvii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

INTRODUCCIÓN.....	1
Contexto de la investigación	3
Situación conflicto	5
Hecho científico	6
Causas y efectos	8
Formulación del problema de investigación.....	8
Variables.....	9
Justificación	11

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Bases Teóricas	16
Fundamentación Filosófica	47

Fundamentación Epistemológica	48
Fundamentación Sociológica	49
Fundamentación Pedagógica	51
Fundamentación Legal	52
Términos relevantes	56
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA	
Metodología, Proceso, Análisis y Discusión de Resultados.....	61
Diseño Metodológico	61
Tipos de investigación	62
Población y Muestra	64
Cuadro de Operalización de Variables	67
Métodos de Investigación	68
Técnicas e Instrumentos de Investigación	70
Análisis de Datos	71
Conclusiones y Recomendaciones.....	105
CAPÍTULO IV	
PROPUESTA	
Título.....	109
Justificación	109
Objetivos.....	114
Factibilidad de su Aplicación.....	115
Descripción de la Propuesta	116
Visión	120
Misión	121
Validación de la Propuesta	121
Impacto Social	123
Beneficiarios	123
Buen vivir aplicado al código de convivencia del plantel.....	124
REFERENCIAS VIRTUALES.....	158
BIBLIOGRAFÍA.....	159
ANEXOS.....	161

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	72
Tabla N° 2	73
Tabla N° 3	74
Tabla N° 4	75
Tabla N° 5	76
Tabla N° 6	77
Tabla N° 7	78
Tabla N° 8	79
Tabla N° 9	80
Tabla N° 10	81
Tabla N° 11	82
Tabla N° 12	83
Tabla N° 13	84
Tabla N° 14	85
Tabla N° 15	86
Tabla N° 16	87
Tabla N° 17	88
Tabla N° 18	89
Tabla N° 19	90
Tabla N° 20	91
Tabla N° 21	92
Tabla N° 22	93
Tabla N° 23	94
Tabla N° 24	95
Tabla N° 25	96
Tabla N° 26	97
Tabla N° 27	98
Tabla N° 28	99
Tabla N° 29	100
Tabla N° 30	101
Tabla N° 31	102

Tabla N° 32.....	103
Tabla N° 33.....	104
Tabla N° 34.....	105

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	72
Gráfico N° 2	73
Gráfico N° 3	74
Gráfico N° 4	75
Gráfico N° 5	76
Gráfico N° 6	77
Gráfico N° 7	78
Gráfico N° 8	79
Gráfico N° 9	80
Gráfico N° 10	81
Gráfico N° 11	82
Gráfico N° 12	83
Gráfico N° 13	84
Gráfico N° 14	85
Gráfico N° 15	86
Gráfico N° 16	87
Gráfico N° 17	88
Gráfico N° 18	89
Gráfico N° 19	90
Gráfico N° 20	91
Gráfico N° 21	92
Gráfico N° 22	93
Gráfico N° 23	94
Gráfico N° 24	95
Gráfico N° 25	96
Gráfico N° 26	97
Gráfico N° 27	98

Gráfico N° 28	99
Gráfico N° 29	100
Gráfico N° 30	101
Gráfico N° 31	102
Gráfico N° 32	103

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1	65
Cuadro N° 2	67
Cuadro N° 3	68



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

TEMA: Influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Durán” del cantón Durán año lectivo 2015-2016.

PROPUESTA: Diseño de un programa del buen vivir aplicado al código de convivencia del Plantel.

Autora: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Consultora Académica:

PhD. Alina Rodríguez Morales, MSc.

Fecha: Diciembre 2015

RESUMEN

La comunidad educativa enfrenta la falta de promoción de la interculturalidad y tolerancia en los educandos, que resulta imprescindible para desarrollarse íntegramente de la mano con la calidad y calidez de una educación. Siendo Ecuador rico en diversidad de etnias, lenguas, religiones y costumbres que migran para residir en otras ciudades con nuevas actividades laborales y los adolescentes, nuevas vidas estudiantiles, con costumbres que se arraigan como un divino tesoro. Así enfrentan a una sociedad que establece diferencias expresando burlas, apodos, bromas y actitudes negativas, que afectan la autoestima y rendimiento académico de los estudiantes que son objeto de discriminación, bullying, racismo, e intolerancia. La necesidad de crear un programa del buen vivir aplicada al código de convivencia del colegio de bachillerato “Durán” nos permitiría disminuir actitudes aisladoras cumpliendo con los derechos de los estudiantes a desarrollarse cognitivamente y afectivamente mejorando su entorno familiar, educativo y social. La metodología aplicada se basa en métodos pedagógicos como: inductivo-deductivo, heurístico, técnicas de observación áulica y encuestas cuyos resultados revelan: que se debe fomentar el buen vivir en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la comprensión, bajo la práctica de valores que le permitan interactuar con tolerancia, respeto, lealtad, equidad, paz, integral y solidaria aplicando el buen vivir, para cultivar una sociedad intercultural. Al tomar conciencia, los educadores somos los llamados a masificar en los estudiantes actitudes y aptitudes axiológicas que formen al estudiante, no solo de conocimientos científicos, filosóficos o empíricos, sino también a enriquecer la espiritualidad a través de la convivencia diaria y la directa interrelación.

Buen vivir	Interculturalidad y tolerancia	Desarrollo Integral
------------	--------------------------------	---------------------



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

TOPIC: Influence of good living in the promotion of intercultural and tolerance in the students the top basic education at College School " Duran " canton Duran the year 2015-2016.

PROPOSAL: Design of a program of good living applied to the code of coexistence Campus.

Authors: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Academic consultant:

PhD. Alina Rodríguez Morales, MSc.

Date: December 2015

SUMMARY

The educational community facing the lack of promotion intercultural and tolerance in students, which is essential to fully develop hand in hand with the quality and warmth of an education. Ecuador being rich in diversity of ethnicities, languages, religions and customs that migrate to reside in other cities with new work activities and teenagers, new student lives with customs that are rooted as a divine treasure. So faced with a society that differentiates expressing jokes, nicknames, jokes and negative attitudes that affect self-esteem and academic performance of students who are subject to discrimination, bullying, racism, and intolerance. The need to create a program of good living applied to code baccalaureate school coexistence "Duran" we would reduce insulating attitudes fulfilling the rights of students to develop cognitive and affective improving family, educational and social environment. The methodology applied is based on pedagogical methods such as: inductive-deductive , heuristic, techniques aulic observation and surveys whose results reveal: it should encourage good living in the process of teaching and learning for understanding, under the practice of values that allow you to interact with tolerance, respect, loyalty, fairness, peace, solidarity and comprehensive application of the good life, to cultivate an intercultural society. By becoming aware, educators are called to massively in student attitudes and skills that are axiológicas the student not only of scientific, philosophical or empirical knowledge, but also to enrich the spirituality through daily interaction and direct interaction.

Good living	Intercultural and tolerance	Integral development
-------------	-----------------------------	----------------------

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto tiene como tema: Influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Durán” del cantón Durán y busca que la institución educativa se apoye en un material tangible para saber promocionar la interculturalidad basados en valores y principios del buen vivir, de esta manera las autoridades y docentes adicionan al currículo de educación ecuatoriana los valores como la tolerancia tratados como eje transversal de un plan de clase, es decir va de la mano el conocimiento y los valores.

Permitiendo desarrollar el proceso educativo con los valores intrínsecos en la clase sea esta de matemáticas, estudios sociales, ciencias naturales, lengua y literatura entre otras, fortaleciendo la tolerancia, el respeto a los derechos de todas y de todos los estudiantes, todo esto direccionada a potenciar la interrelación de culturas con tolerancia y respeto, donde se adquiera un conocimiento de calidad y calidez.

El primer capítulo: está definido por el planteamiento del problema de investigación, situación conflicto, hecho científico, causas y consecuencias, delimitación, tema, propuesta, formulación del problema, objetivo general y específicos, interrogantes de investigación, y justificación e importancia que motivaron al desarrollo del proyecto.

El segundo capítulo: se enfoca en encontrar información similar a la problemática que se está investigando. Relacionando textos, investigaciones y libros similares a nuestro proyecto con la finalidad de tener una perspectiva del trabajo a realizar.

El tercer capítulo: se basa en el análisis e interpretación y tabulación de resultados como encuestas, que se realizan a base de determinados instrumentos investigativos bibliográficos y de campo, los cuales permitan tener una respuesta muy cercana a la problemática investigar.

El cuarto capítulo: se basa en el desarrollo de la propuesta, en detallar paso a paso el programa del buen vivir aplicado al código de convivencia del plantel para aportar a la promoción de la interculturalidad.

Este proyecto tiene la finalidad de poder brindar a través del programa buen vivir y sus valores para una convivencia armónica dentro de una educación de calidad y calidez para que los estudiantes valoren respeten y toleren la diversidad cultural de nuestro Ecuador.

Los estudiantes cuando se desarrollan en el pleno goce de los valores del buen vivir desarrollan su individualidad, sus procesos cognitivos, su autoestima elevada y sus relaciones interpersonales permitiéndoles obtener una educación óptima a una realidad social.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Contexto de la investigación

El ser humano por naturaleza, por instinto y por supervivencia, busca mejorar sus condiciones de acuerdo a sus necesidades, esto los lleva a ejecutar decisiones y cambios en sus costumbres, hábitos, idioma, vestimenta y lugar de residencia, migrando a ciudades aledañas, provincias, países e incluso a otros continentes.

Las grandes ciudades de países en pleno desarrollo tecnológico, económico, científico, artístico y cultural son la oportunidad para miles de personas, familias y grupos que buscan mejorar sus actuales condiciones de vida.

Una de las principales características de América Latina es la diversidad étnica, pues allí viven representantes de la mayoría de pueblos del mundo: indígenas, blancos, afroamericanos, asiáticos y árabes.

A lo largo de la historia en Latinoamérica, desde los años 90 se han observado grandes desplazamientos de personas llevando consigo sus anhelos de mejorar su situación económica y vida espiritual.

Esto ha dado lugar a una gran variedad de culturas y formas de vida de personas que se sitúan permanentemente en un lugar ajeno al de su nacimiento, evidenciando la necesidad de crear leyes y normativas que no dejen vulnerables a las mismas.

Ecuador siendo uno de los países con mayor diversidad étnico – cultural de: comunidades, pueblos, nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblos montubios como únicos e indivisibles a nivel local, regional, nacional y planetario.

Pues Guayaquil es una de las ciudades con mayor crecimiento económico, desde inicios de la vida republicana, debido a ser un punto estratégico comercial, por productos de exportación y también en el intercambio de productos de la sierra con la costa, dando como consecuencia la migración e inmigración que se han situado específicamente en sectores aledaños a la ciudad perla del pacífico.

La migración de diversos pueblos ha llevado a que sus generaciones, mantengan su cultura, acento, idioma ancestral y vestimenta, de igual forma debido a factores sociales propia de una ciudad globalizada, han hecho que muchos de ellos pierdan su identidad por muchos factores entre ellos la intolerancia, discriminación, racismo, xenofobia y otras formas de exclusión.

Es evidente que todos estos grupos señalados mantienen un núcleo familiar y son los adolescentes quienes enfrentan a una sociedad educativa que no potencia la interculturalidad, desconocedora y en ocasiones acosadora de las formas de vida diferentes a las de ellos, presentando actitudes excluyentes, como burlas, bromas, apodos, acoso verbal, físico y psicológico que afectan a los adolescentes, pero también a su núcleo familiar y porque no social, sintiéndonos cómodos con un trato por demás común por varias décadas pero que no deja de ser incorrecto.

Situación conflicto

La falta de promoción de la interculturalidad y tolerancia basada en práctica de valores en los hogares y unidades educativas pues son estas el segundo hogar de un estudiante, crea un ambiente de intolerancia, irrespeto e imitación de actitudes excluyentes cayendo en una problemática de no interactuar entre culturas de nuestro Ecuador, lo cual puede ocasionar una afectación emocional ya que los estudiantes víctimas de esta exclusión bajan su autoestima, se aíslan, son poco expresivos, presentan temor, son poco comunicativos, no les gusta interactuar por lo que tienen pocas o ninguna amistad. Por ende crea una desmotivación para su desempeño académico.

El diseño de un programa del buen vivir aplicada al código de convivencia se realizará en el Colegio de Bachillerato “Durán” del Cantón Durán donde se ha observado esta problemática.

Las manifestaciones de burlas, bromas, apodos, y actitudes de exclusión son por demás incorrectas puesto que tolerancia y respeto a la diversidad de etnias es reconocida por la constitución, su respectiva ley orgánica educación intercultural con su reglamento, permitiendo llegar al anhelado buen vivir que garantiza una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad, y respetuosa con la naturaleza desarrollándose dentro de un ambiente armonioso y de interrelación entre etnias con respeto.

Por ello se requiere potenciar la interculturalidad y tolerancia mediante valores rebosantes en la educación del Ecuador para llegar a un aprendizaje de calidad y calidez, permitiéndonos tener mejores condiciones de vida en la estima y valoración a los demás tanto en el ámbito educativo como en el familiar y social.

Hecho científico

La problemática observada nos lleva a situarnos en Durán, cantón de la provincia del Guayas, está ubicado en el margen oriental del río Guayas, situada frente a la ciudad de Guayaquil, que está unida por el puente de la Unidad Nacional. En la parroquia Eloy Alfaro se sitúa la unidad educativa “Durán” dirección Av. Humberto Ayala entre Nicolás Lapenti y Velasco Ibarra. En el sector se evidencia una pluriculturalidad en todos sus ámbitos, como en emprendimiento de microempresas, cargos públicos como privados, comerciantes de productos de consumo, amas de casa, entre otros.

Por ende cabe recalcar que la diversidad de culturas son significativas en las instituciones educativas de este cantón. En la actualidad se han eliminado materias o cátedras relacionados a la ética, cívica que nos enseñaban a practicar valores como tolerancia, respeto, solidaridad, verdad, cooperación, honestidad, amistad, igualdad, libertad, identidad además de un orgullo y valoración al país al que pertenecemos es decir patriotismo.

Al realizar una observación directa se puede evidenciar la falta de promoción de la interculturalidad, y tolerancia con los afroecuatorianos, indígenas, montubios, de otras creencias religiosas, de otras provincias o países siendo objeto de lo siguiente:

Bromas como: ponerles el pie, lanzar bolas de papel, hacer sonidos vergonzosos, escribir apodos en sus bancas.

Burlas como: el murmullo cuando pasan a su alrededor, risas, gestos, imitaciones exageradas de su acento o modo de actuar que denotan un desagrado cuando están cerca de estos grupos.

Apodos a estudiantes indígenas, por demás denigrantes, como (longos, indios, come papa con gusanos, María, Segundo, Manuel, serrano, cholo, paisano, pachuco).

Apodos a estudiantes afroecuatorianos como: (familia, vea, chita, sombra, conciencia, mono).

Apodos a estudiantes procedentes de otros sectores: (serranos, gringo, cholo, chato, gato).

Entre otras formas de exclusión por parte de sus compañeros y en casos exclusivos por docentes, creando un trato hostil que se ve por demás común, pero no deja de ser incorrecto puesto que todos tenemos el mismo derecho a la dignidad personal y a una convivencia armoniosa.

La intolerancia aparece abiertamente o en forma de bromas, que no tienen nada de inocentes, pero que si provocan dolor en quienes son objeto de ellas.

Los propios docentes muchas veces, discriminan entre sus estudiantes, pues consideran erróneamente que algunos de ellos merecen mayor atención que otros, pues están rotulados como más inteligentes.

Evidenciando un claro aislamiento de estas etnias vulnerables y reproduciendo en el resto de educandos actitudes similares que solo alimentan esta forma de exclusión sin justificación alguna.

El docente debe ser consciente que existe diversidad en el salón de clase y debe poder manejar un equipo en sus estudiantes, de esta manera aportar a la disminución de barreras sociales y educativas como: el racismo, discriminación e intolerancia. Actuando en pleno

desconocimiento de los valores más elementales para una educación de calidad y calidez bajo los principios del buen vivir en la educación.

Causas y efectos

- Falta de conocimiento del buen vivir. Vulnera los derechos de la diversidad cultural en el ámbito educativo.
- Falta de promoción de la interculturalidad y valores. Desconocimiento de las culturas e imitación de conductas excluyentes como: discriminación, bullying y racismo.
- Falta conocimiento de costumbres de la diversidad cultural. Desvalorización de las costumbres, crea barreras a un intercambio de conocimientos, intolerancia e irrespeto.
- Desconocimiento de la interrelación entre culturas. Estar marginado y coartan su libertad.
- Falta de la valoración de las identidades culturales. Perjuicio al desarrollo de la identidad.

Tema

Influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Duran” del cantón Durán año lectivo 2015-2016.

Propuesta

Diseño de un programa del buen vivir aplicado al código de convivencia del Plantel.

Formulación del problema de investigación

¿Cómo influye el buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Durán” del cantón Durán año lectivo 2015-2016?

Variables

Variable independiente: Influencia del buen vivir.

Variable Dependiente: Promoción de la interculturalidad y la tolerancia.

Objetivo general

Determinar la influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia mediante una investigación bibliográfica y de campo tomando una muestra de los involucrados para identificar, desarrollar la interacción y respeto a la diversidad cultural entre los estudiantes.

Objetivos específicos

- Establecer la incidencia del buen vivir en los estudiantes a través de una encuesta a las autoridades, docentes y padres de familia o representantes legales.
- Identificar el nivel de promoción de la interculturalidad y tolerancia de etnias indígenas y afroecuatorianos en los estudiantes por medio de la observación directa.
- Determinar los elementos necesarios para el diseño del programa del buen vivir aplicado al código de convivencia de acuerdo a los resultados obtenidos en la recolección de datos.

Interrogantes de investigación

- ¿La aplicación del buen vivir incide en una convivencia armónica de las diversas culturas y etnias?
- ¿La práctica de principios y valores aportaría en la prevención de la discriminación, racismo y bullying?
- ¿El conocimiento del buen vivir ayudaría a promocionar la interculturalidad?
- ¿La migración aportaría a la diversidad cultural en la provincia del Guayas?
- ¿La discriminación, racismo y demás formas de exclusión afectaría al desempeño académico de los estudiantes?
- ¿Los ejes transversales estarían ayudando a la formación axiológica los estudiantes?
- ¿La autoestima de los estudiantes es vulnerado por actitudes discriminatorias, raciales e intolerantes, afectando su estado emocional?
- ¿Las relaciones interpersonales ayudaría a un desarrollo integral de la diversidad cultural?
- ¿Cómo se puede aportar a la promoción intercultural y tolerancia en la educación?
- ¿Es necesaria una un programa del buen vivir aplicada al código de convivencia del plantel?

Justificación

El buen vivir es un principio constitucional y es conveniente conocerla y aplicarla porque permite desarrollar una tolerancia a la diversidad en los estudiantes Educación Básica Superior en el Colegio de bachillerato “Durán” del cantón Durán, la sociedad actual revela un carencia de valores, el desconocimiento de los derechos y la interculturalidad generando nuevas formas de ver y sentir la realidad.

Es importante porque aporta a la formación axiológica de los educandos así como a su entorno (autoridades, docentes, padres de familia y sociedad), aportando a la disminución de actitudes excluyentes, aisladores que coartan la libertad de identidad, educación y desarrollo emocional, pues el desconocimiento de la diversidad cultural, ocasiona afectaciones psicológicas y desencadena en el perjuicio académico de los educandos que no son tolerados por conservar su cultura.

Con el presente proyecto educativo se aspira potenciar una educación de calidad pero con calidez aplicando el buen vivir en cada hora educativa sea cual fuere la asignatura de enseñanza, material que puede ser aprovechado por los docentes que en sus manos sientan la responsabilidad de fomentar la interculturalidad.

La actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica plantea la preparación a ciudadanos para la comprensión es decir que practiquen valores que le permitan interrelacionar en su entorno con equidad, inclusión, democracia y respeto a la diversidad.

Por ello la investigación dará un impacto social puesto conocer de la diversidad cultural implica enriquecer nuestra identidad nacional, para vivir en pleno goce de los derechos de todos y de todas, beneficiando su entorno personal, familiar y social, ya que el propósito de este proyecto es

que los estudiantes conozcan y descubran las costumbres de los pueblos para que aprendan a valorarlo.

Las Unidades Educativas son las llamadas a generar condiciones para que se propicien experiencias de convivencia y que permitan ir fomentando un aprendizaje rico en valores donde se desarrollen de manera integral en una educación de calidad y calidez.

Permite ir mejorando su rendimiento académico y su capacidad cognitiva ayudando a tener un autoestima elevado a las condiciones educativas para adquirir el conocimiento claro de los valores intrínsecos en el buen vivir.

El proyecto es realizable puesto que cuenta con una investigación bibliográfica, proceso de trabajo, fidedignas a una realidad del siglo XXI, además que se complementa con fundamentos legales, valores y principios del buen vivir siendo una alternativa de solución a la problemática identificada.

La falta de promoción de la interculturalidad ha sido causal de una afectación en el desempeño académico de los estudiantes, puesto que se encuentran en una convivencia hostil, por lo que requiere de una intervención pedagógica y didáctica rica en valores y principios para interactuar dentro y fuera de clase.

Los que se benefician con el proyecto son los estudiantes de educación básica superior y docentes porque al aplicar actividades que implican interacción y convivir enmarcadas en el respeto, tolerancia, transparencia y otros principios nos llevan a convivir en armonía y promocionar la interculturalidad, así nos desarrollaremos íntegramente en un ambiente armonioso propicio para el desarrollo de la identidad de toda una comunidad educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de estudio

En Ecuador, debido a su origen histórico, habitan tres vertientes culturales diferentes: Pueblos originarios del continente Americano.

En el Ecuador existen 13 nacionalidades indígenas con presencia en las tres regiones del país. Cada nacionalidad mantiene su lengua y cultura propias. Existen además pueblos dentro de la nacionalidad Kichwa que mantienen su identidad de acuerdo a sus costumbres, dialecto, ubicación geográfica y actividades económicas.

Además está el pueblo Manta, Huancavilca y Puná ubicado en la costa, que en los años recientes han desarrollado un movimiento de recuperación de su identidad indígena, aunque no conserva sus idiomas ancestrales.

También es muy importante considerar la existencia de pueblos sin contacto voluntario con la sociedad nacional, como los Tagaeri, los Taromenane, y los Oñamenane, ubicados en las provincias de Orellana y Pastaza en la Amazonia.

Los descendientes del mestizaje entre españoles y amerindios, creándose o surgiendo los Mestizos, que no solo perdieron sus costumbres sino que adoptaron otras del extranjero sin a veces saber el significado de estas.

Los descendientes de la población Africana, crean con el pasar de los años los Afroecuatorianos, ubicados en la provincia de esmeraldas en

el barrio del chota, aunque con el paso del tiempo han emigrado a todos los rincones del país.

Con la conquista española vinieron cambios para el país y específicamente a los pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas autóctonas de los países latinoamericanos.

Y por ende ante una sociedad globalizadora de costumbres extranjeras, las tradiciones y costumbres de las etnias ecuatorianas son poco aceptadas o valoradas, creando un aislamiento y trato hostil para con ellos.

Con el gobierno en curso se han intensificado los derechos de los más excluidos como lo plasma en la constitución entre ellos los grupos indígenas, afroecuatorianos, mulatos, mestizos y personas con capacidades especiales dentro no solo de la comunidad educativa sino de toda una sociedad.

La desatención a las etnias con sus formas de vida que quizá son de dominio público, pero en la aplicación son muy pocos los que respetan sus derechos a la identidad, a desarrollarse plenamente bajo sus creencias por ello se toma el buen vivir como una alternativa a mejorar el entorno que queremos y merecemos donde los derechos de estos grupos se respeten, no sólo conociéndolos sino formando parte de ellas, es decir en el intercambio de costumbres, culturas, hábitos, lenguas y demás para ser una sociedad de todas y de todos permitiéndonos vivir en plena armonía enriqueciendo los valores esenciales para vivir bien (sumak kawsay) .

Revisados los archivos de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, especialidad Educación Básica, se observó proyectos parecidos con mi tema: Influencia del buen vivir en la promoción de la

interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Duran” del cantón Durán año lectivo 2015-2016. Propuesta: Diseño de un programa del Buen Vivir aplicado al código de convivencia del Plantel.

La diferencia radica en que este proyecto se profundiza en los principios y valores del buen vivir para aportar en la disminución del desconocimiento y falta de promoción de la interculturalidad y tolerancia de las particularidades formas de vida de las culturas del Ecuador.

Tema: La interculturalidad como eje transversal en el proceso de aprendizaje en los niños y niñas de séptimo año de Educación General Básica.

Propuesta: Diseño y ejecución de un seminario taller sobre la interculturalidad para la comunidad educativa.

Código: UG-FF-EB-2013-P010

Autoras: PARRALES TIGUA EDDY SANDY

RUBIO VÉLEZ MARITZA ELIZABETH

Consultor: Dr. García Naranjo Carlos MSc.

Tema: Los valores como ejes transversales dentro del proceso educativo en los estudiantes del tercer año de Educación General Básica.

Propuesta: Diseño y aplicación de un manual, para concienciar la práctica de valores en los estudiantes.

Código: UG-FF-EB-2013-P019

Autoras: Prof. Rendón Alvarado Nelly Maria Zoraya

Prof. Riera Coque Mirian Catalina

Consultora: MSc. Hurtares Izurieta Elena

Bases Teóricas

Ante el grado de importancia que tiene el buen vivir o *sumak kawsay*, en la vida de un ser humano, el estado ecuatoriano lo ha incluido en la constitución del 2008, como principio rector de un nuevo paradigma ético civilizatorio, dejando atrás el paradigma neoliberal que solo beneficia al capital por encima de la supervivencia social según lo plasma en Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017).

Es una nueva visión de políticas económicas, sociales entre otras, en ámbito cultural, se promueve el rescate de las experiencias ancestrales de las diversas culturas para tener equidad, libertad de oportunidades, visto como un ser humano universal y particular a la vez.

Traducido al español *sumak*: significa plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso y superior, *Kawsay*: vida, ser estando (buen vivir).

Por lo tanto abarca el concepto de convivir en armonía con la sociedad y la naturaleza en interacción por una parte con el derecho a la educación y por otro al desarrollo de las potencialidades dentro del marco del respeto, cuidado e igualdad.

Es por ello que la educación y el buen vivir están íntimamente ligados pues, siendo el ser humano el centro del mismo, en las instituciones educativas se forman y fortalecen el desarrollo de destrezas, habilidades, potencialidades particulares, de los saberes científicos y filosóficos pero también de los valores educativos, éticos, morales humanos, que son base para el tan anhelado *sumak kawsay*.

Por otra parte en el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para

saber tomar decisiones y sepan aportar a una sociedad armónica y al correcto desarrollo del país.

La actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica se realizó como necesidad de actualizar al currículo de 1996, estableciendo entrevistas y encuestas realizadas a los practicantes de la cátedra de la docencia por años, específicamente en las áreas de matemáticas, lengua y literatura, estudios sociales y ciencias naturales, así como adaptado modelos de otros países.

Empezando a implementarse, es decir, a estar en uso y práctica en abril 2011 régimen costa y septiembre 2010 en el régimen sierra. Siendo así un referente curricular flexible que establece conocimientos mínimos como promover un proceso educativo inclusivo, fortaleciendo la formación ciudadana para el buen vivir en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional.

Cabe decir que con esta reforma y la unificación de una malla curricular aplicada a nivel nacional y un tronco común se han eliminado de la educación general básica las asignaturas de cívica y ética.

Asignaturas que se las veían de manera independiente en sus respectivas horas de clases, basándose en los valores morales, éticos, educativos, religiosos, estéticos, intelectuales, y sociales, donde resaltaba cada uno de ellos para convivir en una sociedad justa, conservadora y respetuosa.

De la misma manera potenciaban el amor y respeto a nuestros símbolos patrios, territorio ecuatoriano y las formas de vida existentes en ella.

Hoy en día esas asignaturas se han eliminado de la malla curricular y algunos docentes creen equivocadamente que han sido separadas de la educación, justificando la falta de práctica dentro de clase, o incluso dentro del plantel.

Plasmando claramente la falta de valores aplicadas en cada conocimiento, pero no solo eso, sino que además a la falta de valores se atenta contra un principio del buen vivir que es la interculturalidad en la educación.

En las unidades educativas se orienta el aprendizaje, y se refuerzan los valores que de no ser aplicados o fomentados en el diario vivir no serán replicados por quienes conformamos la comunidad educativa.

Pero debemos concienciar que los valores están inmersos dentro de los ejes transversales en el proceso educativo por medio del buen vivir como principio rector de una educación de calidad y calidez.

Este sería el hilo conductor entre los conocimientos y los valores, que no pase desapercibido o solo por llenar en espacio en la planificación de clase, mes o año educativo, sino que se fomenten los valores para promocionar la interculturalidad y aportar a un desarrollo integral de los educandos dentro del margen de tolerancia, respeto, solidaridad para aportar a la disminución de problemas excluyentes por falta de conocimiento de la diversidad cultural del Ecuador.

El buen vivir.- es vivir en armonía con el medio social y natural además de la satisfacción plena de las necesidades de las personas y los pueblos lo cual es posible con una interrelación y la participación activa de la sociedad y toda la comunidad educativa compuesta por, autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo y de limpieza.

La satisfacción de las necesidades, según lo plasma en plan nacional del buen vivir es para la consecución de una calidad de vida y así una muerte digna.

PNBV (2013 - 2017) establece:

El amar y ser amado el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad requiere, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro. (P. 7)

Se refiere a la libertad de decisión y selección bajo la identidad de cada ser humano en caso escolar de cada estudiante, pues al vivir en un ambiente armónico, el ser humano se desarrolla plenamente puesto que se siente cómodo, en paz espiritual, en libertad de expresarse y de soñar.

Al referirse a la emancipación quiere decir a la independencia del individuo para poder tomar la responsabilidad del desarrollo de su vida según sus decisiones, estas deben ser de plena conciencia individual, pues al haber afectaciones como vivir en un ambiente conflictivo, discriminatorio o excluyente este se cohibe y siente temor de enfrentar a una sociedad globalizadora de costumbres extranjeras sin saber qué significado tienen en el mayor de los casos.

Estas condiciones coartan la libertad, oportunidades, y el desarrollo de las diversas culturas del Ecuador.

Siendo así considerado como un “concepto rector” de la transversalidad, es decir el principal, ya que este eje origina y guía a los demás, fomenta una cultura de paz, inclusión, respeto y tolerancia entre

otros valores en contra de diferencias culturales en las unidades educativas.

La educación.- es el desarrollo de lo intelectual, biológico y psicológico de un ser que aprende empírica, científica y filosóficamente en interacción con una comunidad educativa, familiar y social.

Al decir desarrollo intelectual me refiero a cada destreza, habilidad y creatividad que desarrolla al receptor información, criticar esa información y aportar a esa información permitiéndole construir un conocimiento propio y dando paso a un nuevo conocimiento.

Me refiero en lo biológico al proceso de desarrollo de nuestro cuerpo, pues en situaciones normales va de la mano con el intelectual es decir a mayor paso del tiempo mayor sapiencia, por ello se debe mantener un cuerpo sano en físico y también espiritual (valores).

En lo psicológico me refiero meramente al desarrollo de lo afectivo que un ser que recepta en los seres que lo rodean, hogar, unidad educativa, sociedad, interactúe con ellos para afrontar a las diversas realidades en la vida no solo educativa sino que lleven a la toma de decisiones pertinentes y de bien común sin perjuicio a la integridad de otros. Guamán (2010) manifiesta: “La educación es el proceso de desarrollo holístico e integral de las potencialidades humanas del cuerpo, inteligencia y espíritu” (P. 11).

Un plantel educativo es el segundo hogar de un (a) estudiante, pues pasa más de 5 horas diarias, los 5 días de la semana en un año lectivo, es aquí donde se interrelaciona con los demás miembros de la unidad educativa, donde se desarrolla física y cognitiva, fortalece su identidad, sustenta sus habilidades, destrezas y potencia los valores que vienen del hogar.

Dentro del plantel conoce las diferencias que no son malas sino que denotan la riqueza de la diversidad cultural, y es que a través del buen vivir, se puede interactuar, conocer y valorar nuestra identidad así también de los demás en una educación libre de exclusiones e intolerancia.

El desarrollo integral debe entenderse como un proceso armónico de todas las actividades del ser humano, cuando aprende, se expresa, piensa, práctica su identidad para que potencialice su rendimiento académico, la autoestima y ayude a contribuir a una educación de calidad y calidez.

La inteligencia espiritual se desarrolla con la práctica de auténticos valores del buen vivir, aceptando al prójimo con sus costumbres, idioma, creencias, hábitos, formas de vida, todas unidas en una diversidad, que desde su identidad común aportan al enriquecimiento cultural del país.

El papel del docente como mediador y ente ejemplificador en la educación nota que ante problemas evidentes del que es partícipe activo el docente, debe de actuar en pro de esas causas de la problemática de la falta de la promoción de la interculturalidad y la tolerancia, ya que esta afecta la armonía de la clase, por ende a cada uno de los que lo conforman.

El ser un ejemplo a seguir es un paso por demás importante, pues los estudiantes ven en sus docentes a un ser digno de imitar, sus actitudes, acciones, estilo y si son positivas todas enmarcadas en respeto, pues será el responsable de masificar valores entre los estudiantes, docentes y estudiantes, docentes a docentes, docentes a padres de familia, en sí estudiantes a una comunidad educativa.

Guamán (2010) manifiesta:

La docencia debe estar entendida como la intervención en los procesos cognitivos y afectivos, es la mediación en el aprendizaje y mediación de lo cultural social. Por lo tanto la práctica pedagógica debe estar orientada al desarrollo de competencias y actitudes que conduzcan mejorar la calidad de vida individual y colectiva. (P.15)

Pues en las manos de los docentes esta guiar, desarrollar en ellos esa capacidad de análisis y búsqueda de significados que sepa interpretarlo, analizarlo y poder darle una definición propia a estos saberes, es decir que le permita construir su propia experiencia, su propia historia, su tiempo para que se adapte en un campo lleno de diversidad cultural, con sus costumbres, hábitos y lengua que todos ellos puedan interrelacionar no de una manera obligada, forzada o incómoda sino que se sienta ese intercambio de costumbres, experiencias, saberes ancestrales que llenen esa curiosidad por conocer más acerca de lo visto como diferente, sin estar bajo presión sino que se vaya paulatinamente formando parte del día a día.

El docente debe ser consciente que existe diversidad en el salón de clase y debe poder manejar un equipo en sus estudiantes, de esta manera aportar a la disminución de barreras sociales y educativas como: el racismo, discriminación, bullying e intolerancia.

Es necesario que la práctica pedagógica esté cimentada en los valores ya que son la alternativa para vivir bien respetando y tolerando la interculturalidad presente en las unidades educativas.

El papel de los estudiantes como eje principal de la educación, al estar sumergidos en una era del conocimiento así también se han ampliado las aspiraciones de los educandos pues son la base de la educación pudiendo ser reflexivos, analíticos, críticos, indagadores, y

creativos. Fuera o dentro de una unidad educativa, deben saber decidir, solucionar y participar en una sociedad.

Los adolescentes a más de cumplir con su rol estudiantil son seres que pertenecen a una familia donde se fomentan hábitos, costumbres, religión, idioma entre ellos los valores, los cuales serán reforzados en las instituciones para saber afrontar el vivir en una comunidad educativa que implica diversidad cultural.

Pero qué pasa cuando estas habilidades no tienen una orientación o medicación por parte de padres, docentes y la sociedad.

Estas destrezas innatas en el ser que aprende, sino se basan en algo tan sólido como son los valores y el deseo de vivir bien dentro de una sociedad, con otras culturas, costumbres o idiomas en sí con todo lo que nos rodea, producen una desaprobación injustificada y desconocedora de las mismas.

Por lo que la mayoría de los casos en que no se presenta una educación en valores y se desconocen los derechos de todos y de todas, provoca en el estudiantado actitudes discriminatorias, bullying y racismo.

En el colegio de bachillerato “Durán” al realizar una observación directa se puede evidenciar la falta de promoción de la interculturalidad, y tolerancia con los afroecuatorianos, indígenas, montubios, de otras creencias religiosas, de otras provincias siendo objeto de lo siguiente:

Bromas como: ponerles el pie, lanzar bolas de papel, hacer sonidos vergonzosos, escribir apodos en sus bancas.

Burlas como: el murmullo cuando pasan a su alrededor, risas, gestos, imitaciones exageradas de su acento o modo de actuar que denotan un desagrado cuando están cerca de estos grupos.

Apodos a estudiantes indígenas, por demás denigrantes, como (longos, indios, come papa con gusanos, María, Segundo, Manuel, serrano, cholo, paisano, pachuco).

Apodos a estudiantes afroecuatorianos como: (familia, vea, chita, sombra, conciencia, mono).

Apodos a estudiantes procedentes de otros sectores: (serranos, pachuco, gringo, cholo, chato, gato).

Entre otras formas de exclusión por parte de sus compañeros y en casos exclusivos por docentes, creando un trato hostil que se ve por demás común, pero no deja de ser incorrecto puesto que todos tenemos el mismo derecho a la dignidad personal y a una convivencia armoniosa.

Estas son graves consecuencias de la falta de promoción de la interculturalidad y tolerancia, mostrando, irrespeto, atentando a la libertad de la identidad de un ser humano. Los jóvenes en ocasiones pasan de unas bromas mal llamadas inocentes, a perjuicios físicos como empujones, pellizcos, jalones y en casos extremos agresiones físicas concretas.

También están las agresiones verbales o psicológicas, como el poner apodos, el murmullo cuando pasan a su alrededor, risas, gestos, imitaciones exageradas de su acento o modo de actuar que denotan un desagrado cuando están cerca.

Siendo los estudiantes el eje del aprendizaje en la educación y seres activos que construyen su aprendizaje debemos saber mediar, guiar, acompañar, direccionar y sugerir lo esencial del ser humano que son los valores del buen vivir para poder estar en armonía dentro de una educación de calidad y calidez, tolerante y promotora de la diversidad cultural.

Los jóvenes al concluir sus estudios de educación general básica serán ciudadanos capaces cumplir con los requerimientos del perfil de salida de los estudiantes:

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Sentirse orgulloso de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.

El buen vivir en la educación.- Los cambios que se han desarrollado al currículo educativo con la actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica del 2010 (AFCEGB), basadas en el buen vivir como principio rector de la educación para el desarrollo holístico de la condición humana han ido mejorando las relaciones interpersonales en la comunidad educativa que comprende; autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y personal de limpieza de una institución.

El desconocimiento de los derechos de todos y de todas amparado en la constitución del Ecuador, así como en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su respectivo reglamento, ocasionan que se atente a la dignidad, individualidad y libertad a desarrollarse en un ambiente armonioso en pleno goce de sus costumbres y particulares hábitos de vida.

El proceso de enseñanza debe preparar a los estudiantes para la comprensión, bajo práctica de valores que le permitan interactuar con tolerancia, respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, cultivando una sociedad intercultural, plurinacional e inclusiva.

Interactuando así el buen vivir con el derecho a la educación como componente esencial del mismo. Estando inmerso como principio rector a través de los ejes transversales en el currículo educativo a nivel nacional.

Este proceso sostiene como objetivo, desarrollar a los estudiantes preparándolos para la comprensión, orientada a la formación de ciudadanos que practiquen los valores que le permitan interactuar en la sociedad.

Principios del buen vivir

- Una sociedad democrática
- Equitativa
- Inclusiva
- Pacífica
- Promotora de la interculturalidad
- Tolerante con la diversidad
- Respetuosa con la naturaleza

Valores intrínsecos en el buen vivir

- Integridad
- Transparencia
- Calidez
- Solidaridad
- Colaboración
- Efectividad
- Lealtad
- Inclusivo

Ejes transversales en la educación para llegar al Buen Vivir, en la actualidad se han eliminado materias o cátedras relacionados a la ética, cívica que nos enseñaban a practicar valores como tolerancia , respeto, solidaridad, verdad, cooperación, honestidad, amistad, igualdad, libertad, identidad además de un orgullo y valoración al país al que pertenecemos es decir patriotismo.

Los ejes transversales suponen el desarrollo de valores en cada asignatura sin que sean tratados de una manera aislada sino que sea una práctica en todo momento de la adquisición de conocimientos. Surgen con el objetivo de incorporar conocimientos que se deben poner en práctica dentro de una institución educativa, como educar para alcanzar la paz, la democracia, igualdad de oportunidades que por décadas han sido negadas a los grupos étnicos más vulnerables del Ecuador siendo los afroecuatorianos e indígenas quienes presentan mayor porcentaje según el INEC 2010.

Integrando temas de salud, educación en sexualidad y conciencia ambiental, posibilitando a los estudiantes la adquisición de conocimientos, sobre la base de estos ejes siendo el cimiento más fuerte los valores del buen vivir y sus principios precisamente direccionados a desarrollar

destrezas, capacidades y actitudes asertivas para con sus semejantes creando una sociedad justa.

La interculturalidad, la educación para la democracia, protección del medioambiente, el cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, la educación sexual en los jóvenes, son los ejes que de manera transversal fomentan valores, principios, normas y regulaciones para vivir en una comunidad educativa participativa y justa en el trato con la diversidad cultural por ello hago cito a los ejes que competen al presente proyecto.

La interculturalidad.- El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

La formación de una ciudadanía democrática.- El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría.

La Interculturalidad en Ecuador es el reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.

La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se

resuelven mediante el respeto el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan solo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal.

La identidad cultural.- es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

La identidad es poder desarrollarse cognitiva y afectiva en libertad sin intromisión dañina de terceros, también es la conciencia de una persona con respecto a sí misma que la convierte en alguien distinto a los demás por sus creencias y costumbres. Aunque muchos de los rasgos que forman la identidad son hereditarios o innatos, el entorno ejerce una gran influencia en la conformación de la especificidad de cada sujeto.

Formando así un conjunto de valores, orgullos, idioma, ritos, ceremonias propias, peculiares atuendos, sistema organizativo, medicina natural, espiritualidad, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que comparten dentro de un mismo grupo social o familiar y las personas que lo forman puedan fomentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad.

Entonces es sentirnos identificados dentro de un grupo con sus costumbres propias, donde nos desarrollamos plenamente, libre y con un sentido de pertenencia con una mezcla de orgullo nacional.

Culturas de la costa y sierra del Ecuador.- Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2010), de la totalidad de ecuatorianos el 7,2 (1'041.559) representa al pueblo afroecuatoriano. Que se encuentran particularmente en la región costa, el mayor porcentaje de la población afroecuatoriana se distribuye en las provincias

de Esmeraldas, Guayas y Manabí con un 64,2%; y en la Sierra, le sigue Pichincha, con un 11,2%.

La etnia afroecuatoriana.- Presenta una mayor población en la provincia del Guayas en sus zonas urbanas, considerando la movilidad de la etnia a las ciudades en desarrollo, se debe plasmar la importancia de la promoción de la interculturalidad para que no se desvalorice o pierda su identidad, costumbres y principios.

En la educación de cada 100 estudiantes afroecuatorianos y afrodescendientes, 92 estudiantes asisten a sus distintos niveles de educación general básica.

Con estos datos se denota una masiva participación del pueblo afroecuatoriano en la unidades educativas en calidad de estudiantes así también se lo ha observado en el Colegio de Bachilleres “Durán” del cantón Durán en la provincia del Guayas.

Debido a todas estas cifras del último censo realizado en el 2010, se ha podido tener una clara visión hacia la revalorización de las identidades culturales pero sobre todo que nazca y se fortalezca la interculturalidad, permitiéndoles a toda la comunidad educativa no solo conocer sobre las costumbres, lenguas, hábitos de otras culturas sino interactuar con ellas, convivir, participar, relacionarse, cooperar para el enriquecimiento mutuo de todas las diversas culturas del Ecuador.

De la misma manera se cuantifican en el censo 2010 la población indígena siendo el pueblo Puruhá (Riobamba) con el 32% de habitantes, Panzaleo (Cotopaxi) con 14.4% Otavalo (Imbabura) con el 13.3%. el porcentaje restante corresponden a los diferentes pueblos indígenas.

Es que con estas cifras se evidencian una gran cantidad de indígenas pertenecientes a la provincia de Chimborazo y su capital Riobamba alberga a su mayoría.

La etnia indígena.- Existen pueblos dentro de la nacionalidad quichua que mantienen su identidad de acuerdo a sus costumbres, dialecto, ubicación geográfica y actividades económicas.

Agrupados dentro de la nacionalidad quichua, comparten una larga herencia común como: lengua, relación armónica entre el hombre y la tierra

De la totalidad de personas que vivimos en el Ecuador, 7 de cada 100 nos autoidentificamos como indígenas, para noviembre del 2010 la población autodefinida como indígena se incrementó en un 22,6 %, es decir 187.758 pobladores más (INEC 2010).

Un 4,5% de la cultura Puruhá viven en la provincia del Guayas, evidenciándose una población significativa de la etnia indígena de la sierra, pues son atraídos por el comercio, desarrollo y las oportunidades de trabajo que ofrece en sus diferentes campos como, agrícola, comercio, administrativo, emprendimiento, se sitúan mayoritariamente en las zonas urbanas y rurales de Guayaquil.

Características de los pueblos más representativos de la Costa.- Vienen de la selva tropical, se dedican exclusivamente al cultivo de frutas exóticas, medicinales y afrodisíacas así como alimentos: yuca, plátano, cacao, y la pesca, sus principales etnias son:

Chachis o Cayapas.- Se sitúan al noroeste de Esmeraldas, producen café, cacao, plátano, yuca, maíz, la pesca, cría de animales,

caza y artesanía. En su territorio esta (Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas)

Tsáchilas o colorados.- Son de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, viven de la caza, pesca, explotación forestal construyen embarcaciones y cultivan alimentos como: café, cacao, plátano, yuca y maíz, su cultura es rica en cuanto a sus hombres tienen un atuendo llamado Chumbillina, un corte de tela rectangular como falda hasta la rodilla a rayas de color azul y blanco.

El Sendori es una faja roja, para apretar la cintura, el corte del cabello de los hombres es rasurado toda la parte posterior y lateral de la cabeza dejando solo en la corona en el centro su cabello largo para hacer caer hacia delante de la frente enrojeciéndole con achiote.

Awa kwaikers.- Se sitúan en la cuenca de la provincia de Esmeraldas, les gusta la pesca, caza cultivo de plátano, yuca, maíz, elaboran bateas, ollas de barro, balsas y su música tiene influencia andina y africana.

Montubios.- Población asentada en riveras de las pequeñas elevaciones de del litoral, se encuentran en la provincia de Manabí y El Oro el 7,4% de la totalidad de ecuatorianos se autoidentifica como montubios (INEC 2010). En Guayas habitan el 38,4% de los montubios.

A los montubios les gustan los gallos de pelea, potros de doma, la música, tradiciones orales mágicas, como amorfinos. La agricultura es su actividad principal son los monocultivos para la exportación de arroz, cacao, café, banano, artesanías en paja toquilla, alfarería, talabartería, mueblería.

Cholos.- Viven en las costas de las provincias de Santa Elena y la provincia de Manabí, su idioma es el castellano su principal actividad económica es la pesca artesanal, confección de sombreros, la cría de ganado, producción de sal y las actividades agrícolas.

Características de las etnias más representativas de la Sierra, según el CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador) la agricultura son sus principales actividades de economía: papa, maíz, frijoles, hortalizas, cabuya. Con estas últimas trabajan sandalias y cordeles, intercambian sus productos con regiones de clima caliente como el algodón, lana, artesanías y también se dedican al turismo, comercio informal en las ciudades. Como instrumentos para sus actividades agrícolas utilizan el hacha trabajada en piedra, de cobre o de bronce y azadas. La alimentación es a base de productos agrícolas y de carnes de cerdo, cuy, aves y conejo.

El pueblo Puruhá.- Situada en la provincia de Chimborazo en los cantones: Riobamba, Alausí, Colta, Chambo, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe y Cumandá.

Sus habitantes viven en la provincia del Guayas y en la provincia de El Oro en calidad de migrantes, se caracteriza por contar con una diversidad de subgrupos: Cachas, Coltas, Lictos, Guamotis que requieren de un estudio lingüístico, histórico y cultural con la finalidad de que cada grupo o pueblo tenga su propia autoidentificación.

Cachas.- Se ubican en Riobamba su lengua es el quichua y castellano, la agricultura de maíz, trigo, alverja, cebada, habas, papas, hortalizas y frutas de la sierra son la subsistencia de sus hogares, artesanía, turismo y comercio informal en las ciudades.

Guamotis.- Son de la provincia de Chimborazo la transmisión del conocimiento es ancestral a través de la enseñanza oral de generación en generación y mediante el mantenimiento de la actividad medicinal y educación bilingüe e hispana. Su economía se basa mucho en la agricultura y actividades agropecuarias, si habitan en las zonas bajas, en los valles, cultivan: maíz, trigo, quinua, zapallo, hortalizas, legumbres, la cría de animales como ovejas, cuyes, conejos y gallinas.

Colta.- Se ubican en la zona central del callejón Interandino como en la provincia de Chimborazo, hablan el idioma quichua y como secundario el castellano, Sus creencias son un sincretismo entre el cristianismo y los viejos ritos aborígenes, sus fiestas dan lugar a manifestaciones como la danza la música y la aparición de máscaras y disfraces. Pero la fiesta entraña significados mucho más prohibidos, además con un excedente ingreso social pues corresponsable de ella es el prioste quien pone toda su economía para pagar la misa y atender con bebida y comidas a los invitados, a veces durante una semana entera de su ideología pues la ayuda.

Lictos.- ubicada en el cantón Licto se caracteriza por la práctica de la minga comunitaria en acequias, canales, limpieza de vías, senderos, arreglos en el sistema de agua entubada, construcción de obras de interés común los que participan por lo general en las mingas son mayormente los mismos pobladores de la comunidad. La presta manos son ejecutadas en: labores agrícolas, construcción de viviendas, su participación es entre familiares y vecinos.

La práctica de la jocha si es adoptada en la parroquia Licto, por lo general la aportación en las festividades son por cuotas de dinero, regalos y muy poco con el intercambio de animales y granos.

La Migración.- Siendo la migración desplazamientos de personas, porque no deducir que así también se desplace, costumbres, idiomas, creencias, hábitos y aspiraciones de vida mejor en territorios ajenos del que proceden.

Bueno (2010) expresa:

Vivir en otra parte significa estar constantemente inmerso en una conversación en la que las diferentes identidades se reconocen, se intercambian y se mezclan, pero no se desvanecen. En este sentido, las diferencias funcionan no necesariamente como barreras, sino más bien como signos de complejidad. Ser extranjero en tierra extranjera, estar perdido constituye quizás una condición típica de la vida contemporánea. (P. 7)

La migración interna distribuye la población entre las provincias y las regiones del Ecuador e incide decisivamente en la urbanización, las personas empiezan a migrar desde el momento en que sienten la necesidad de buscar mejores oportunidades de vida, ya que es un bien común buscado por todo ser humano y no se puede dejar pasar por alto que esto genera problemas sociales, políticos y económicos así como también la afectación en lo personal, familiar, cultural y social.

Este fenómeno denota una variedad en costumbres, idiomas, religiones y demás formas de vida pero que a veces se pierden pues el ser humano trata de adaptarse y copiar las costumbres del lugar donde reside, en casos por decisión propia, falta de identidad o peor aún por casos externos como discriminación, racismo y bullying sintiendo la necesidad de cambiar sus hábitos de vida desde vestimenta, hasta sus modos de vida, perjudicando a la conservación de una interculturalidad amparada por la constitución y las leyes ecuatorianas.

Migración del Campo a la Ciudad.- El Ecuador es diverso por sus mestizos, comunidades, pueblos, y nacionalidades Indígenas, el pueblo afroecuatoriano y el pueblo montubio que migran a las ciudades en desarrollo del país según datos del INEC 2010, las provincias con mayor

migración del campo a la ciudad son: Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas, Carchi y Tungurahua.

INEC (2010) afirma:

La movilidad humana es un derecho consagrado y garantizado en la nueva Constitución y su análisis es importante para la definición de políticas públicas, tanto para la población emigrante (aquella que abandona su lugar de nacimiento para trasladarse a otra localidad); como para la población inmigrante (aquella que se incorpora a una nueva localidad de destino. (P. 44)

La migración de diversas etnias ha llevado a que sus generaciones, mantengan su cultura, acento, idioma ancestral y vestimenta, de igual forma debido a factores sociales propia de una ciudad globalizada, han hecho que muchos pierdan su identidad, por varios factores entre ellos la intolerancia, segregación, desprecio y otras formas de exclusión.

Es evidente que todos estos grupos señalados mantienen un núcleo familiar y son los adolescentes quienes se insertan a una sociedad educativa con falta de promoción de la interculturalidad, desconocedora y en ocasiones acosadora de las formas de vida diferentes a las de ellos.

Presentando actitudes de exclusión, mofándose por ser un estudiante del campo, que conserva su dialecto y particular forma de actuar, ocasionando las mal llamadas inocentes burlas y bromas que afectan emocionalmente al educando pero también a su núcleo familiar y porque no social, sintiéndonos cómodos con un trato por demás común por varias décadas pero que ha sido incorrecto desde sus inicios.

La Discriminación.- Son formas de hacer distinción en el trato arbitrario como el origen racial, sexo, nivel socioeconómico, cultural, lingüístico, religioso y de nacionalidad, generalmente son actitudes negativas, tratos despectivos que perjudican a determinados grupos étnicos.

Refiriéndose a la discriminación Rigoberta Menchú guatemalteca premio nobel de paz dijo “La paz no es solamente la ausencia de la guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz.” Frente a tanto atropello de los derechos humanos sobre todo de los indígenas quienes eran víctimas de torturas y demás atropellos en Guatemala. Son varias las razones para oponerse a estas formas de excluir injustificadamente.

UNESCO (citado por Parrales y Rubio, 2013) expresa:
La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. (P. 51)

En concordancia con la cita, la tolerancia y el respeto forman parte de los valores que precisamente se direccionan hacia la valoración de la interculturalidad, pero que además se pretende que la comunidad educativa se comprometa e interrelacione con las etnias del Ecuador, es decir, participar, conocer, vivir, cooperar, conversar, solucionar, aportar a la identidad de cada etnia sin discriminar pues son derechos amparados en la Constitución, Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) con su Reglamento y demás leyes que rigen una convivencia armónica a través de la aplicación del Buen Vivir en la educación.

El Bullying.- El concepto refiere al acoso que da lugar dentro de una unidad educativa y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre estudiantes, de forma reiterada y a lo largo del tiempo. El bullying revela un abuso de poder contra el acosado, logrando la intimidación en el estudiante que la sufre, siendo creciente el temor de la víctima ante los que lo acosan.

Generalmente este tipo de abuso se presenta ante las diferencias, y si vivimos en una sociedad intercultural son presa de estos problemas del siglo XXI.

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruyen cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños. El informe, hecho en el 2010 por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, también revela que el 63% de alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla; y el 53% sufre robos.

Siendo evidente la falta de fomentar valores esenciales para convivir entre la diversidad de culturas. En Ecuador se han implementado reglas dentro del código de convivencia para arremeter a estas problemáticas.

La Discriminación Escolar.- Ante la gran y rica variedad de etnias en nuestro Ecuador, se evidencia en el cantón Durán, Colegio de Bachilleres "Durán" una interculturalidad puesto que los datos del censo del (INEC 2010) indican que es la provincia del Guayas y sus ciudades a riberas de Guayaquil donde migra gran cantidad de etnias tanto de la costa y sierra.

Pues es así que no solo existe variedad en las personas en su aspecto morfológico sino que además en su vestimenta, idioma, hábitos, costumbres, religión y economía dando a notar diferencias entre una sociedad generalizada y globalizadora de costumbres propias de las ciudades en desarrollo.

Las etnias provenientes de la costa y sierra del Ecuador se sitúan en lugares ajenos a su lugar de nacimiento residiendo permanentemente en el Cantón Durán, y son los adolescentes quienes se insertan en las

unidades educativas apareciendo así el fenómeno de la discriminación escolar.

Esta discriminación escolar es la forma de excluir a estudiantes que se considera erróneamente son inferiores o diferentes a los demás, ocasionando que se violente sus derechos, al tratar que la educación sea homogénea y académica, desconociendo la diversidad de etnias presente en las aulas educativas.

La intolerancia es una de las consecuencias que se presentan abiertamente en las aulas educativas pues al realizar trabajos en grupo, manifiestan su descontento al estar cerca o tener que trabajar con estudiantes afroecuatorianos o indígenas. Durante mi práctica docente observe que los estudiantes expresaban oralmente su descontento al tener que realizar tareas con estudiantes de etnia diferente.

Así como también pude ser testigo de burlas, empujones, bromas, gestos y demás acciones que desarrollan un ambiente tenso e incómodo para los demás educandos y como no para el directo perjudicado.

Pero aquí expreso mi reflexión que se hace para contrarrestar o ayudar en la disminución de estas formas de exclusión, pues casi nada, muchas veces son los mismos docentes al nombrar a los alumnos por apodos que no son su nombre, esta actitud es masificada por los estudiantes que no tienen una educación en valores y actúan de igual o peor forma.

El desconocer las leyes en cuanto a la educación también aportan a que se atente sin reparo alguno a la integridad de los estudiantes de etnias de la costa y sierra, ya que no desarrollan su identidad, de forma holística, positiva y libre.

Ocasionando trastornos, psicológicos, fisiológicos como sudoración, tartamudez, temor, intranquilidad, actúa a la defensiva se siente menospreciado y baja su autoestima. En casos extremos llevando a la deserción escolar, es decir a cambiar al estudiante de la unidad educativa, el racismo es una forma de odiar a estudiantes que son diferentes por sus rasgos morfológicos o color.

Claramente se perjudica, altera y desarrolla una educación desigual, inequitativa, sin las mismas oportunidades para todos y todas las estudiantes dentro de una comunidad educativa intercultural, sin educación de calidad y calidez, por ende sin tener buen vivir en este ámbito educativo.

La Interrelación.- Se define la interrelación como la capacidad que tiene un ser de relacionarse dinámicamente con otra, es decir en interactuar con la otra persona en marcándose dentro de los valores y reglas sociales elementales para vivir sin perjudicar a los demás. La Real Academia Española (RAE) define qué interrelación es la correspondencia o relación mutua entre personas o cosas.

La interrelación no es solo tolerarse mutuamente sino es construir lazos de relación, comprender que no solo se participa de las costumbres de los demás sino que se concientice que todos ganamos riqueza ancestral, experiencia espiritual, al trabajar en equipo, intercambiar hábitos de vida, como vestimenta sus significado, medicinales, alimentos, fiestas y ritos particulares de las etnias de la costa y sierra del Ecuador

La Autoestima.- Es el afecto, aprecio, valor que tiene una persona de sí mismo, con el que va formando su personalidad, identidad y actitudes positivas o negativas de las situaciones a las que se enfrenta o vive.

La autoestima está relacionada con las formas de conducta del ser humano, ya que dependiendo de la autoestima, el ser expresa sus emociones, experiencias, sentimientos y pensamientos, es por ello que se debe tomar en cuenta que si los estudiantes se sienten motivados y valorados, su autoestima está siendo alimentada en valores que respeten su individualidad.

La Autoestima de los Estudiantes.- La autoestima es una característica fundamental de la dignidad humana y es inalienable por lo cual es un derecho humano, de ser libre en desarrollar nuestra propia identidad. Es ese sentimiento valorativo que le damos a nuestro ser, como somos, actuamos, hablamos, pensamos, sentimos, y aprendemos, estos aspectos van aportando a una personalidad.

A partir de los 5 años se puede establecer un juicio valorativo de cómo nos ven nuestros, padres, familiares, amigos, la sociedad y según como se encuentre la autoestima podremos afrontar las realidades cotidianas, es ese motor nato para motivarnos a seguir o hacer una pausa cuando esta es afectada por factores externos como la discriminación racial, bullying e intolerancia.

Los docentes tienen la obligación moral de elevar la autoestima de los educandos puesto que educar es formar holísticamente al ser que aprende siendo la autoestima un indicador esencial de la predisposición para aprender y construir su conocimiento.

El educando que tiene la autoestima elevada, participa, se expresa, comparte, respeta, interrelaciona, es proactivo y busca reproducir en los demás su actitud positiva. Pero los educandos que tienen la autoestima baja o algo perjudican a la autonomía de la autoestima, se cohibe, desvalora, tiene miedo de ser auténtico e imita actitudes globalizadas faltas de una identidad propia.

Autoestima baja, es cuando se autocrítica muy excesivamente, está insatisfecho, presenta hipersensibilidad a la crítica, es indeciso (a), cree que es necesario complacer a su acosador por temor a empeorar la situación, es hostil, temeroso, actitud defensiva, que arruina una actitud positiva.

La autoestima está propensa a cambios pero estos no deben ser por factores excluyentes vividos en las aulas escolares, sino por la decisión propia de cada ser, según las circunstancias que se le presenten, permitiéndole vivir sus propios aciertos y desaciertos para potenciar una reflexión sobre lo correcto y lo incorrecto.

Los estudiantes son seres activos no solo de una clase sino de una sociedad, no son el futuro de la patria, son el presente, fomentemos en ellos esa educación en valores que no atenten a la esencia del ser, su espiritualidad, su identidad, su estado de ánimo, más bien seamos quienes aportamos a un pleno desarrollo dentro de una sociedad intercultural con respeto tolerancia y una autoestima elevada producto de la aceptación de las diferencias que se presentan en este Ecuador multiétnico.

La falta de una educación en valores recae en que los estudiantes no las practican pero quizá son herencia de los adultos, a concienciar y fomentar valores con el ejemplo propio.

Desempeño académico de los estudiantes víctimas de discriminación: Se entiende por desempeño a la manera de accionar del educando, a la desenvolvura, expresión, nivel de conocimiento, análisis, crítica, solución y participación dentro de un proceso académico, es decir que siguen un currículo educativo en una institución.

Teniendo claro estos aspectos, el desempeño de los educandos que sufren o son vulnerables por su condición étnica, religiosa o lingüística se sienten expuestos ante el desconocimiento de los valores como: tolerancia, respeto, transparencia, cooperación, solidaridad y la responsabilidad de asumir acciones incorrectas creando consecuencias al libre desempeño de los estudiantes dentro de las aulas educativas.

Pueden desencadenar la discriminación, racismo, bullying ocasionando afectaciones físicas psicológicas en los estudiantes que afecta su concentración en el proceso de enseñanza aprendizaje. Pues quienes son víctimas de estas formas de exclusión y aislamiento, desarrollan:

- Miedo al expresarse
- Temor al exponer en clase
- Baja la autoestima
- Crea tartamudeo al hablar
- Sudoración
- Depresión
- Son poco comunicativos
- Se aíslan
- No interrelacionan con los compañeros por temor
- Crea un ambiente tenso e incómodo
- Y hasta puede crear deserción escolar

Situaciones que claramente afectan a la libre expresión y desarrollo de las diversas culturas, incrementando dificultades para la adquisición del aprendizaje, bajando sus notas cuantitativas pero que no denotan la afectación cualitativa en los estudiantes víctimas, por ello el docente debe tener una clara visión de lo que sucede en sus horas educativas.

Educación de Calidad y Calidez.- Apuesta a una educación de calidad pues deben estar debidamente articulados los conocimientos, metodologías, propiedad de contenidos y con una flexibilidad a las necesidades y realidades de las aulas educativas. Promoviendo situaciones y condiciones adecuadas de respeto tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje.

La calidad define según el ministerio de educación como la esencia de la educación que busca mejorar las condiciones de vida e igualdad de oportunidades para todos (as), siendo un instrumento de cambio para pasar de un estado de situación desfavorable a uno más favorable.

Que el educador se actualice constantemente, lo que posibilita que mejore su capacidad y conocimiento traduciéndose en respuestas a las necesidades de desarrollarse en una formación de valores, principios del buen vivir.

La educación debe ser incluyente por lo que cumple con calidad, equidad, inclusión de la diversidad cultural, es decir, blancos, mestizos, afroecuatorianos, mulatos, pueblos indígenas, de religiones distintas y condiciones socioeconómicas diferentes.

Con miras a mejorar la capacidad cognitiva de los educandos con calidad y calidez de la educación siempre en el margen del respeto, pues es ese sentido de empatía que debe existir entre docentes y estudiantes con un trato humilde y atento.

En el momento que los educadores prestan atención a sus estudiantes, les interesa su desempeño académico establecen la interrelación afectiva que hace que se sientan cómodos en un ambiente armonioso, en pleno goce de sus derechos.

Pues al dar una relación afectiva donde se dignifica la vida del estudiante respetando sus modos de vida, pensar en la identidad de cada estudiante, conocer e involucrarse en sus costumbres, hábitos, rescatando lo bueno y aportando con los valores considerando sus sentimientos, emociones y pensamientos.

Es por ello que se debe promocionar la interculturalidad y tolerancia en la formación educativa con enfoque en los valores del buen vivir aplicables a la clase dentro de los ejes transversales.

Convivencia Armónica.- Se denomina convivencia a la acción de vivir en compañía o interacción con otras personas, ya que el ser humano es social y no puede estar aislada de lo que le rodea, así la correlación es imprescindible para vivir bien.

Gloria Vidal Llingworth MINISTRA DE EDUCACIÓN (2012) expresa.

Las instituciones educativas deben ser espacios de convivencia social pacífica y armónica, en los que se promueva una cultura de paz y de no violencia entre las personas y contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, así como la resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. (Acuerdo No.0434 - 1 2)

Es necesaria la predisposición de todos los actores de la comunidad educativa, prestar atención a cualquier síntoma o manifiesto que alteren una convivencia armónica dentro y fuera de las aulas educativas, más aún por el personal docente y autoridades del plantel siendo ellos los llamados a la guía y mediación de los estudiantes.

Si el docente llegara a detectar alguna situación de conflicto como: discriminación escolar, exclusión, bullying, intolerancia étnica y otras formas de violentar los derechos de los demás, debe de comunicarse con

el tutor del grado y el departamento de consejería estudiantil indicando donde se ha detectado esta anomalía o problema.

Si se llegase a tratar el problema que altera la paz de la clase, se debe de llevar un seguimiento por el departamento de consejería estudiantil, y resolución de conflictos con la mediación del docente tutor para actuar con Acciones Educativas Disciplinarias.

La detección debe ser oportuna para aportar a la prevención de eventualidades más complejas y dañinas a terceros permitiendo solucionar pacíficamente mediante la mediación y el seguimiento del docente tutor, y consejería estudiantil las medidas a tomar según ACUERDO No.0434 - 1 2 serán:

Convocar a los estudiantes y sus representantes inmediatamente y realizar las reuniones que sean necesarias dentro y fuera del horario académico para precautelar la educación de todos los estudiantes del plantel.

En las reuniones deben estar el docente tutor y el delegado de la primera autoridad del plantel, estudiantes y representantes, que de llegar a una solución deberá elaborar una cata donde se detalle los compromisos y obligaciones contraídas por los comparecientes y la copia se deberá entregar al departamento estudiantil para el seguimiento respectivo.

Es así el espacio donde se fomentan valores y principios del buen vivir que direcciona a la práctica de vida relacionada al desarrollo integral de los estudiantes respetando los derechos de toda la comunidad educativa.

Por ello toda institución educativa debe contar con el código de convivencia donde se detalle toda información pertinente al plantel pero además debe enmarcarse como un instrumento que busca garantizar el ejercicio de los derechos de los estudiantes como: la solidaridad, paz, tolerancia, justicia, interculturalidad, responsabilidad individual y social de todos los miembros que pertenecen a la unidad educativa. Este deberá ser actualizado cada 2 años o cuando fuere necesario.

Fundamentación Filosófica

La filosofía es el amor a la sabiduría y con este principio nos lleva a pensar que el ser humano busca siempre saber más sobre lo que desconoce.

Los docentes estamos llamados a llenar esta búsqueda con valores que aporten en la identidad del ser. Sócrates (citado por Morán 2010) asegura: “La mayéutica o arte de dar a luz con la ayuda del maestro a través del diálogo, el hombre reacciona para encontrarse a sí mismo, y tener claridad de todo, por eso Sócrates se cree partero de almas” (P. 93). Los educadores debemos dar luz acerca de la interculturalidad y tolerancia, esto nos permitirá concienciar en las formas de exclusión, que no solo son las que se presentan de manera física como golpes sino que van desde el desagrado hasta agresiones lamentables pudiéndole llevar a la víctima a tomar decisiones fatales como atentar contra su vida.

Por ello la constitución del Ecuador art. 57 plantea. (No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural), a poner los cinco sentidos al identificar estas formas de discriminación escolar y actuar en pro de esta problemática, siendo la interrelación una alternativa para colaborar con la valoración de las etnias del país.

Fundamentación Epistemológica

Siendo la epistemología el origen del conocimiento pues su etimología es episteme – conocimiento y logos – estudio, su aplicación al proyecto educativo es importante ya que a través de la búsqueda, indagación e investigación se ha llegado a determinar que la “Axiología”, rama de la epistemología trata el estudio de los valores de una sociedad o contexto humano.

“La axiología en educación, es el estudio de los valores desde un punto de vista pedagógico. Se incluyen en este adaptado distintos tipos de valores como los de carácter ético, social, cultural y estético” (Avelino J, 2011, p. 48”.

En concordancia con el autor, a través de los valores podemos decir que es el camino a la paz a un trato igualitario, que se puede relacionar sin discriminación o exclusión afectando el entorno social y en caso de los adolescentes estudiantes les afecta en su autoestima y por ende también afecta su desempeño académico.

El buen vivir se basa en principios y valores como: Una sociedad democrática, equitativa, Inclusiva, Pacífica, Promotora de la interculturalidad, Tolerante con la diversidad, Respetuosa con la naturaleza.

La migración se presenta como la causa del traslado de costumbres a una sociedad globalizada pero es ahí donde debemos actuar para disminuir el aislamiento y que nuestros estudiantes se desarrollen en una educación de calidad y calidez, sin que se perjudique su identidad.

Fundamentación Psicopedagógica

Este fundamento se refiere a la participación e interacción de autoridades, docentes y estudiantes en la educación como entes que aprenden y desarrollan relaciones de empatía, siendo el afecto, la parte subjetiva del ser que está inmersa en todo accionar del individuo.

Goleman (citado por MEC, 2013) manifiesta:
En cada uno de nosotros se solapan dos mentes distintas: una que piensa y otra que siente. Éstas constituyen dos facultades relativamente independientes y reflejan el funcionamiento de circuitos cerebrales diferentes aunque interrelacionados. De hecho, el intelecto no puede funcionar adecuadamente sin el concurso de la inteligencia emocional (P. 4).

La parte afectiva no puede ni debe estar separada en la adquisición del aprendizaje, desde que estamos en el vientre de la madre adquirimos conocimientos y si son enmarcadas en el amor, respeto, solidaridad, libertad y más valores, el aprendizaje es más significativo y adquiere valor para el ser que aprende.

De acuerdo con el autor, no se puede separar la inteligencia cognitiva de la emocional, he aquí la verdadera realidad en cuanto a los actores de la educación, ninguno que la integre debe ser agredido en su integridad, desarrollo de identidad, práctica de sus costumbres, pues estaríamos afectando su estado emocional el mismo que desencadena en otras problemáticas que de no ser tratadas a tiempo pueden ocasionar perjuicios irreparables.

Fundamentación Sociológica

La sociedad se describe como un grupo de personas, marcados por una cultura en común, un cierto folclore y criterios compartidos que

condicionan sus costumbres y hábitos de vida y que se relacionan entre sí en el marco de una comunidad.

Sociedad y Cultura.- La sociedad es nuestro punto de inicio, donde cada persona se halla identificada a un grupo de individuos, en este caso además de ser personas humanas, también por poseer características que relacionan a su comunicación, cooperación, comportamientos y conocimientos transmitidos, por tal motivo me fundamento en una definición según:

UNESCO (citado por Molano, 2008) manifiesta:
Defiende la causa de la indivisibilidad de la cultura y el desarrollo, entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceder a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Este desarrollo puede definirse como un conjunto de capacidades que permite a grupos, comunidades y naciones proyectar su futuro de manera integrada (P. 72)

El comportamiento del hombre en la sociedad es intrínseca, esto quiere decir que en lugar que habita se relaciona con otras personas aun cuando este sea introvertido, al comprar algo, al subirse en un medio de transporte, salir a realizar deporte, estudiar, trabajar y distraerse se encuentra dentro de un entorno social cada una de ellas con costumbres, religiones, idiomas, intereses y formas de vida diferentes quizá a la nuestra.

Cada persona se identificada en una sociedad por medio de su cultura, sea por sus rasgos físicos, sus costumbres y tradiciones, saberes ancestrales o conocimiento transmitido de generación en generación e identificando sus creencias propias del pueblo o en religiones diferentes, manteniendo sus normas de conductas del grupo social y su forma de comunicarse entre sí, por medio de lenguas ancestrales o propias de una nación.

Actores en el proceso educativo: Los actores principales que intervienen en el proceso educativo son la base, para la transmisión de conocimientos, estos actores son: la sociedad, la institución escolar y la familia, cada uno de ellos se encuentran relacionados, por lo que es fundamental si uno de ellos cambia de dirección, es necesario fortalecer en todos los aspectos para que rectifique y conlleve paralelamente su rol en este proceso.

En estos tres aspectos esenciales se encuentran con diferentes grados de responsabilidad o relacionado a entidades que cumplen esa función, es así que la parte de la sociedad está ligada al Estado de cada país, por lo que el Estado con su gobierno de turno, tienen la responsabilidad de ejecutar leyes constitucionales que fortalezcan los diferentes aspectos de la educación como: gratuidad, inclusión, formación e interculturalidad.

La familia es el actor que tiene igual responsabilidad en el proceso educativo, pero que en la actualidad es el más vulnerable por los problemas sociales que lo afectan como: familias disfuncionales, problemas de drogadicción, problemas económicos, migración de una región a otra y otros aspectos, es en donde por medio de los consejos de los padres, esencialmente en aspectos morales, éticos se debe fundamentar la transmisión de conocimiento y practicarlo. Por último, la institución escolar es en donde confluyen los estudiantes, los profesores y los padres de familia, es en donde se tiene la mayor responsabilidad en la formación de la sociedad presente y futura de un país.

Fundamentación Pedagógica

Es fundamental el accionar del personal docente así como de toda la comunidad educativa puesto que son el segundo lugar donde se fortalecen sus saberes, empíricos, científicos y filosóficos, como no

enriquecer los valores que en el siglo XXI han ido en declive según Leoncio Cordero Jaramillo, valores tan elementales como el respeto, solidaridad y la tolerancia ya no se practican.

Piaget (citado por Parrales y Rubio, 2013) expresa:
El conocimiento humano es una forma específica muy activa de adaptación biológica de un organismo vivo a un medio ambiente complejo. Esta adaptación es interactiva, es decir, el conocimiento humano surge en la relación del sujeto con su medio (P. 44).

El constructivismo.- Está constituido por varias teorías de diferentes autores que concilian que el conocimiento es el resultado de procesos de interacción con la realidad.

Lev Vigotsky enfatiza en los contextos sociales y culturales para la apropiación del conocimiento, se centra en el pensamiento, Piaget descubre los estadios del desarrollo cognitivo desde la infancia hasta la adolescencia, postulando que el niño necesita aprender de las experiencias concretas de acuerdo a su edad cronológica. David Ausubel por su aporte aporta con el aprendizaje significativo donde es estudiante relaciona la nueva información con la que ya posee y desaprende si es necesario sino construye sus conocimientos y experiencias significativamente.

Fundamentación Legal

Constitución de la República del Ecuador

Sección quinta

Educación

“Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la

igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

“**Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. ”

Art. 28.- Párrafo segundo dice.

“Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.”

Capítulo cuarto

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades Indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

Del Ámbito, Principios y Fines

Art. 2.- Principios.

“v. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.”

aa. Identidades culturales.- Se garantiza el derecho de las personas a una educación que les permita construir y desarrollar su propia identidad cultural, su libertad de elección y adscripción identitaria, proveyendo a los y las estudiantes el espacio para la reflexión, visibilización, fortalecimiento y el robustecimiento de su cultura;

kk. Convivencia armónica.- La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa; y,

Capítulo III

De los derechos y obligaciones de los estudiantes

Art 7.- Derechos

b) “Ser tratados con justicia, dignidad, sin discriminación con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades...”

Código de la Niñez y Adolescencia

Título II

Principios Fundamentales

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

Capítulo III

Derechos relacionados con el desarrollo

Art. 34.- Derecho a la identidad cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar su identidad y valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales y a ser protegidos contra cualquier tipo de interferencia que tenga por objeto sustituir, alterar o disminuir estos valores.

Ley Orgánica de la Juventud

Del Estado, principios, las y los jóvenes, la sociedad y la familia.

Artículo 3.- Principios

b) Interculturalidad.- “Se entiende por interculturalidad al proceso de diálogo e interrelación social, político, cultural, económico en donde las y los jóvenes de los diversos pueblos, nacionalidades y grupos sociales, establezcan relaciones igualitarias sin discriminación y de respeto entre colectivos de personas que pertenecen a diferentes culturas, propendiendo de esta manera a la valoración de las formas y usos de las diferentes prácticas sociales que sean consonantes con los derechos consagrados en la constitución”

Políticas y derechos a la cultura

Art. 37. Del derecho a la cultura.- “Los y las jóvenes tienen derecho a la propia identidad cultural, a la vida cultural a la libre creación y expresión artística. El estado velará porque estos derechos se hallen articulados a sus formación integral”.

Términos relevantes

A

A priori.- Antes de

Aguda.- se refiere a una situación que es significativa, notoria relevante.

Aprendizaje.- es la adquisición de los conocimientos a través de procesos cognitivos.

Autóctono.- se denomina así a una persona originaria de un lugar específico.

Autoestima.- es la valoración personal del ser.

Awa.- se refiere a gente de la montaña.

B

Bullying.- Es un anglicismo, es decir que es un tipo de extranjerismo ya que es originario de la lengua inglesa pero se la utiliza actualmente entre los hispanohablantes.

Burla.- es expresar de forma oral algo que haga ver al otro en ridículo.

C

Calidez.- Es el cariño, amabilidad y afecto que muestran las personas por los demás.

Cívica.- la educación en valores patrióticos, como lealtad, paz, integridad, valoración, etc.

Contexto.- El contexto es un marco, un ambiente, un entorno, físico o simbólico, un conjunto de fenómenos, situaciones y circunstancias.

Convivencia.- es convivir, participar de las costumbres de otros.

Cohibir.- es no sentirse libres para expresarse del modo que fuere, estar retenido.

Coartar.- Restringir algo no material, especialmente la libertad, la voluntad, etc.

Cultura.- La cultura consiste en los valores, actitudes, hábitos y estilos de comportamiento que la gente aprende de la comunidad a que pertenece; además es el conjunto de ideas colectivas acerca del porqué las cosas son como son, de cómo es la gente con diferentes características sociales, y de la forma en que actuarán en diferentes situaciones, así como de cómo deben actuar.

Calidad.- es el conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren su aptitud para satisfacer unas necesidades expresadas o implícitas.

Chumbillina.- sencillo corte rectangular usado por los hombres como taparrabo de la cultura Tsáchilas o Colorados.

D

Discriminación.- es hacer distinción en el trato por motivos arbitrarios como el origen racial, el sexo y el nivel socioeconómico.

Demografía.- estudia estadísticamente la estructura y la dinámica de las poblaciones, así como los procesos concretos que determinan su formación, conservación y desaparición.

Dinámico.- Se aplica a la persona que tiene mucha actividad, energía y diligencia para hacer cosas.

E

Etnia.- Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.

Estilo.- Conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a un artista, una obra o un período artístico y le confieren una personalidad propia y reconocible.

Emancipar.- Libertar de la patria potestad, de la tutela o de la servidumbre.

F

Factible.- adjetivo. Que puede ser hecho o que es fácil de hacer.

H

Homogéneo.- Que está formado por elementos con características comunes referidas a su clase o naturaleza, lo que permite establecer entre ellos una relación de semejanza y uniformidad.

I

Identidad.- Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

Interculturalidad.- está formada con dos raíces latinas y significa “interacción entre culturas”, sus componentes léxicos son: prefijo inter (entre), cultura (resultado de cultivar conocimientos humanos)

Interrelación.- Correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos.

P

Plurinacional.- Se refiere a un adjetivo que quiere significar de múltiples naciones. También se refiere al principio político que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de todas las nacionalidades que existen en el país

R

Racismo.- Doctrina antropológica o política basada en este sentimiento y que en ocasiones ha motivado la persecución de un grupo étnico considerado como inferior.

S

Sinergia.- griego que significa “cooperación”. El concepto es utilizado para nombrar a la acción de dos o más causas que generan un efecto superior al que se conseguiría con la suma de los efectos individuales.

T

Talabartería.- Taller donde se fabrican talabartes, correas y objetos de cuero.

V

Viable.- Que puede ser realizado.

X

Xenofobia.- hace referencia al odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia los extranjeros. La palabra también suele utilizarse en forma extendida con la fobia hacia los grupos étnicos diferentes o hacia a las personas cuya fisonomía social, cultural y política se desconoce.

CAPÍTULO III

Metodología, Proceso, Análisis y Discusión de Resultados

Diseño Metodológico

El diseño metodológico de esta investigación es de carácter cualitativo y cuantitativo.

Cualitativo.- Porque es descriptiva de características comunes o generales de aspectos naturales se procede de una investigación inductiva, analiza y no tiene medición numérica.

Cuantitativa.- Ya que se tiene un fenómeno de estudio se procederá a medir este fenómeno a través de técnicas de investigación cuantitativas, se aplicará la estadística y la asignación de una escala valorativa para su cuantificación y tabulación de resultados.

El programa del Buen Vivir aplicada al código de convivencia se realizará en el Colegio de Bachillerato “Durán” del cantón Durán donde se ha observado la problemática.

La falta de promoción de la interculturalidad y tolerancia basada en práctica de valores, principios del Buen vivir se hace evidente en las unidades educativas y en los hogares, pues son estas un hogar para los estudiantes. Esto ha ocasionado un ambiente de intolerancia, irrespeto e imitación de actitudes excluyentes cayendo en la problemática de no interactuar entre culturas.

Es necesaria entonces identificar, desarrollar la valoración y respeto a la diversidad cultural para que se fomente la comunicación, interacción, convivencia entre etnias dentro y fuera del salón de clases beneficiando a toda la comunidad educativa, para ello se utilizarán los siguientes tipos de investigación.

Tipos de investigación

Debido a las características del proyecto se utilizaran diferentes tipos de investigación tales como, descriptiva, inductivo – deductivo bibliográfica y de campo, que ayudarán a establecer una situación aproximada de los resultados que se pretende conocer.

Ceraga (2012) afirma:

La investigación es un proceso creador mediante el cual la inteligencia humana busca nuevos valores. Su fin es enriquecer los distintos conocimientos que le hablan del porqué de las cosas, penetrando en el fondo de ellas con mentalidad exploradora de nuevos conocimientos. (P. 41)

En concordancia con el autor investigar es utilizar la inteligencia para planificar, plantear, indagar, comparar, seleccionar información pertinente para el fin propuesto.

Investigación Descriptiva

La investigación puesto que significa llevar a cabo estrategias para descubrir algo si agregamos la descripción estamos hablando de que se indagará, buscará y preguntará a los directos involucrados acerca del proyecto que se está elaborando.

Además de acudir a la web y bibliotecas de la universidad, siendo así las autoridades del plantel, los docentes y los estudiantes correspondientes a la educación básica superior, también ya se ha obtenido la previa experiencia de las prácticas docentes se procederá a

describir actividades, objetos, procesos y actitudes humanas que nos permitirá saber quién, cómo, cuándo y dónde de la problemática de estudio.

Namarkforosh (2011) manifiesta:

Un buen investigador no debe caer en la tentación de realizar un estudio descriptivo con una idea vaga del problema del estudio pensando que sería interesante, un buen estudio descriptivo presupone mucho conocimiento a priori es decir (antes), acerca del sujeto bajo estudio. (P. 91)

Partiendo de los hechos reales que existe en el Colegio de Bachilleres “Durán” el proyecto tiene como objeto llegar a conocer si existe la convivencia cultural, situaciones que propicien la interculturalidad, si se desarrollan las costumbres de manera libre y actitudes tanto de estudiantes, docentes y autoridades referente al tema dentro de un horario académico.

Pues así se puede recopilar datos, interpretar la información, analizar los resultados que nos darán las generalidades de la problemática que se quiere contribuir a la promoción de la interculturalidad con el presente proyecto.

Investigación bibliográfica

Este tipo de investigación se lo aplicado en el proyecto debido a he acudido al plantel por datos generales y código de convivencia del colegio, así también a la biblioteca de la carrera de Educación Básica, Facultad de Filosofía y biblioteca municipal de Guayaquil, es decir me apoyo en fuentes bibliográficas que me ayudaron a obtener la información adjunta en libros, tesis, diarios y folletos, para acudir a la información más relevante y pertinente al desarrollo del tema propuesto.

Investigación de campo

Puesto que al decir campo se refiere a estar en el tiempo y espacio de la problemática que está siendo objeto de estudio, por ello se requiere la interacción constante con el ambiente que nos permita observar detenidamente, desde el inicio es decir, al pensar que problema puede ser de relevancia para la intervención con el proyecto, solicitar los permisos respectivos para tener el ingreso autorizado al colegio “Duran”, conversar con los docentes, expresarle mi tema a realizar, tomar las encuestas a las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia del plantel, he aquí mi detalle de lo que ha sido la investigación de campo es estar en el campo de acción.

Población y Muestra

Población

Población es el conjunto de un grupo a ser investigado en este caso específico son personas que viven en un momento determinado, espacio y situación problemática. Morán (2010) explica que: “Conjunto de elementos con características similares o comunes que sirven para para una investigación en un lugar y tiempo determinado” (P. 91). La población del colegio de bachillerato “Durán” en la jornada vespertina está conformada por Educación Básica Superior con 855 estudiantes correspondientes a (8º, 9º y 10º) grado, 3 autoridades, 18 docentes y 647 padres de familia o representantes legales.

- Tiempo.- Esta investigación se ha realizado en el año lectivo 2015 – 2016, con la duración de 4 meses.
- Espacio.- Fue realizado en el colegio de bachilleres “Durán” del cantón Durán.

- Cantidad.- La población está conformada por 3 autoridades máximas, en las dos jornadas, existen 6 paralelos en 8º, 9º y 7 paralelos en 10º grado, 18 docentes pertenecientes a la educación básica superior, 855 estudiantes y 647 representantes legales.

Simbología:

N= Población

N= 1523

Cuadro N° 1 Distributivo de la Población

Nº	Detalle	Personas
1	Directivos	3
2	Docentes	18
3	Estudiantes	855
4	R. Legales	647
	Total	1523

Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Tiana Chicaiza

Muestra

La muestra es un subgrupo de la población según lo asegura Morán en su libro de metodología de la investigación. (2010, P. 90), por lo que se debe aplicar la fórmula estadística para encontrar el tamaño de la muestra y obtener los datos requeridos para la tabulación, interpretación y análisis de resultados. .

Hernández, Fernández & Baptista (2010) aseguran que:

En la muestra probabilística todos los integrantes de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se va definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra y por medio de una selección aleatoria o mecánica aplicando una fórmula estadística de las unidades de análisis (P. 176)

Para la selección de muestra de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia o representantes legales del colegio de bachillerato "Durán" se procede a calcular el tamaño de acorde a la población.

Fórmula para obtener la muestra:

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

Simbología

n = muestra

N = Población

E = error 10 %(0.1)

Desarrollo de la fórmula

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$
$$= \frac{1523}{(0.1)^2(1523 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{1523}{0.01 (1522) + 1}$$

$$n = \frac{1523}{15,22 + 1}$$

$$= \frac{1523}{16,22} = 93,896424$$

n = 94 (muestra)

Muestra probabilística aleatoria simple al azar

Son las que se elige de manera aleatoria al azar, así todos los miembros de una población están siendo tomados en cuenta para la investigación que se requiere.

La muestra que se ha calculado, representa a cuatro estratos en nuestra población: Autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia, para lo cual por medio de la muestra probabilística aleatoria simple al azar, se toma los valores para cada estrato y que la suma de todos ellos representarán a la muestra general de 94 elementos.

Cuadro N° 2 Distributivo de la Muestra aleatoria simple al azar

Nº	Detalle	Personas	Muestra
1	Directivos	3	3
2	Docentes	18	5
3	Estudiantes	855	48
4	R. Legales	647	38
	Total	1523	94

Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Tiana Chicaiza.

Cuadro de Operalización de Variables

Identificación y Operalización de variables

Variable independiente: Buen vivir

Variable dependiente: Promoción de la interculturalidad y la tolerancia.

Cuadro N° 3
Operalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente		
Buen vivir	<p>Buen vivir, principios y valores.</p> <p>Buen vivir en la educación y sus actores.</p> <p>La interculturalidad, etnias de la costa y sierra del Ecuador</p> <p>Migración, discriminación y autoestima de los estudiantes.</p> <p>Educación de calidad y calidez y convivencia armónica.</p>	<p>Practicar los valores como respeto, tolerancia y libertad (Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017).</p> <p>Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica y los ejes transversales (AFCEGB, 2010).</p> <p>Derecho a la identidad para tener una convivencia armónica, y alcanzar el buen vivir (INEC 2010) (CODENPE).</p> <p>La migración del campo a la ciudad y sus costumbres crea intolerancia de una sociedad globalizadora de costumbres extranjeras. (LOEI) (INEC 2010) (UNESCO).</p> <p>Están íntimamente ligados calidad con calidez para tener una convivencia armónica (LOEI) (MEC).</p>
Variable dependiente		
Promoción de la Interculturalidad y la tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> -Fundamentación psicopedagoga. -Fundamentación sociológica. -Fundamentación pedagógica. -Código de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptos -Diseñar un programa aplicado al código de convivencia. -Fomentar la interculturalidad como ente ejemplificador. -Educación horizontal. -Potenciar los valores para una convivencia armónica.

Fuente: Marco teórico

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Métodos de Investigación

La utilización de métodos es imprescindible ya que son el camino hacia el objetivo es por ello que se ha tomado para el proyecto los siguientes métodos: inductivo – deductivo, método heurístico.

Método inductivo – deductivo

El método inductivo – deductivo es mixto según lo expresa el autor pues se parte de un caso particular, estudia, analiza, describe para emitir criterios generales referentes al estudio.

Guamán (2010) expresa:

A través de la inducción, el investigador parte del estudio de un conjunto de casos particulares para luego llegar a la ley, comprobarla y aplicarla en diversas situaciones de la realidad; y la deducción parte de definiciones conceptos, principios, reglas a partir de las cuales se analiza, compara, generaliza y demuestra. (P. 193)

Con la aplicación de este método se nos facilita la apreciación de la problemática ya que iniciamos de lo particular a lo general es decir, gracias a la experiencia que viví en la práctica docente pude evidenciar el problema desde una aula educativa, así pues mediante la observación he comparado las causas del problema a nivel del grado escolar y después en mis horas libres pude visionar en todo el plantel educativo, abstrayendo las consecuencias más evidentes para el estudio del fenómeno identificado.

Al aplicar la deducción es necesario un razonamiento que nos lleve de general a lo particular es decir de lo complejo a lo simple, donde al ingresar a la unidad educativa debemos investigar para llegar al curso que represente nuestra población y muestra e identificar su posible solución.

Método Heurístico

Como buena disciplina científica, la heurística es aplicada a cualquier ciencia, en el ámbito de la psicología, se encuentra estrictamente relacionada a la creatividad y que la misma es fundamental a la hora de orientar a la toma de decisiones para explicar cómo se llega a

un juicio o a la solución de un problema determinado. PACHECO. Oswaldo (2011) expresa, “Este método pretende que lo que el alumno aprende lo logre a través de la fundamentación, sea lógica, teórica y empírica del hecho o la afirmación” (P. 71). Es decir a través del despertar la curiosidad por saber, entender y comprender el fenómeno de estudio nos facilita la observación, exploración y generalización a través como lo manifiesta el autor de fundamentación que se investigue en la web, libros y a profesionales del tema.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

Observación

La observación es aprestar los sentidos para captar la esencia de una situación, en otras palabras, es detallar a través de la visión causas, sujeto, objeto, espacio, tiempo en el que se desarrolla en fenómeno que está siendo objeto de estudio. Rodríguez & Sebastián, (2010) manifiesta: “La observación de la conducta es tal y como esto sucede en su entorno natural” (P. 118). Es entonces la percepción intencionada de la problemática que se está investigando o estudiando.

La Encuesta

Es una técnica de adquisición de información que se utiliza para recopilar información necesaria para comprobar las causas y consecuencias de la problemática y es de interés educativo. Mediante el cuestionario de 8 preguntas se pretende valorar, seleccionar y analizar los resultados de la encuesta de quienes colaboraron con ella. Morán (2010) afirma que, “La encuesta consiste en llenar un cuestionario previamente elaborado por el investigador sobre un tema o problema planteado” (P. 99). Cuando se han realizado el cuestionario se puede estar listo para aplicarla en el campo educativo de nuestra selección.

Análisis de Datos

Se presenta el análisis y la interpretación de los resultados que se ha obtenido de la investigación de campo acerca de la encuesta a aplicada a la inspectora general de la jornada vespertina, docentes, estudiantes y representantes legales de Educación Básica Superior del Colegio de Bachillerato “Durán”

En las siguientes hojas se detallan las preguntas, los cuadros, gráficos y el análisis de cada una de ellos, las que fueron elaboradas en la escala de Likert, sencillas y de fácil comprensión. El procesamiento de los datos debe cumplir distintas operaciones como: clasificación, tabulación y codificación. Las preguntas cumplen la finalidad de obtener información sobre: Influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Durán” del cantón Durán año lectivo 2015-2016.

La tabulación se procesó mediante el sistema computacional Microsoft word y Excel, con la elaboración de cuadros y gráficos. Al final del capítulo III, se observará la discusión de los resultados y las respuestas de las interrogantes directrices.

Interpretación de resultados

Análisis, interpretación y tabulación de resultados

Procesamiento de información y recolección de datos

Instrumento de encuesta para las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia o representantes legales.

Encuesta a las Autoridades del Colegio de Bachillerato “Durán”

Pregunta N° 1

¿Considera usted que los valores y principios del Buen Vivir están siendo aplicados en la institución actualmente?

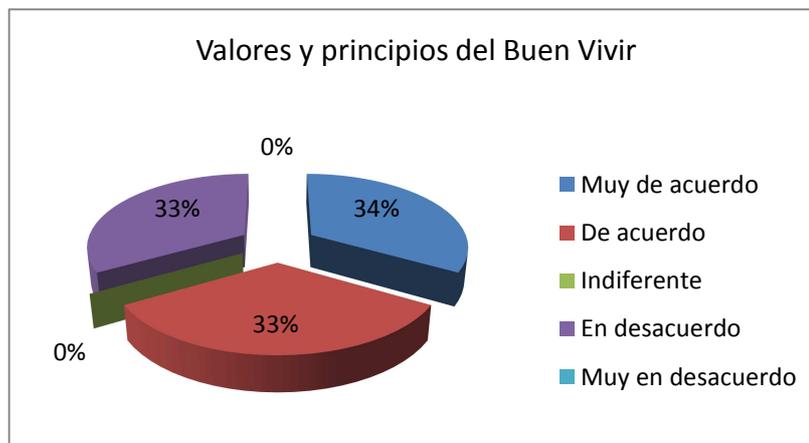
Tabla N° 1

Valores y principios del Buen Vivir

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 1	Muy de acuerdo	1	33%
	De acuerdo	1	33%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	1	33%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 1



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si considera que los valores y principios del buen vivir están siendo aplicados actualmente en la institución el 34% de las autoridades encuestadas manifiestan que están muy de acuerdo, un 33% manifiestan que está en desacuerdo y el 33% restante asegura estar en desacuerdo, lo que nos indica que no hay seguridad en que se aplique.

Pregunta N° 2

¿Está usted de acuerdo que el buen vivir tiene relación con la educación en valores?

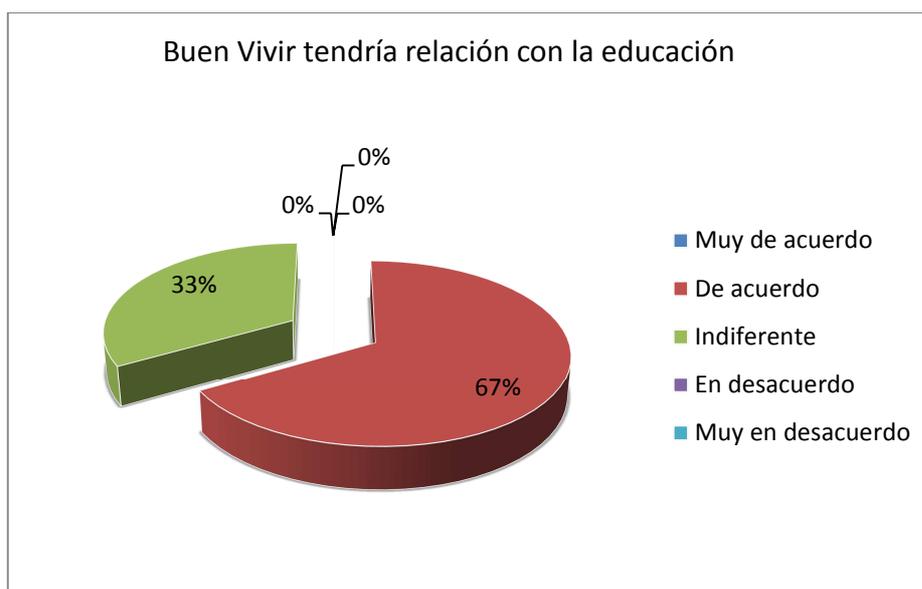
Tabla N° 2

Buen Vivir tendría relación con la educación.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 2	Muy de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	2	67%
	Indiferente	1	33%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 2



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta las autoridades que el buen vivir tiene relación con la educación, el 67% muy de acuerdo y un el 33% restante aseguran estar en desacuerdo, lo que nos indica que la mayoría conocen que el buen vivir acapara la formación en valores de los estudiantes.

Pregunta N° 3

¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?

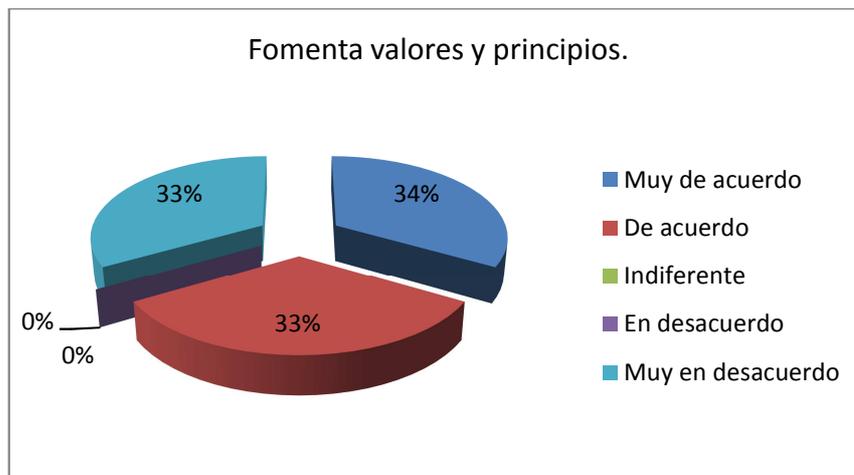
Tabla N° 3

Fomenta valores y principios.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 3	Muy de acuerdo	1	33%
	De acuerdo	1	33%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	1	33%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 3



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si está de acuerdo que fomenta los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes, el 34% asegura estar muy de acuerdo, 33% de acuerdo y el 33% restante expresan que está muy en desacuerdo, lo que indica que se deben fomentar el buen vivir para comprender que a través de los valores mejora la educación.

Pregunta N° 4

¿Cree usted que se debe potenciar una educación en valores como el respeto a la interculturalidad de estudiantes que migraron de otras regiones?

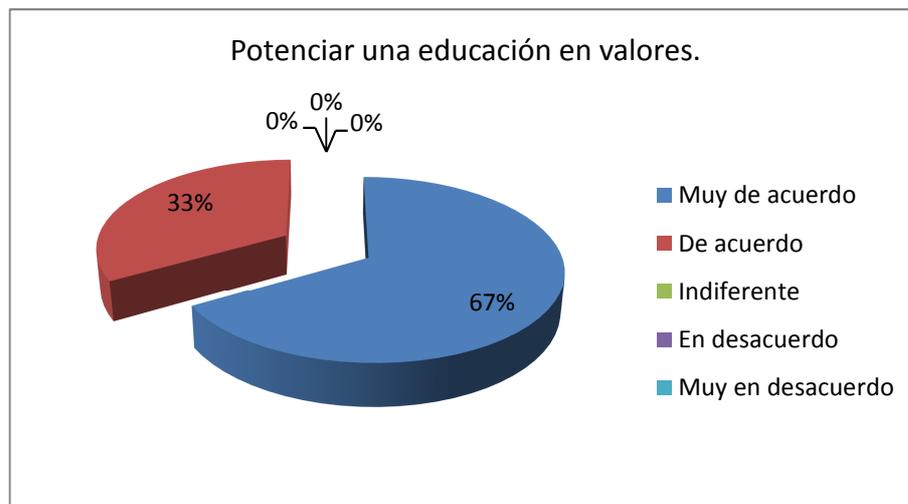
Tabla N° 4

Potenciar una educación en valores.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 4	Muy de acuerdo	2	67%
	De acuerdo	1	33%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 4



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta a las autoridades si están de acuerdo que se debe potenciar una educación en valores como el respeto a la interculturalidad de estudiantes de migraron de otras regiones, el 67% manifiesta estar muy de acuerdo y un 33% de acuerdo, lo que nos señala que debemos poner énfasis en promocionar la interculturalidad.

Pregunta N° 5

¿Está usted de acuerdo que los ejes transversales abarcan la educación de valores en los estudiantes?

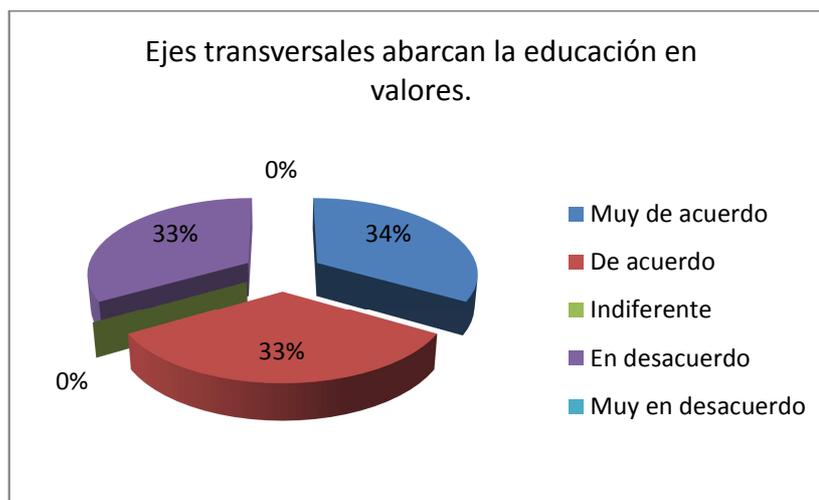
Tabla N° 5

Ejes transversales abarcan la educación en valores

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 5	Muy de acuerdo	1	33%
	De acuerdo	1	33%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	1	33%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 5



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si está de acuerdo que los ejes transversales abarcan la educación de valores en los estudiantes, el 34% aseguran estar muy de acuerdo, 33% de acuerdo y el 33% restante expresan que está en desacuerdo, lo que indica que se debe enfatizar en la importancia de los ejes transversales en la formación de los estudiantes.

Pregunta N° 6

¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia los estudiantes de otras culturas?

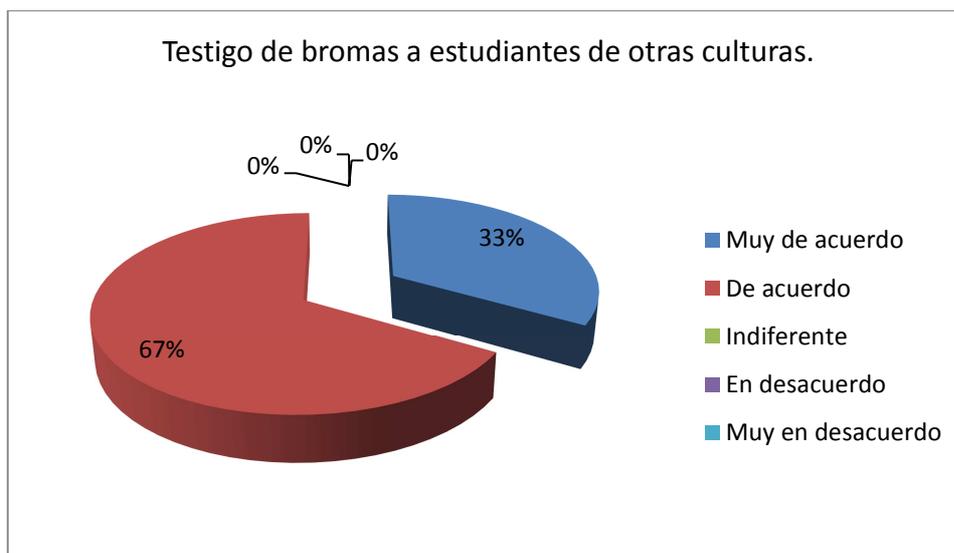
Tabla N° 6

Testigo de bromas a estudiantes de otras culturas.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 6	Muy de acuerdo	1	33%
	De acuerdo	2	67%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 6



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta a las autoridades si ha sido testigo de burlas, apodos, bromas hacia los estudiantes de otras culturas, el 67% manifiesta estar muy de acuerdo y un 33% de acuerdo, lo que nos señala que debemos prestar atención ante estas formas de exclusión y buscar disminuirlas.

Pregunta N° 7

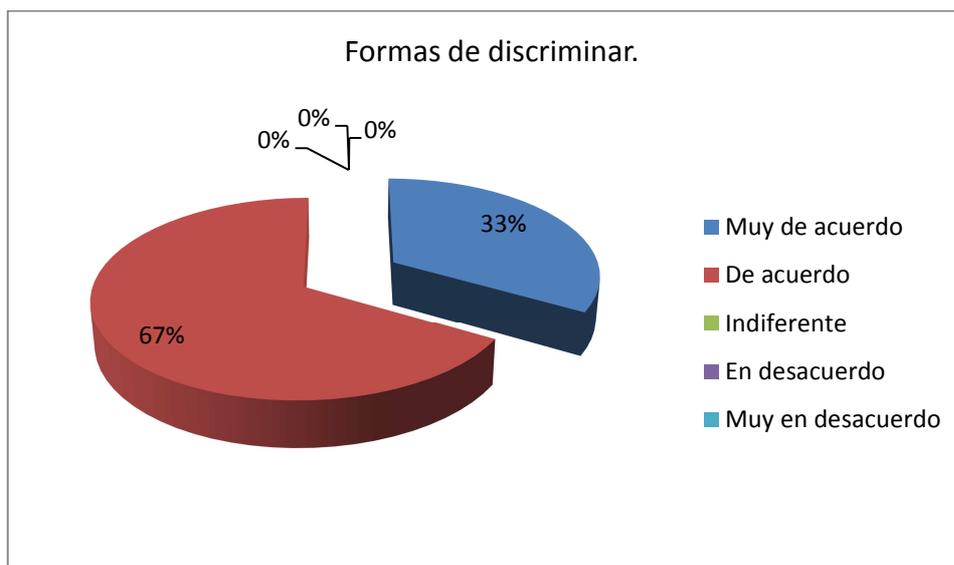
¿Considera usted que una broma y un empujón son formas de discriminar?

Tabla N° 7
Formas de discriminar.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 7	Muy de acuerdo	1	33%
	De acuerdo	2	67%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 7



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Con la pregunta considera usted que una broma y un empujón son formas de discriminar, el 33% aseguran estar muy de acuerdo y un 67% de acuerdo, lo que indica que si se conoce las formas de discriminar para trabajar en contra de ellas.

Pregunta N° 8

¿Considera usted que la discriminación afectaría al desempeño académico de los estudiantes que sufren de esta exclusión?

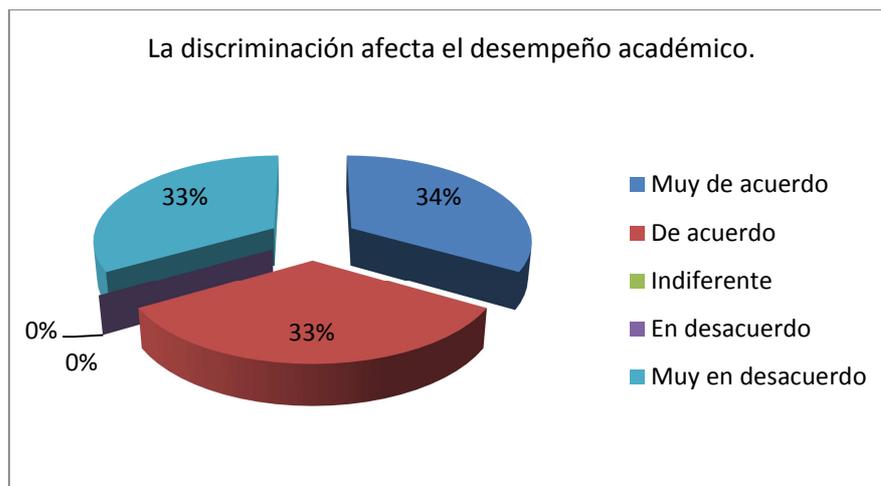
Tabla N° 8

La discriminación afecta el desempeño académico.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 8	Muy de acuerdo	1	33%
	De acuerdo	1	33%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	1	33%
	TOTAL		3

Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 8



Fuente: Autoridades del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si está de acuerdo que la discriminación afectaría al desempeño académico de los estudiantes que sufren de esta exclusión, el 34% aseguran estar muy de acuerdo, 33% de acuerdo y el 33% restante expresan que está muy en desacuerdo, lo que indica que a criterio de los profesionales e la docencia si existe afectación en el aprovechamiento escolar de los educandos.

Encuesta a los Docentes del Colegio de Bachillerato “Durán”

Pregunta N° 9

¿Tiene usted estudiantes procedentes de la costa o sierra en sus aulas de clase?

Tabla N° 9

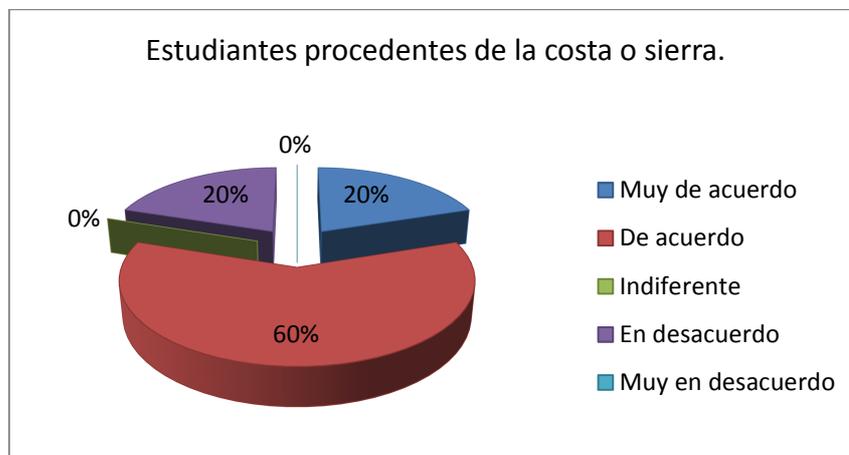
Estudiantes procedentes de la costa o sierra.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 9	Muy de acuerdo	1	20%
	De acuerdo	3	60%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	1	20%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato “Durán”

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 9



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato “Durán”

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta a los docentes si tiene estudiantes procedentes de la costa o sierra en sus aulas de clase, el 20% manifiesta estar muy de acuerdo, un 60% de acuerdo y el 20% en desacuerdo, el 0% indiferente y muy en desacuerdo, lo que nos señala que existe en su mayoría diversidad étnica en las aulas educativas.

Pregunta N° 10

¿Está usted de acuerdo que los estudiantes de procedencia afroecuatoriana e indígena que hay en el aula de clase conservan sus costumbres?

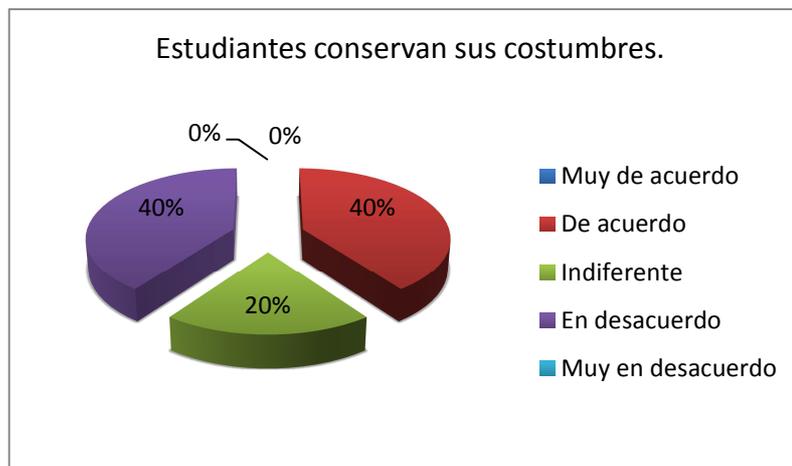
Tabla N° 10

Estudiantes conservan sus costumbres.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 10	Muy de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	2	40%
	Indiferente	1	20%
	En desacuerdo	2	40%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 10



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los docentes si los estudiantes de procedencia afroecuatoriana e indígena que hay en el aula de clase conservan sus costumbres, el 0% muy de acuerdo, un 40% de acuerdo y el 20% indiferente y 40% en desacuerdo, lo que nos señala que existe cambios por los estudiantes de estas etnias al presentarse con sus costumbres ante la comunidad educativa.

Pregunta N° 11

¿Cree usted que existe discriminación a los estudiantes procedentes de etnias costa o sierra?

Tabla N° 11

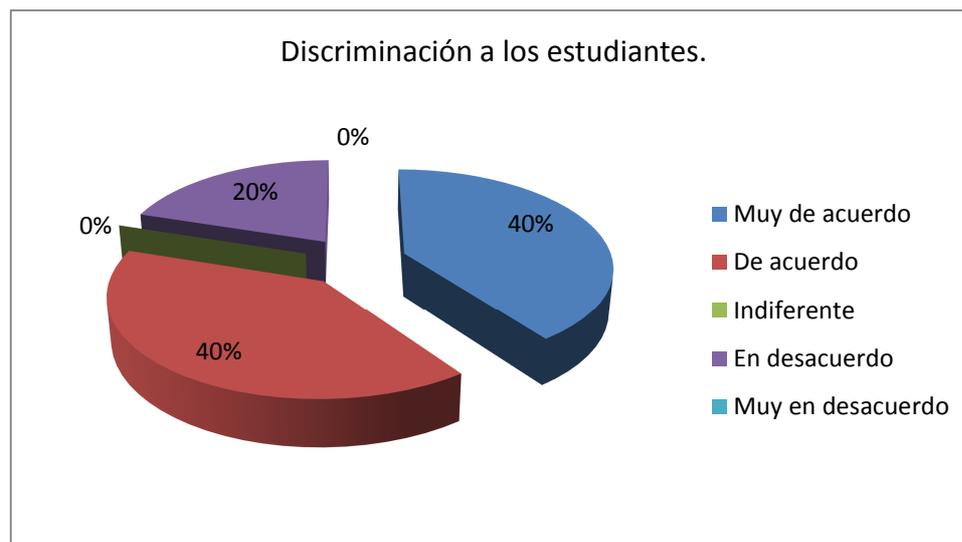
Discriminación a los estudiantes.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 11	Muy de acuerdo	2	40%
	De acuerdo	2	40%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	1	20%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 11



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Ante la pregunta si cree que existe discriminación a los estudiantes procedentes de etnias costa o sierra, el 40% expresa muy de acuerdo, un 40% de acuerdo y el 20% en desacuerdo, el 0% indiferente y muy en desacuerdo, lo que indica que se debe poner énfasis en contrarrestar la discriminación.

Pregunta N° 12

¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?

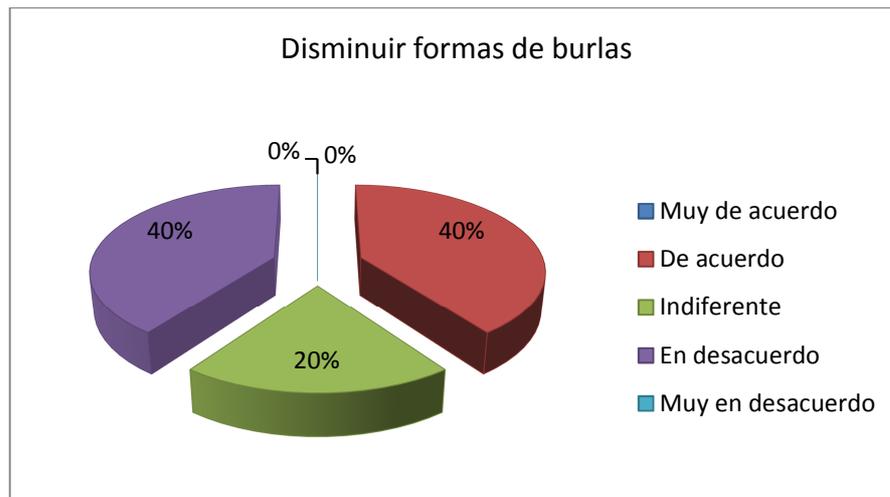
Tabla N° 12

Disminuir formas de burlas

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 12	Muy de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	2	40%
	Indiferente	1	20%
	En desacuerdo	2	40%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 12



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta si fomenta los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes, el 0% es muy de acuerdo, un 40% de acuerdo, el 20% son indiferentes, 40% en desacuerdo y 0% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que por parte de los docentes existe poca fomentación de valores y principios del buen vivir.

Pregunta N° 13

¿Está usted de acuerdo que la discriminación afecta el desempeño académico de los estudiantes?

Tabla N° 13

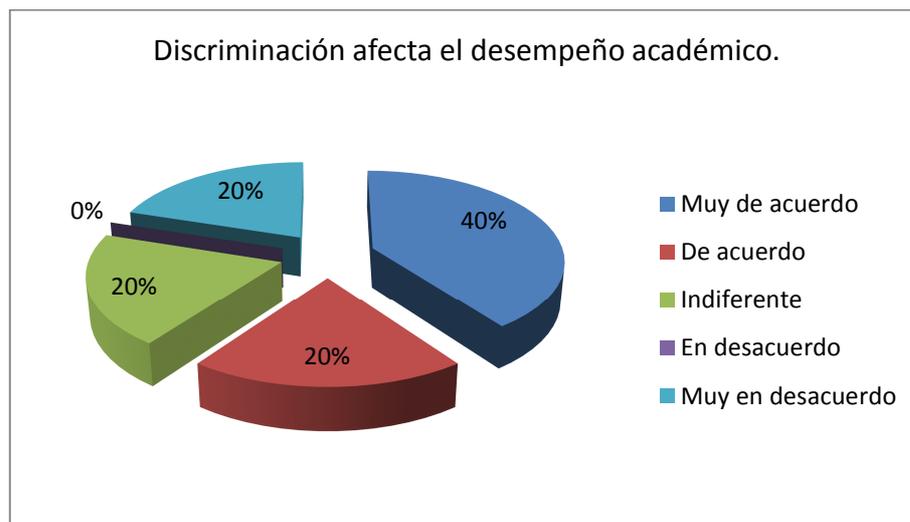
Discriminación afecta el desempeño académico.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 13	Muy de acuerdo	2	40%
	De acuerdo	1	20%
	Indiferente	1	20%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	1	20%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 13



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Con la pregunta si está de acuerdo que la discriminación afecta el desempeño académico de los estudiantes, el 40% expresa muy de acuerdo, un 20% de acuerdo, el 20% indiferentes, y 20% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer a criterio de los docentes si existe afectación al desempeño académico de los estudiantes.

Pregunta N° 14

¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia los estudiantes afroecuatorianos e indígenas?

Tabla N° 14

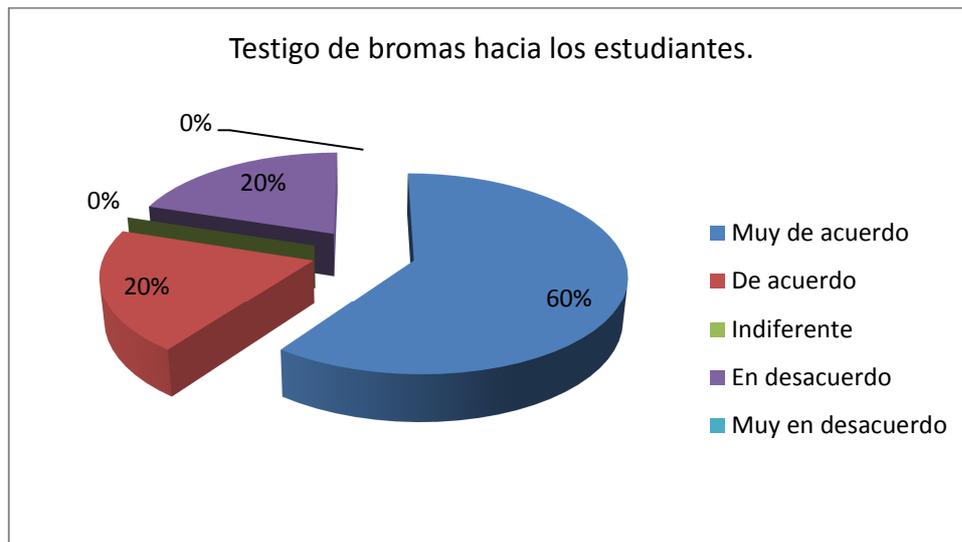
Testigo de bromas hacia los estudiantes.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 14	Muy de acuerdo	3	60%
	De acuerdo	1	20%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	1	20%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 14



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si ha sido testigo de burlas, apodos, bromas hacia los estudiantes afroecuatorianos e indígenas, el 60% expresa muy de acuerdo, un 20% de acuerdo y el 0% son indiferentes, un 20% en desacuerdo, lo que indica que al igual que las autoridades si se presencia actos de discriminación en el plantel.

Pregunta N° 15

¿Considera usted que mediante trabajos en equipo se disminuye la exclusión y discriminación?

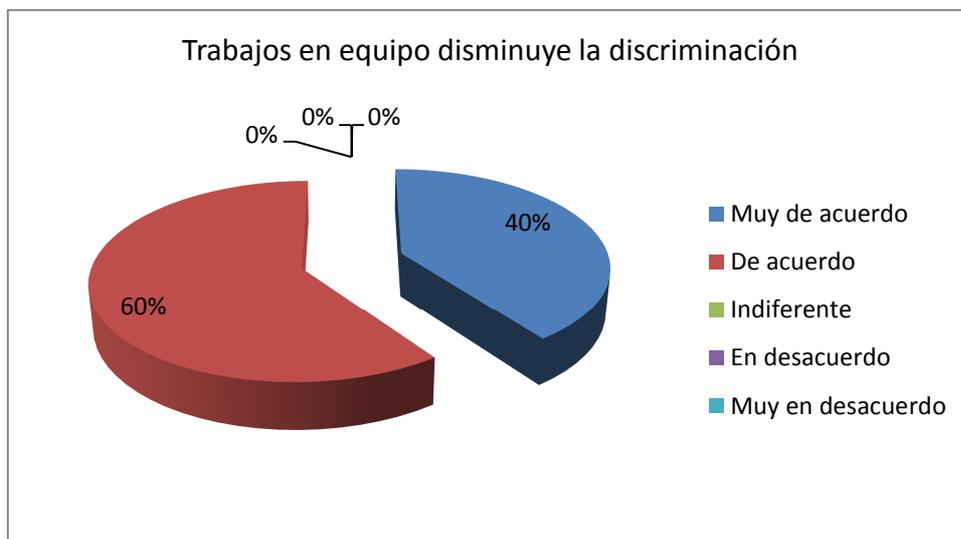
Tabla N° 15

Trabajos en equipo disminuye la discriminación.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 15	Muy de acuerdo	2	40%
	De acuerdo	3	60%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 15



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si mediante trabajos en equipo se disminuye la exclusión y discriminación, el 40% expresa muy de acuerdo, un 60% de acuerdo y el 0% son indiferentes, en desacuerdo, muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que si se debe practicar más actividades que impliquen trabajos en equipo para la interrelación.

Pregunta N° 16

¿Cree usted que es importante aplicar los valores y principios del buen vivir al código de convivencia del plantel?

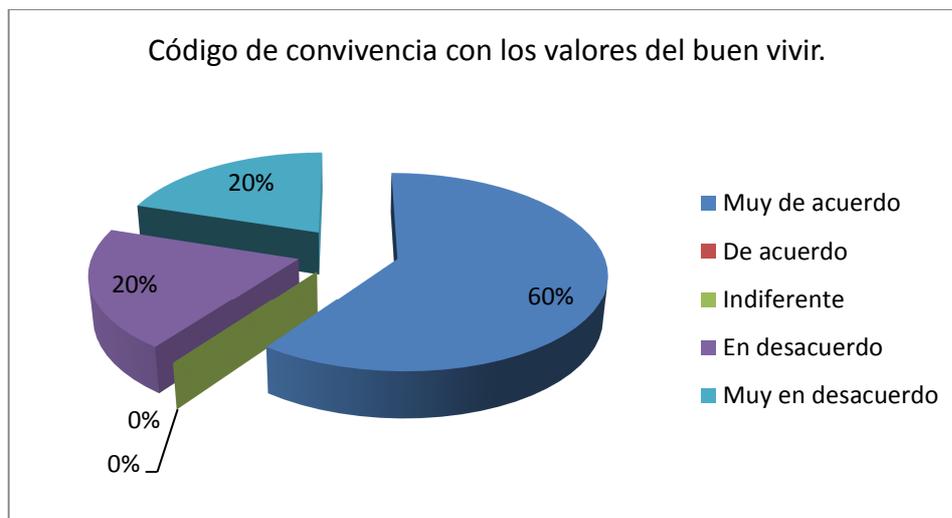
Tabla N° 16

Código de convivencia con los valores del buen vivir.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 16	Muy de acuerdo	3	60%
	De acuerdo	0	0%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	1	20%
	Muy en desacuerdo	1	20%
	TOTAL		5

Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 16



Fuente: Docentes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta si que es importante aplicar los valores y principios del buen vivir al código de convivencia del plantel, el 60% expresa muy de acuerdo, un 0% de acuerdo y el 20% en desacuerdo, 0% indiferente y 20% muy en desacuerdo, lo que señala que si es importante aplicar el buen vivir al código de convivencia.

Encuesta a los Estudiantes del Colegio de Bachillerato “Durán”

Pregunta N° 17

¿Considera usted que su familia tiene procedencia de culturas de costa o de la sierra?

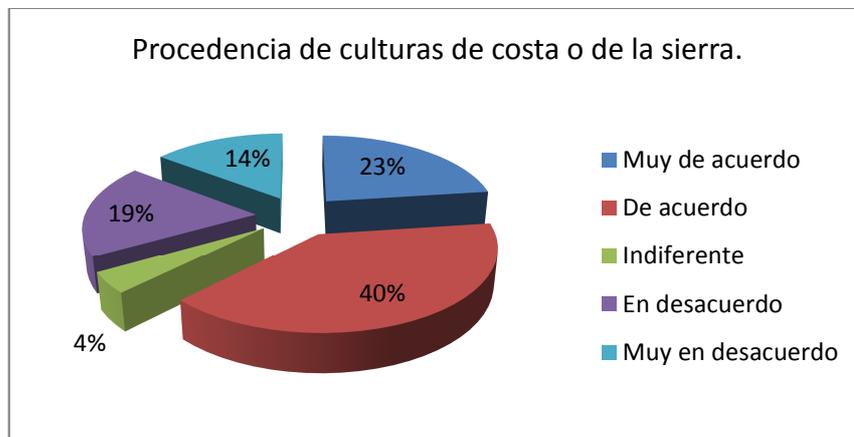
Tabla N° 17

Procedencia de culturas de costa o de la sierra.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 17	Muy de acuerdo	11	23%
	De acuerdo	19	40%
	Indiferente	2	4%
	En desacuerdo	9	19%
	Muy en desacuerdo	7	15%
	TOTAL	48	100%

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 17



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los estudiantes si considera que su familia tiene procedencia de culturas de costa o de la sierra, el 23% expresa muy de acuerdo, un 40% de acuerdo y el 4% indiferente, el 19% en desacuerdo y un 14% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la gran mayoría aprueba tener procedencia de culturas de costa o de la sierra.

Pregunta N° 18

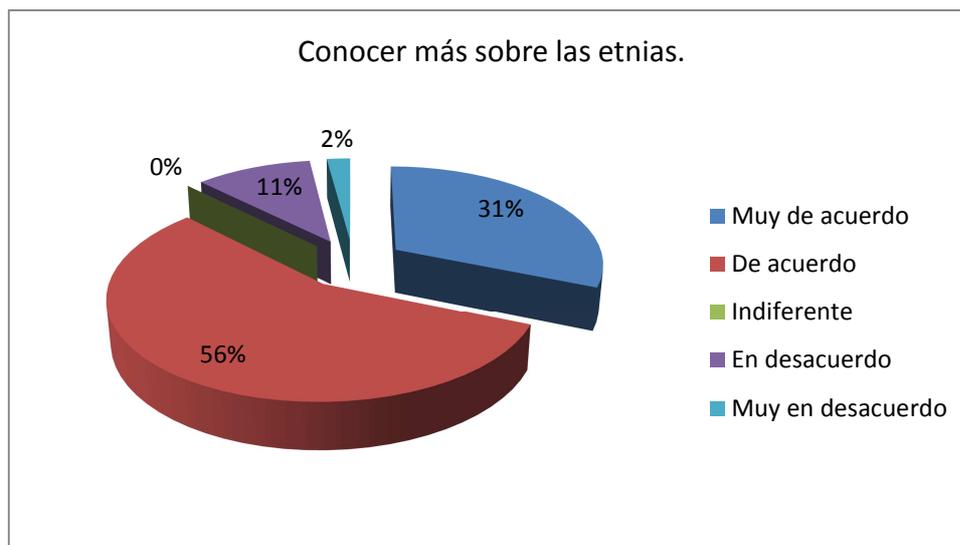
¿Estaría usted de acuerdo en conocer más acerca de las etnias de la costa y sierra?

Tabla N° 18
Conocer más sobre las etnias.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 18	Muy de acuerdo	15	31%
	De acuerdo	27	56%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	5	10%
	Muy en desacuerdo	1	2%
	TOTAL		48

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 18



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta a los estudiantes si quisiera conocer más acerca de las etnias de la costa y sierra, el 31% expresa muy de acuerdo, un 56% de acuerdo y el 0% indiferente, el 11% en desacuerdo y un 2% muy en desacuerdo, lo que indica que si existe una predisposición para conocer sobre la diversidad étnica del Ecuador.

Pregunta N° 19

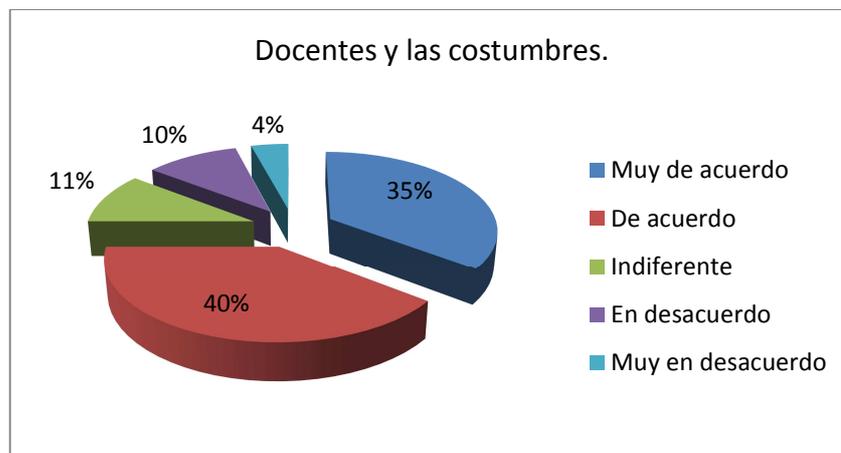
¿Cree usted que sus maestros les han explicado acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra?

Tabla N° 19
Docentes y las costumbres.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 19	Muy de acuerdo	17	35%
	De acuerdo	19	40%
	Indiferente	5	10%
	En desacuerdo	5	10%
	Muy en desacuerdo	2	4%
	TOTAL		48

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 19



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta que los maestros les han explicado acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra, el 35% expresa muy de acuerdo, un 40% de acuerdo y el 11% son indiferentes, 10% en desacuerdo, 4% muy en desacuerdo, lo que nos señala que existe una falta de promocionar más la diversidad étnica.

Pregunta N° 20

¿Mantiene usted amistad con los estudiantes procedentes de la costa y la sierra?

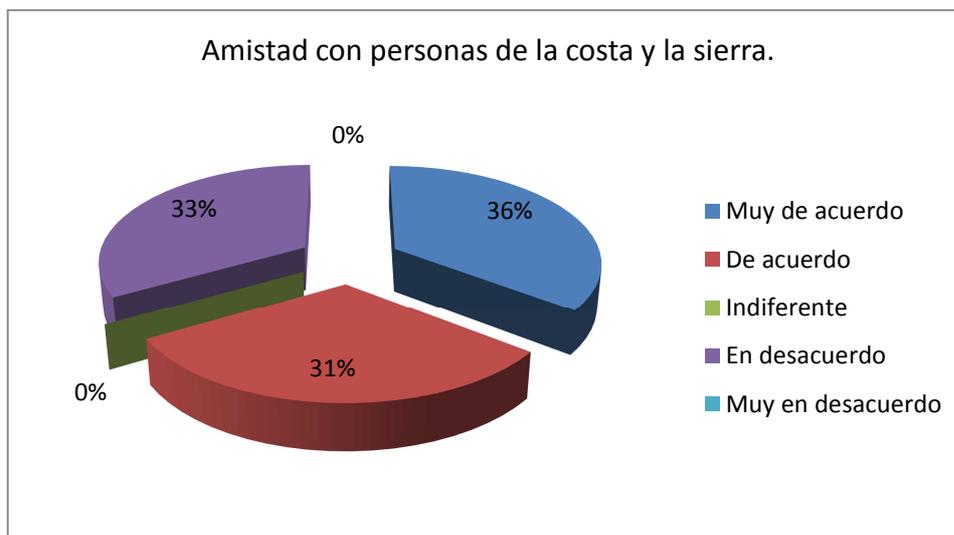
Tabla N° 20

Amistad con personas de la costa y la sierra.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 20	Muy de acuerdo	17	35%
	De acuerdo	15	31%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	16	33%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		48

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 20



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta si tiene amistad con los estudiantes procedentes de la costa y la sierra, el 36% expresa muy de acuerdo, un 31% de acuerdo y el 0% son indiferentes, 33% en desacuerdo, 0% muy en desacuerdo, lo que indica que aún hay reserva en cuanto a la amistad de todas y todos los estudiantes.

Pregunta N° 21

¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia estudiantes procedentes de la costa y la sierra?

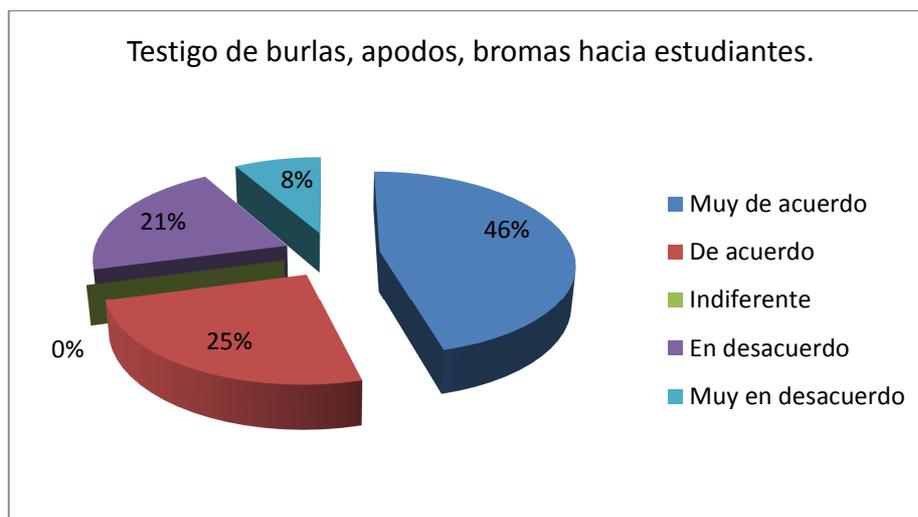
Tabla N° 21

Testigo de burlas, apodos, bromas hacia estudiantes.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 21	Muy de acuerdo	22	46%
	De acuerdo	12	25%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	10	21%
	Muy en desacuerdo	4	8%
	TOTAL		48

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 21



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los estudiantes si ha sido testigo de burlas, apodos, bromas hacia estudiantes procedentes de la costa y la sierra, el 46% expresa muy de acuerdo, un 25% de acuerdo y el 0% indiferente, el 21% en desacuerdo y un 8% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la gran mayoría ha presenciado actos de discriminación en el plantel.

Pregunta N° 22

¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?

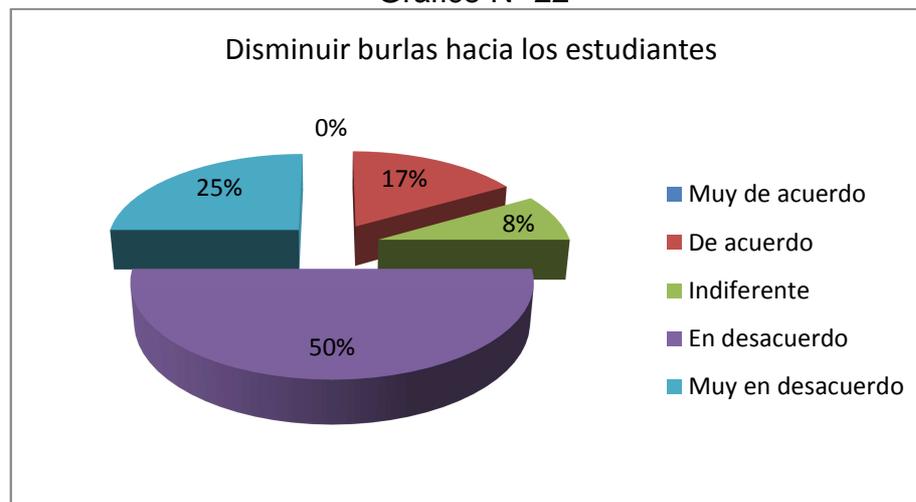
Tabla N° 22.

Disminuir burlas hacia los estudiantes.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 22	Muy de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	8	17%
	Indiferente	4	8%
	En desacuerdo	24	50%
	Muy en desacuerdo	12	25%
	TOTAL	48	100%

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 22



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los estudiantes si fomenta los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes, un 17% de acuerdo, el 8% indiferente, el 50% en desacuerdo y un 25% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que existe un desconocimiento de los valores y principios actuando en perjuicio de todos los estudiantes.

Pregunta N° 23

¿Cree usted que los estudiantes que sufren bullying tienen baja autoestima?

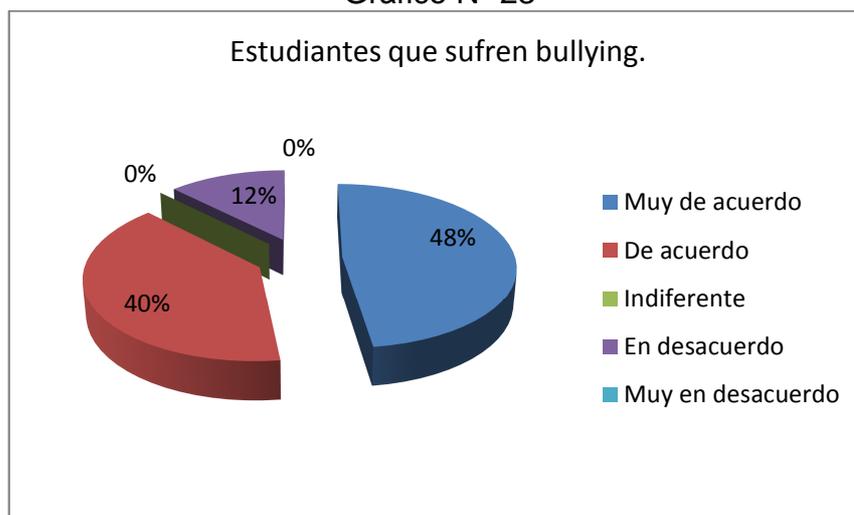
Tabla N° 23

Estudiantes que sufren bullying.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 23	Muy de acuerdo	23	48%
	De acuerdo	19	40%
	Indiferente	0	0%
	En desacuerdo	6	13%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		48

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 23



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Con la pregunta si cree que los estudiantes que sufren bullying tienen baja autoestima, el 48% expresa muy de acuerdo, un 40% de acuerdo y el 0% indiferente, el 12% en desacuerdo y un 0% muy en desacuerdo, lo que nos señala que a criterio de los educandos el bullying si afecta el autoestima.

Pregunta N° 24

¿Está usted de acuerdo que todas las personas somos iguales?

Tabla N° 24

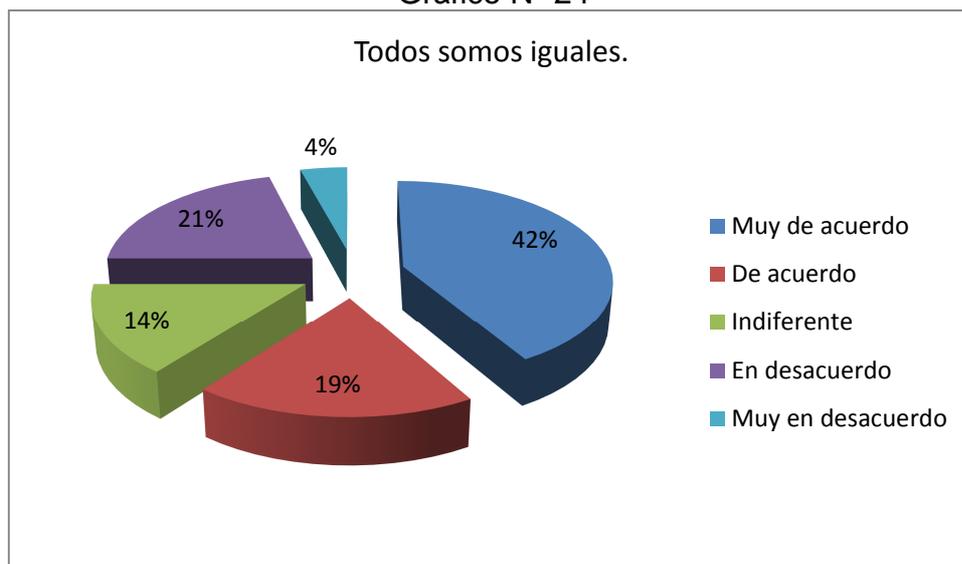
Todos somos iguales.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 24	Muy de acuerdo	20	42%
	De acuerdo	9	19%
	Indiferente	7	15%
	En desacuerdo	10	21%
	Muy en desacuerdo	2	4%
	TOTAL		48

Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 24

Todos somos iguales.



Fuente: Estudiantes del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se preguntó si está de acuerdo que todas las personas somos iguales, el 42% expresa muy de acuerdo, un 19% de acuerdo y el 14% indiferente, el 21% en desacuerdo y un 4% muy en desacuerdo, lo que nos señala que una porcentaje representativo considera que todos no somos iguales.

Encuesta a los Padres de familia del Colegio de Bachillerato “Durán”

Pregunta N° 25

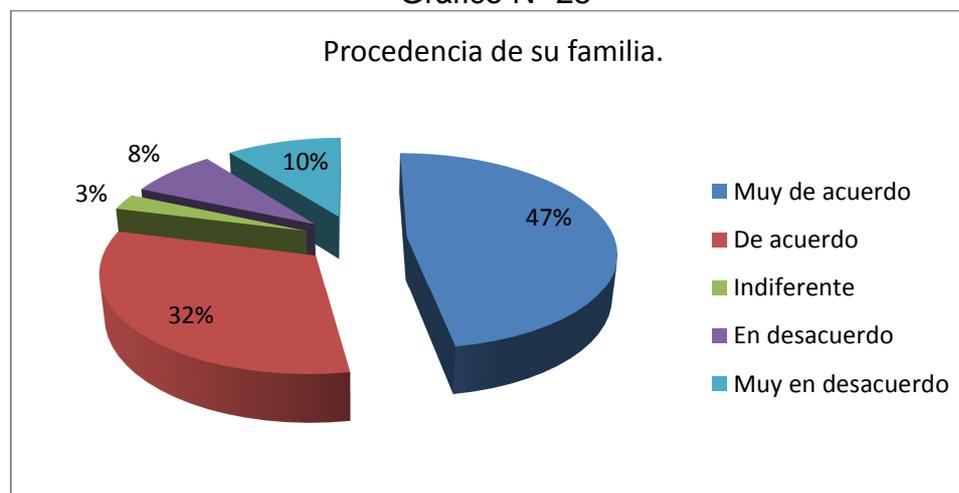
¿Considera usted que su familia tiene procedencia de provincias de costa o de la sierra?

Tabla N° 25
Procedencia de su familia.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 25	Muy de acuerdo	18	47%
	De acuerdo	12	32%
	Indiferente	1	3%
	En desacuerdo	3	8%
	Muy en desacuerdo	4	11%
	TOTAL	38	100%

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 25



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los padres de familia si considera que su familia tiene procedencia de culturas de costa o de la sierra, el 47% expresa muy de acuerdo, un 32% de acuerdo y el 3% indiferente, el 8% en desacuerdo y un 10% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la gran mayoría aprueba tener procedencia de culturas de costa o de la sierra.

Pregunta N° 26

¿Está usted en desacuerdo que las costumbres de los afroecuatorianos e indígenas son respetadas?

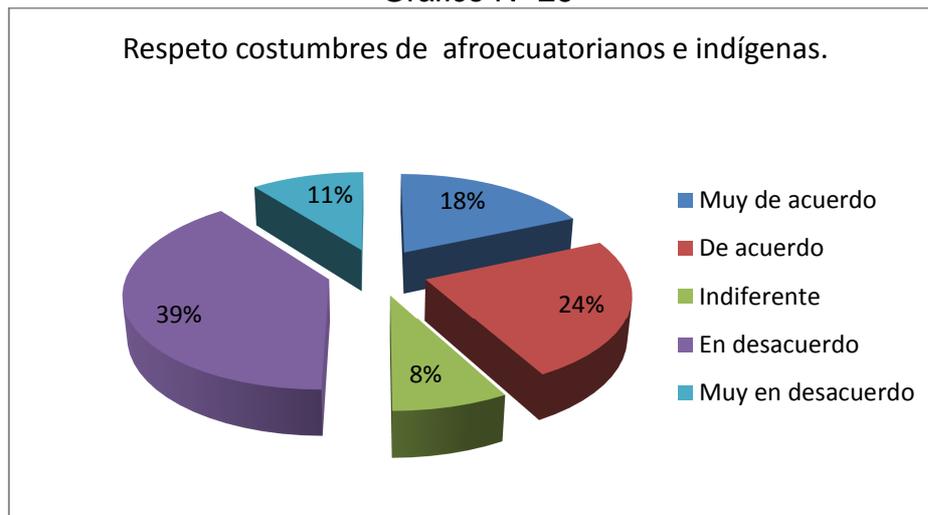
Tabla N° 26

Respeto costumbres de afroecuatorianos e indígenas.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 26	Muy de acuerdo	7	18%
	De acuerdo	9	24%
	Indiferente	3	8%
	En desacuerdo	15	39%
	Muy en desacuerdo	4	11%
	TOTAL	38	100%

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 26



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta a los padres de familia si está de acuerdo que las costumbres de los afroecuatorianos e indígenas son respetadas, el 18% expresa muy de acuerdo, un 24% de acuerdo y el 8% indiferente, el 39% en desacuerdo y un 11% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que no se respeta del todo, las costumbres de los afroecuatorianos e indígenas

Pregunta N° 27

¿Cree usted que los maestros les han explicado a sus hijos acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra?

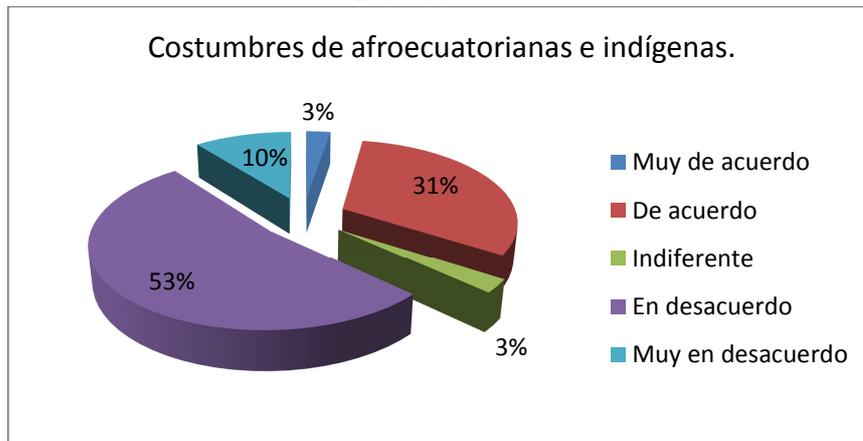
Tabla N° 27

Costumbres de afroecuatorianas e indígenas.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 27	Muy de acuerdo	1	3%
	De acuerdo	12	32%
	Indiferente	1	3%
	En desacuerdo	20	53%
	Muy en desacuerdo	4	11%
	TOTAL		38

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 27



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar si considera que los maestros les han explicado a sus hijos acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra, el 3% expresa muy de acuerdo, un 32% de acuerdo y el 3% indiferente, el 53% en desacuerdo y un 10% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la falta de promocionar la diversidad cultural.

Pregunta N° 28

¿Cree usted que los afroecuatorianos e indígenas conservan sus costumbres o han cambiado por las costumbres de la ciudad?

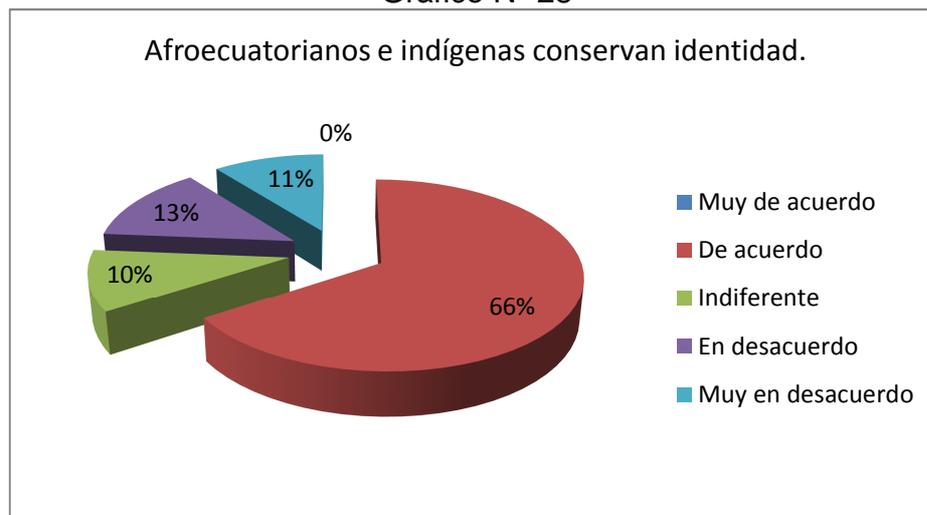
Tabla N° 28

Afroecuatorianos e indígenas conservan identidad.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 28	Muy de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	25	66%
	Indiferente	4	11%
	En desacuerdo	5	13%
	Muy en desacuerdo	4	11%
	TOTAL		38

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 28



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los padres de familia si considera que los afroecuatorianos e indígenas conservan sus costumbres o han cambiado por las costumbres de la ciudad, el 0% expresa muy de acuerdo, un 66% de acuerdo y el 10% indiferente, el 13% en desacuerdo y un 11% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que se está perdiendo la identidad cultural.

Pregunta N° 29

¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia personas procedentes de la costa y la sierra?

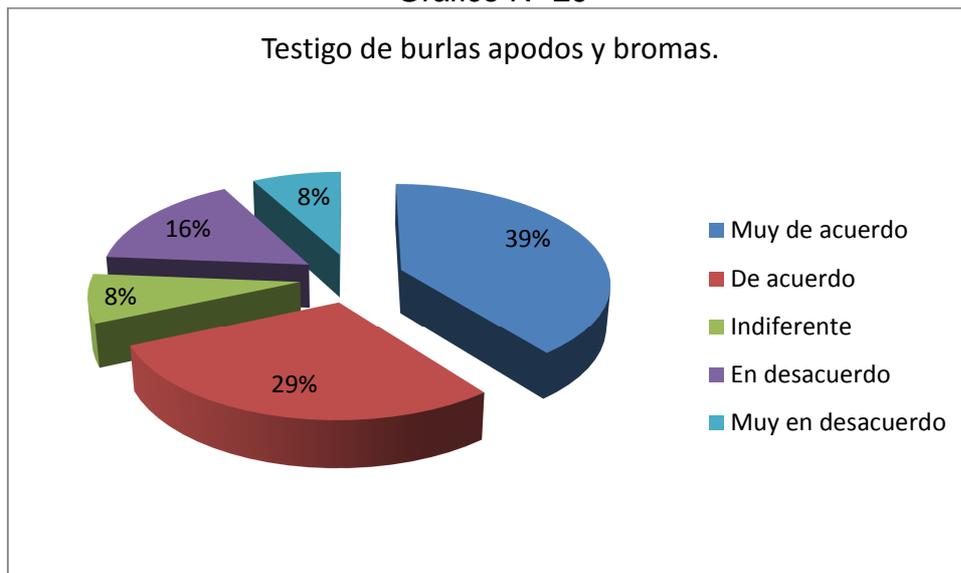
Tabla N° 29

Testigo de burlas apodos y bromas.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 29	Muy de acuerdo	15	39%
	De acuerdo	11	29%
	Indiferente	3	8%
	En desacuerdo	6	16%
	Muy en desacuerdo	3	8%
	TOTAL		38

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 29



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Cuando se pregunta si ha sido testigo de burlas, apodos, bromas hacia personas procedentes de la costa y la sierra, el 39% expresa muy de acuerdo, un 29% de acuerdo y el 8% indiferente, el 16% en desacuerdo y un 8% muy en desacuerdo, lo que nos señala que es común presenciar estos actos de exclusión.

Pregunta N° 30

¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?

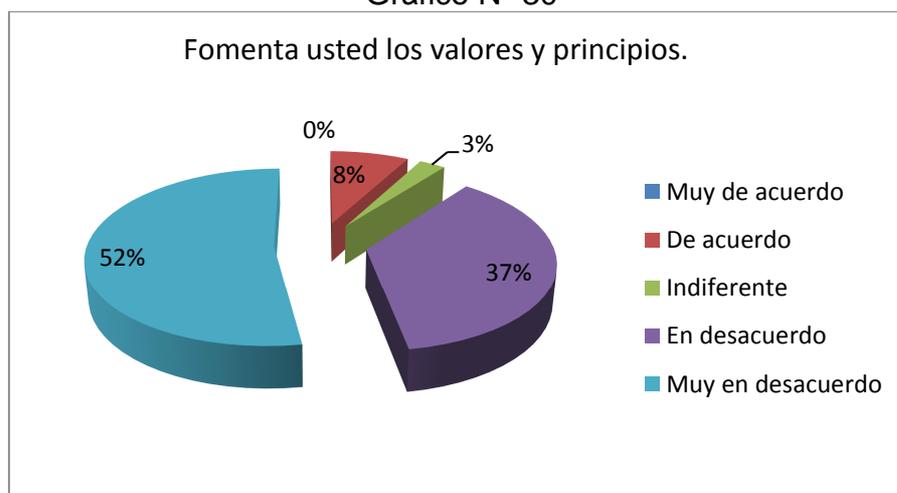
Tabla N° 30

Fomenta usted los valores y principios.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 30	Muy de acuerdo	0	0%
	De acuerdo	3	8%
	Indiferente	1	3%
	En desacuerdo	14	37%
	Muy en desacuerdo	20	53%
	TOTAL		38

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 30



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar que si fomenta los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes, el 0 % es muy de acuerdo, un 8% de acuerdo y el 3% indiferente, el 37% en desacuerdo y un 53% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que reconocen que no se fomenta los valores y principios del buen vivir y es necesario aplicarlos en la educación.

Pregunta N° 31

¿Cree usted que los estudiantes que sufren de burlas tienen baja autoestima?

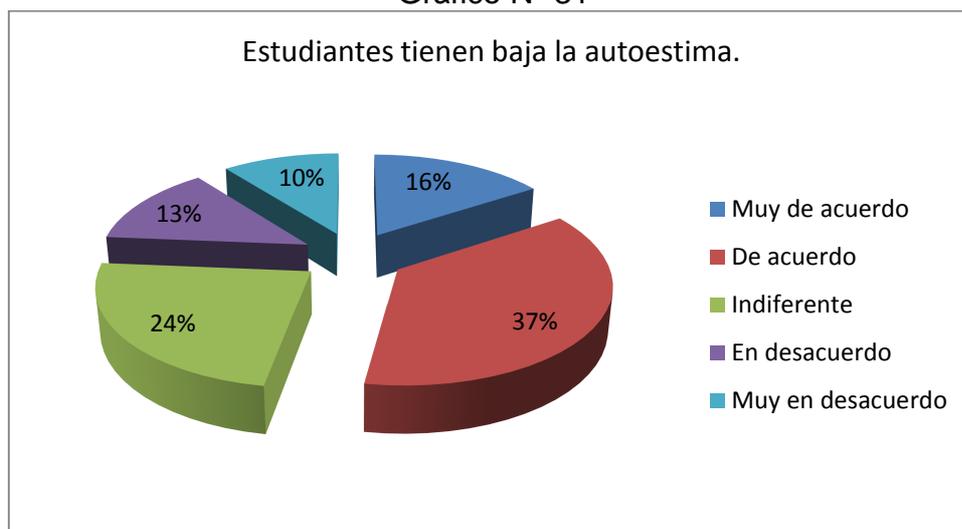
Tabla N° 31

Estudiantes tienen baja la autoestima.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 31	Muy de acuerdo	6	16%
	De acuerdo	14	37%
	Indiferente	9	24%
	En desacuerdo	5	13%
	Muy en desacuerdo	4	11%
	TOTAL		38

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 31



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Con la pregunta si considera que los estudiantes que sufren de burlas tienen baja autoestima, el 16% expresa muy de acuerdo, un 37% de acuerdo y el 24% indiferente, el 13% en desacuerdo y un 10% muy en desacuerdo, lo que nos señala que consideran que si existe afectación a la autoestima de los estudiantes.

Pregunta N° 32

¿Estás de acuerdo que todas las personas somos iguales?

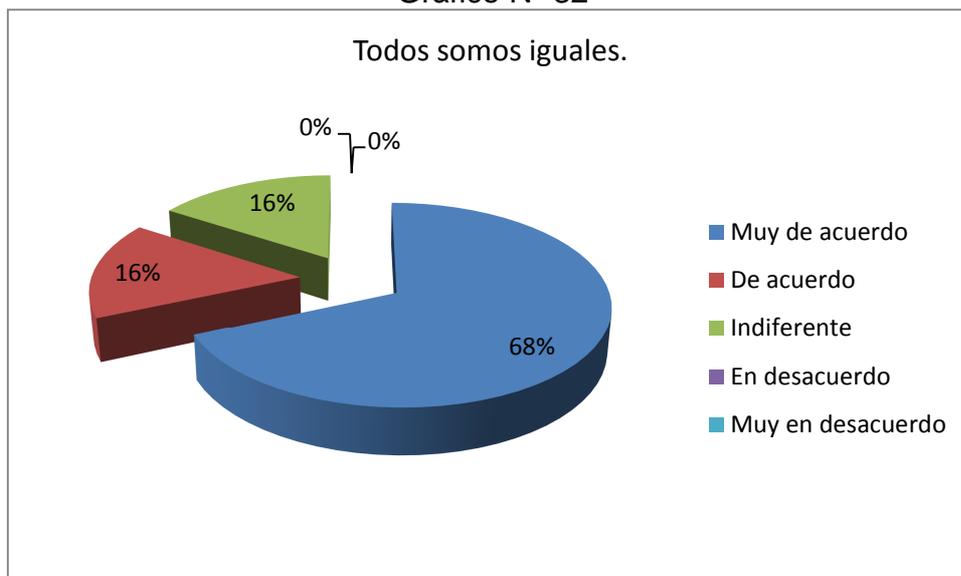
Tabla N° 32

Todos somos iguales.

Código	Categorías	Frecuencia	Porcentaje (%)
ítem 32	Muy de acuerdo	26	68%
	De acuerdo	6	16%
	Indiferente	6	16%
	En desacuerdo	0	0%
	Muy en desacuerdo	0	0%
	TOTAL		38

Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Gráfico N° 32



Fuente: Padres de familia del Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

Al preguntar a los padres de familia si considera que todas las personas somos iguales, el 68% expresa muy de acuerdo, un 16% de acuerdo y el 16% indiferente, el 0% en desacuerdo y un 0% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la gran mayoría aprueba que todos somos iguales.

Prueba Chi Cuadrado

Objetivo: Determinar estadísticamente si existe relación entre la variable independiente y la variable dependiente.

Variable independiente: Influencia del Buen Vivir.

Variable dependiente: Promoción de la interculturalidad y la tolerancia.

Tabla N° 33
Tabla de Contingencia.

*¿Fomenta Ud. los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes? * ¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bormas hacia los estudiantes de otras culturas ? [recuento, fila %].*

<i>¿Fomenta Ud. los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?</i>	<i>¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bormas hacia los estudiantes de otras culturas ?</i>					Total
	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo	
Muy en desacuerdo	6.00 18.18%	11.00 33.33%	.00 .00%	.00 .00%	16.00 48.48%	33.00 100.00%
En desacuerdo	.00 .00%	6.00 15.00%	3.00 7.50%	15.00 37.50%	16.00 40.00%	40.00 100.00%
Indiferente	.00 .00%	.00 .00%	.00 .00%	4.00 66.67%	2.00 33.33%	6.00 100.00%
De acuerdo	.00 .00%	.00 .00%	.00 .00%	7.00 50.00%	7.00 50.00%	14.00 100.00%
Muy de acuerdo	1.00 100.00%	.00 .00%	.00 .00%	.00 .00%	.00 .00%	1.00 100.00%
Total	7.00 7.45%	17.00 18.09%	3.00 3.19%	26.00 27.66%	41.00 43.62%	94.00 100.00%

Fuente: Comunidad Educativa del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Nivel de significancia: Alfa = 0,05 (5%)

Estadístico de prueba a utilizar: chi cuadrado

Valor P o significancia.

Tabla N° 34
Prueba Chi Cuadrada

Pruebas Chi-cuadrado.

<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>df</i>	<i>Sig. Asint. (2-colas)</i>
Chi-cuadrado de Pearson	51.02	16	.000
Razón de Semejanza	58.15	16	.000
Asociación Lineal-by-Lineal	5.24	1	.022
N de casos válidos	94		

Fuente: Comunidad Educativa del Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Análisis:

En la tabla se observa que p es menor que 0.05 se afirma que si existe una relación entre la variable independiente y la variable dependiente por lo tanto el buen vivir si influye en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia.

Cruce de resultados: Las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia o representantes legales, manifiestan estar muy de acuerdo que han sido testigos de burlas, apodos y bromas hacia estudiantes de otras culturas, poniendo en manifiesto la necesidad de un programa del buen vivir con valores y principios aplicado al código de convivencia del plantel.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Durante décadas se han vivido desigualdades que afectan lo económico, social, personal y cultural, de esta última precisamente hemos sido partícipes involuntarios quizá, pues estas actitudes de no valorar y excluir las diferencias han sido herencia de nuestros antepasados y aun se arraigan, pero, existe esa esperanza de que a través de los valores y principios del buen vivir se puede llegar a una convivencia armónica no solo en el ámbito educativo sino en el ámbito social. Durante los cambios

que se han realizado precisamente para remediar y devolver las oportunidades a las culturas de nuestro Ecuador intercultural, se encuentran los derechos y obligaciones de las etnias en la constitución (2008), ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) con su reglamento y demás leyes orgánicas teniendo como principio del Buen Vivir la interculturalidad y en ello hemos basado esta investigación que reveló los siguientes resultados.

Con los cuadros y gráficos obtenidos se puede observar que es de vital importancia fomentar dentro de la comunidad educativa a través del código de convivencia, los valores y principios del buen vivir orientadas a promocionar la interculturalidad que por estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) el Guayas es la provincia con mayor presencia afroecuatoriana e indígena en calidad de migrantes.

Encuesta a las autoridades del plantel podemos observar en el gráfico N # 2 Cuando se pregunta que si el buen vivir tiene relación con la educación, el 67% muy de acuerdo y un el 33% restante asegura estar en desacuerdo, lo que nos indica que hay mayoría que conocen que el buen vivir acapara la formación en valores de los estudiantes.

De las encuestas a los docentes en el gráfico N # 15 se observa, el 40% expresa muy de acuerdo, un 60% de acuerdo y el 0% son indiferentes, en desacuerdo, muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que si se debe practicar más actividades que impliquen trabajos en equipo para la interrelación.

De las encuestas en el gráfico N # 16, se observa que el 60% expresa muy de acuerdo, un 0% de acuerdo y el 20% en desacuerdo, 0% indiferente y 20% muy en desacuerdo, lo que señala que si es importante aplicar el buen vivir al código de convivencia.

Gráfico N # 18 expresan que ante la pregunta, si quisiera conocer más acerca de las etnias de la costa y sierra, el 31% expresa muy de acuerdo, un 56% de acuerdo y el 0% indiferente, el 11% en desacuerdo y un 2% muy en desacuerdo, lo que indica que si existe una predisposición para conocer sobre la diversidad étnica del Ecuador.

También en el gráfico N # 20 se observa, cuando se pregunta si tiene amistad con los estudiantes procedentes de la costa y la sierra, el 36% expresa muy de acuerdo, un 31% de acuerdo y el 0% son indiferentes, 33% en desacuerdo, 0% muy en desacuerdo, lo que indica que aún hay reserva en cuanto a la amistad de todas y todos los estudiantes.

En el gráfico N # 21 se evidencia que al preguntar a los estudiantes si ha sido testigo de burlas, apodos, bromas hacia estudiantes procedentes de la costa y la sierra, el 46% expresa muy de acuerdo, un 25% de acuerdo y el 0% indiferente, el 21% en desacuerdo y un 8% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la gran mayoría ha presenciado actos de discriminación en el plantel.

En el gráfico N # 27 se evidencia que al preguntar si considera que los maestros les han explicado a sus hijos acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra, el 3% expresa muy de acuerdo, un 32% de acuerdo y el 3% indiferente, el 53% en desacuerdo y un 10% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer la falta de promocionar la diversidad cultural.

De las encuestas a los padres de familia en el gráfico N # 28 se observa que al preguntar si considera que los afroecuatorianos e indígenas conservan sus costumbres o han cambiado por las costumbres de la ciudad, el 0% expresa muy de acuerdo, un 66% de acuerdo y el

10% indiferente, el 13% en desacuerdo y un 11% muy en desacuerdo, lo que nos da a conocer que se está perdiendo la identidad cultural.

Recomendaciones

Se recomienda la implementación y socialización de la guía del buen vivir aplicada al código de convivencia del plantel. Que se fomente la valoración personal y cultural así como todo lo que nos rodea pues formamos parte de ella y es nuestro deber cuidarlo.

Incluir la participación activa de los docentes y a través de ellos al estudiantado que son entes replicadores de lo que observan y viven a diario. Se recomienda realizar competencias de tradiciones culturales, investigación, profundización, representación y dramatización como se lo explica en la propuesta.

Incluir charlas o minutos de información en las horas de reunión escolar como en conferencias estudiantiles y clases de estudios sociales.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL.

Título

Influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato “Durán” del cantón Durán año lectivo 2015-2016.

Diseño de un programa del buen vivir aplicado al código de convivencia del Plantel.

Justificación

Es necesario ya que se ha evidenciado una afectación al buen vivir de la comunidad educativa pero esencialmente a los estudiantes del Colegio de Bachillerato “Durán” por la falta de promoción de la interculturalidad, su desconocimiento acerca de la riqueza cultural que posee nuestro país, en sus costumbres, idiomas, vestimenta, religión y lugar de procedencia.

Es de relevancia social puesto que con la investigación previa de la problemática se ha revelado el desconocimiento de lo que abarca la interculturalidad, la falta de práctica de valores y principios del buen vivir además el desconocimiento de la interacción, para contribuir al intercambio de costumbres, saberes, hábitos y porque no idioma, por ello

se cimentará un programa al código de convivencia del plantel permitiéndonos potenciar la interculturalidad y fomentar el buen vivir.

Aporta a la disminución de la exclusión y aislamiento pues el desconocimiento del valor de las culturas ocasiona en el ámbito educativo, discriminación, bullying, acoso sin que sean mediados adecuadamente en toda las horas educativas del plantel.

Con el presente programa se espera contribuir a la interrelación entre todos los estudiantes y porque no docentes para convivir en un ambiente armonioso, cómodo y facilitador de la adquisición óptimo de los conocimientos, es decir, una educación de calidad pero con calidez sin atentar a la libertad de identidad amparada en las leyes del Ecuador (constitución) (LOEI) (código de la niñez y adolescencia).

Se observado y se ha plasmado en las encuestas realizadas que aún existe un rezago de exclusión, discriminación que se ve por demás común pero que no deja de ser incorrecto, no solo se ha evidenciado en estudiantes sino lamentablemente en docentes que en desconocimiento de los derechos de las etnias del Ecuador actúan vulnerando a las mismas impidiendo su desarrollo holístico como lo plasma la (AFCEGB), perjudicando su libertad de identidad y como lo expresan en las encuestas las autoridades, docentes y padres de familia que esta afecta a la autoestima del estudiante.

Fundamentación Legal

El ministerio de educación, mediante acuerdo ministerial N°. 182 del 22 de mayo del 2007, señala que cada institución educativa, debe elaborar un código de convivencia, el mismo se convertirá en el nuevo modelo que regule las relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad educativa.

Guía metodológica para la construcción participativa del código de convivencia institucional manifiesta, se recomienda generar mesas de trabajo conformadas por grupos diferentes de: estudiantes, padres, madres de familia y docentes / autoridades educativas tomando en cuenta los principios básicos como: desarrollo de valores éticos integrales, respeto a la diferencia cultural de cada persona o colectivo, respeto a la dignidad humana, etc. (P.6)

En el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el artículo N°. 89 señala: “El código de convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución” (P. 26)

Constitución de la República del Ecuador

Sección quinta

Educación

“Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. ”

Nos dice que el ser humano es el centro de la educación permitiéndole desarrollarse en base al respeto a derechos de todos y

todas en pleno goce de la interculturalidad, equidad de género por lo que no se puede diferenciar ni discriminar bajo ningún concepto o excusa.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) art. 3. l) la inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos. (P. 27)

Fundamentación Psicopedagógica

Este fundamento se refiere a la participación e interacción de autoridades, docentes y estudiantes en la educación como entes que aprenden y desarrollan relaciones de empatía, siendo el afecto, la parte subjetiva del ser que está inmersa en todo accionar del individuo. Trata de entender, explicar el pensamiento, la conducta del individuo GOLEMAN, Daniel (citado por MEC, 2013) expresa, “Orgullosos de nuestra capacidad para controlar nuestras emociones, hemos caído en la trampa de creer que nuestra racionalidad prima sobre nuestros sentimientos y que a ella podemos atribuirle la causa de todos nuestros actos.” (Pág. 3)

En concordancia con el autor, las personas creemos actuar de una forma civilizada y no caemos en cuenta que solo estamos ignorando lo nuestro, me refiero a los hábitos de vida que se copian y adoptan de otras partes del mundo como: su comida, vestimenta, modismos, look y hasta tradiciones como el Halloween.

Y no valoramos lo nuestro, la comida con sus platos típicos y nutritivos, vestimenta con un significado y coloridos, en si la rica variedad cultural y todo lo que ella implica.

Todo esto porque nos sentimos en la obligación de causar aceptación ante una sociedad muy globalizada, consecuencias que dejan

denotar una afectación en el autoestima y la libertad de elegir nuestra identidad valorando lo propio.

Fundamentación Sociológica

La sociedad es el entorno que nos rodea y estamos obligados sino es que es una condición de supervivencia interrelacionar con ella, es entonces así que el medio social del que somos parte influye en nosotros así como cada uno influye en la sociedad, vivir juntos es una condición relativa pero no así el compartir, ser solidario, respetuoso, leal así seremos multiplicadores de buenos hábitos y no antivalores que parecen ser toman fuerza en el siglo XXI.

JAKUES Delors (citado por Parrales y Rubio, 2013) manifiestan:

Aprender a vivir juntos: es aprender a vivir con los demás, a convivir e interactuar con prudencia, respeto y valoración del otro. En ese sentido es clave fomentar el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de independencia y participación, a través de situaciones comunes que ayudan a prepararse para tratar y solucionar conflictos. (P. 46)

Cada persona se identificada en una sociedad por medio de su cultura, sea por sus rasgos físicos, sus costumbres y tradiciones, saberes ancestrales o conocimiento transmitido de generación en generación e identificando sus creencias propias del pueblo o en religiones diferentes, manteniendo sus normas de conductas del grupo social y su forma de comunicarse entre sí.

Fundamentación Pedagógica

Es fundamental el accionar del personal docente así como de toda la comunidad educativa puesto que son el segundo lugar donde se fortalecen sus saberes, empíricos, científicos y filosóficos, como no enriquecer los valores que en el siglo XXI han ido en declive según

Leoncio Cordero Jaramillo, valores tan elementales como el respeto, solidaridad y la tolerancia ya no se practican.

Es así que surge la idea de diseñar un programa del buen vivir aplicado al código de convivencia que desde una visión pedagógica y didáctica propone que el estudiante interrelacione con su entorno pues es el centro del aprendizaje así lo asegura el paradigma constructivista basadas en las teorías de Piaget, Lev Vigotsky, David Ausubel entre otros sus propuestas apuntaban a la corriente en el ámbito educativo que el estudiante descubra y construya su propio aprendizaje.

Es con esta premisa que se pretende explicar que si el educando comparte costumbres, descubre tradiciones idiomas y ritos va formando su propio conocimiento y porque no decirlo la valoración de la gran diversidad cultural del Ecuador.

Objetivos

Objetivo general

Promover el Buen Vivir a través del conocimiento y valoración de la interculturalidad agregada al código de convivencia para la interacción dinámica entre estudiantes dentro y fuera clase.

Objetivos específicos

- Definir la promoción del buen vivir en los estudiantes, docentes y autoridades del plantel.
- Establecer el conocimiento y valoración de la interculturalidad agregada al código de convivencia del colegio de bachilleres “Durán”.
- Identificar los aportes que realizaría el programa del buen vivir aplicado al código de convivencia de la institución educativa.

Factibilidad de su Aplicación

Esta propuesta es factible de llevar a cabo sea en el colegio de bachilleres “Durán” del cantón Durán, donde se dio la investigación o en cualquier otra ya que aspira se ajusta a la pedagogía actual que es el constructivismo y por ende se lleva al educando a descubrir su propio aprendizaje.

Contiene programas asequibles y de fácil comprensión con temas que fomenten el buen vivir y son de relevancia social. Esencialmente como el proyecto educativo se lo ha delimitado a la Educación Básica Superior sus beneficiarios serán los grados 8º, 9º y 10º y como no quienes los rodean, es por ello que su factibilidad es verificable.

Financiera

Es factible de ser aplicada puesto que no representa ningún costo financiero más que es que les lleve a los estudiantes elaborar, pancartas, alquilar trajes, acudir a internet, actividades intrínsecas en todo proceso educativo y que son costeados por cada padre de familia o representante legal. Serían los únicos gastos que representarían el factor económico para los padres de los educandos.

Legal

Es realizable y factible pues cuenta con toda la fundamentación legal de la Constitución (2008) del Ecuador que asegura, es un país intercultural, plurinacional y multiétnico, Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), con su reglamento, Código de la Niñez y Adolescencia, Ley Orgánica de los Jóvenes y plan nacional del Buen Vivir 2013-2017, en las que se ha basado esta investigación además de acudir a la reforma del currículo de 1996, actualización y fortalecimiento

curricular de la educación general básica (AFCEGB) para saber los lineamientos y la relación íntima de la educación con el buen vivir.

De los recursos humanos

Es factible ya que su implementación se debe dar dentro de la institución por ende como en todo acto educativo se necesita de la participación de los educandos, docentes y las respectivas autoridades a fin de aportar la disminución de actitudes excluyentes y cambiarlas por solidaridad, cooperación, respeto valores que pueden ser fomentados con la participación activa de la comunidad educativa interna del plantel, y la interacción de las mismas.

Política

Se debe concienciar a los educadores sobre la realización del programa del buen vivir aplicado al código de convivencia del plantel, para favorecer una comunicación, interacción, participación e intercambio de culturas entre los estudiantes, desde el inicio de las actividades didácticas para aportar a una educación de calidad y calidez que permita despertar habilidades cognitivas, socio afectivas que ayudarán a enriquecer su diario vivir.

Descripción de la Propuesta

Este proyecto se basa en la influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia, que responde a las planteamientos del ministerio de educación y como plan de buen vivir social en su respectiva constitución del 2008, planteadas para garantizar la igualdad de oportunidades pero además el desarrollo holístico es decir que el individuo forme su razón de ser en libertad, igualdad, democracia, justicia,

solidaridad, respeto, tolerancia e inclusión de todas las culturas de nuestro Ecuador multiétnico y plurinacional.

Este es un proyecto de diseño de un **programa del buen vivir aplicado al código de convivencia**, que el maestro también puede disponer de ella y hacer su empleo en cualquier asignatura u hora de clases puesto que se centra en fomentar un buen vivir en la comunidad educativa promocionando la interculturalidad.

Conlleva claro está la armonía de una interrelación estudiantil dentro y fuera del aula favoreciendo su concentración en los saberes, fortaleciendo sus valores y desarrollado sus destrezas cognitivas.

¿Qué es el buen vivir?

El buen vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, pues recoge una visión del mundo centrada en el ser humano como parte de un entorno social y natural.

El buen vivir en la educación

El buen vivir y la educación están íntimamente ligados por los ejes transversales que suponen incorporar de conocimientos y a la vez con la práctica educativa, valores para la paz, democracia, etc, que posibilita que los educandos adquieran conocimientos y formen su propia opinión y desarrollen actitudes para contribuir al buen vivir.

Principios del buen vivir en la educación

- Una sociedad democrática.- es el desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento con normas generales, así como su participación libre y voluntaria.

Actividad: Identificar las actividades que involucren a todos los educados, valorar la participación de cada uno, así como en grupo; permitir la opinión de los estudiantes enmarcados en el respeto, empatía y confianza, previamente se debe dar una pequeña reseña de lo que implica la democracia. Elegir el líder del grupo por rotación, así cada estudiante experimenta la responsabilidad pero a la vez fortalece su valor emocional.

- Equitativa.- se refiere a ser imparcial, justo, igualitario en todas las acciones educativas, equidad de género, equilibrio.

Actividad: Razonar su significado y lo más esencial aplicarlo dentro y fuera del plantel para que se convierta en un buen hábito de vida, cuando se realizan trabajos en clase dar mérito al que se esfuerza por culminar en las respectivas horas de cada asignatura, esto le dejará saber que el que se esfuerza tiene la recompensa. Mesa redonda, (valorar el conocimiento y no la astucia), exposición oral, valorar su capacidad de análisis y no la memorización.

- Inclusiva.- respuesta a las diversas necesidades de todos los estudiantes a través de la participación de todo el estudiantado reduciendo la exclusión.

Actividad: Identificar la inclusión, fortaleciendo los valores de la solidaridad e integridad aplicándolas en: trabajos en equipo, (sin preferencias) a través de un video educativo (no discriminar, ni excluir).

- Pacífica.- promotora de paz y armonía, no alterar ni perturbar el orden público que puede vivir en comunidad respetando su entorno.

Actividad: Concienciar que nos enfrentamos a una sociedad falta de tolerancia, entonces se aplicará las siguientes actividades para fortalecer la paz en el plantel. Investigar costumbres de los afroecuatorianos, montubios e indígenas del Ecuador para dramatizar una característica de las mismas puede ser comercio, turismo, gastronomía, etc.

- Promotora de la interculturalidad.- Se refiere a ser interactivo con las demás culturas y además valorar, promover con acciones y actitudes que dejen saber a su entorno la valoración por lo diverso.

Actividad: Investigar que implica la interculturalidad y realizar un festival de las características de las culturas del Ecuador. Vestimenta, gastronomía y costumbres (cada grado debe concursar y distribuir sus características para presentarlas en una casa abierta).

- Tolerante con la diversidad.- la tolerancia es un valor que se lo debe aplicar ante lo que creemos es diferente, pero debemos aceptar y participar activamente con la diversidad del Ecuador.

Actividad: Explicar con sus palabras qué entiende por tolerar, fortalecer con una lectura, pedir que cada estudiante escriba su nombre, luego se intercambian los nombres, pedimos que se mire el nombre y dedicamos una palabras a el estudiante, valorando sus cualidades personales como: modo de expresarse y trato con los demás.

- Respetuosa con la naturaleza.- educar a los estudiantes con una conciencia ambiental, el cuidado de la naturaleza y todo su entorno inmediato.

Actividad: Identificar nuestro entorno y sus componentes para valorar y respetar a través de las siguientes actividades. Momento de conversación como ayuda a que no se contamine el ambiente con desechos, sonido y audiovisuales (presentar un video educativo).

Los valores básicos en la educación

- Identidad
- Responsabilidad
- Asertividad
- Integridad
- Transparencia
- Lealtad
- Solidaridad
- Honestidad

La interculturalidad

La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. Las relaciones interculturales se establecen basadas en valores para el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia.

Visión

Direccionar y crear un ambiente armónico, rico en la práctica de valores y principios del buen vivir para que los estudiantes en un futuro sean los que aporten a una cultura de paz, respeto, democracia, tolerancia siendo constructores de nuevos paradigmas sociales fundamentados en la axiología necesarios para el desarrollo de la espiritualidad de un ser sin dejar de lado su proceso cognitivo que sin duda se vería afectado cuando escasean los valores.

Misión

Formar personas capaces de superar las barreras sociales que han sido heredadas por décadas sin que permitan convivir, interactuar y posteriormente valorar lo propio y rico en herencia ancestral, así como también se fortalecerá la convivencia armónica cumpliendo con una educación de calidad pero con calidez permitiéndonos llegar al tan ansiado buen vivir.

Validación de la Propuesta

Este proyecto si tiene validación ya que resuelve la problemática de la influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia de los estudiantes.

Financiera

Toda actividad investigativa necesita de movilidad, recursos, alimentación y trámites sustentados en documentos por lo que la realización de este proyecto educativo ha sido con el apoyo financiero de mi familia pues los gastos son varios como se los detalla a continuación:

Movilidad o Transporte: 60

Recursos: 55

Alimentación o refrigerios: 50

Tramites en general: 150

El traslado de la ciudad de Guayaquil al cantón Durán representa egresos al igual que los refrigerios, recursos y demás documentos que han presentado un gasto de \$315 dólares.

La elaboración de este proyecto educativo se da sin percibir ningún beneficio financiero, ya que es para beneficio de la comunidad educativa

es decir de las autoridades, docentes y estudiantes, una vez finalizada su elaboración se procederá a entregar una copia a Ítalo Murillo actual director de la institución que mostraron toda la predisposición para las investigaciones pertinentes.

Técnica

El proyecto educativo se lo ha realizado bajo la tutoría de Lic. Zila Fajardo Esteves MSc. Pues ha sabido revisar, guiar, sugerir, corregir, y direccionar de manera práctica, educativa y formativa este material, es decir se la ha delimitado en los valores y principios del buen vivir para promocionar la interculturalidad y aportar a una convivencia pacífica, educación de calidad y calidez.

Así también se ha consultado directamente a Lic. Pía del Rocío Aparicio Baidal quien es inspectora general de la jornada vespertina del colegio de bachillerato “Durán”, y ha sido muy amable al prestar su predisposición para colaborar con entrevistas personales acerca de la problemática que se identificó y se la está investigando, y otros profesionales en la cátedra de la docencia en la universidad de Guayaquil.

Recursos Humanos

Para llevar a cabo el proyecto educativo se ha contado con la colaboración del personal del colegio de bachillerato “Durán” de 8º, 9º, y 10º grado de educación básica superior.

Autoridades: Director, Inspectores generales.

Docentes: 8º, 9º, y 10º grado.

Estudiantes: en la observación directa y encuesta.

Representantes legales: 8º, 9º, y 10º grado con la encuesta.

Recursos Materiales

Se ha dispuesto de los recursos materiales y digitales de la institución donde se ha observado la problemática que está siendo objeto de estudio.

Establecimiento educativo.- solicitar autorización para llevar a cabo el proyecto educativo.

Aulas.- 8º, 9º, y 10º grado.

Código de convivencia.- periodo 2011 - 2012

Folleto de consulta.- aspectos generales del colegio "Durán"

Impacto Social

Se pretende que el impacto social es relevante puesto que se ha contado con el criterio de una muestra representativa de la población educativa del colegio "Durán", estudio que reveló la necesidad de un programa del buen vivir para llegar a una sociedad más justa en el trato con los demás sin importar su etnia o costumbre y poder interactuar de una manera respetuosa, responsable solidaria, equitativa, libre y de calidez.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos son los estudiantes y docentes de 8º,9º y 10º y los beneficiarios indirectos son toda la comunidad educativa del plantel y porque no el entorno social puesto que si el estudiante se forma en valores será un ente ejemplificador en su familia.

PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL

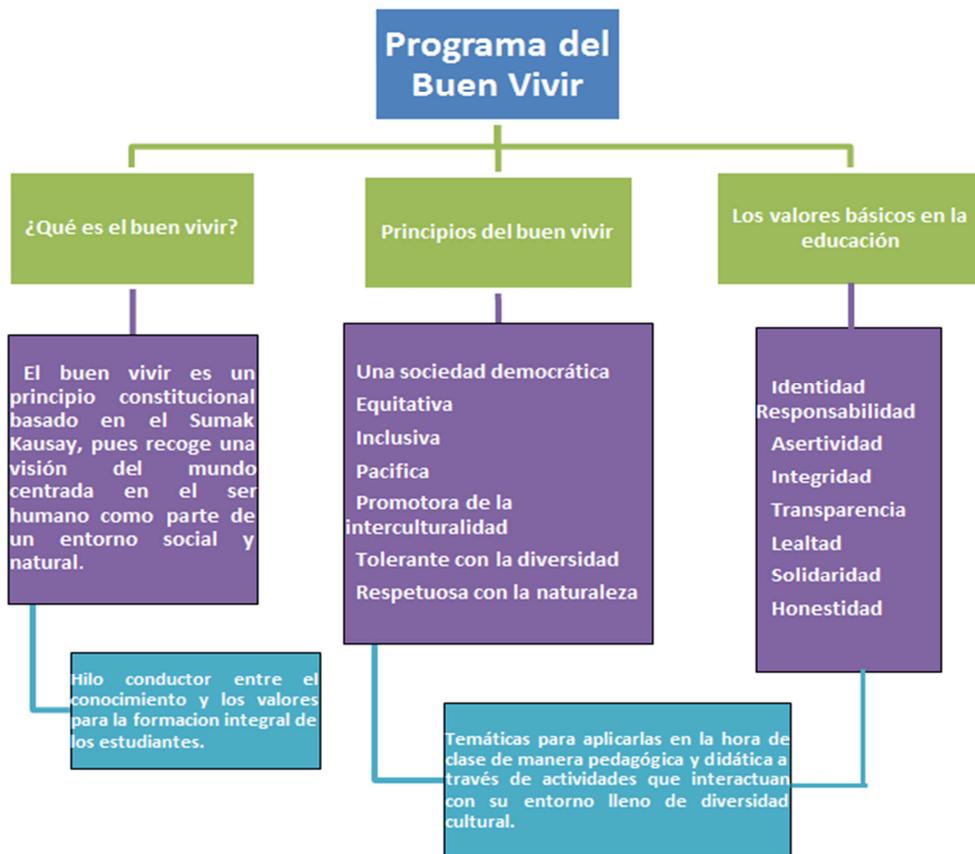


AUTORA:

SYLVANA ROCIO TIANA CHICAIZA

PROGRAMA DEL BUEN VIVIR

Si hablamos de buen vivir como hilo conductor de la educación nos referimos a la formación en valores y principios enlazando equilibradamente la formación humana con la cognitiva. Por otra parte es que a través de estos valores y principios se puede llegar a interactuar con las culturas, donde un trato igualitario sin creer que uno está sobre otro o es de valoración superior. Se sugiere que los programas entregados sean empleados en el aula con los estudiantes, o fuera de ella como una casa abierta, o demostración de saberes. Con el presente programa se espera contribuir a la interrelación entre todos los estudiantes y porque no docentes para convivir en un ambiente armonioso, cómodo y facilitador de la adquisición óptimo de los conocimientos. Es decir una educación de calidad pero con calidez sin atender a la libertad de identidad amparada en las leyes del Ecuador (constitución) (LOEI) (código de la niñez y adolescencia).



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERATO “DURÁN” PERIODO: 2016-2017

Actividades Tiempo	Jul 2015	Ago 2015	Mayo 2016				Junio 2016				Julio 2016				Agosto 2016			
			semanas				semanas				semanas				semanas			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseño de la propuesta	x																	
Elaboración del programa y cronograma		x																
Actividad Nº 1. Exposición externa de una “Sociedad Democrática”.						x												
Actividad Nº. 2 Mesa redonda con el tema Equidad.							x	x										
Actividad Nº.3 Presentación de video educativo con el tema “Inclusión”.									x	x								
Actividad Nº. 04 Dramatización con el tema “Paz y armonía”.											x	x						
Actividad Nº 05 Festival de la interculturalidad con el tema “Interculturalidad”													x	x				
Actividad Nº. 06 Espejo con el tema “Tolerancia con la diversidad”															x	x		
Actividad Nº. 07 Video educativo con el tema “Respeto a la naturaleza”																	x	x

Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.

PERIODO: 2016-2017

Nº	ÁMBITO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES	CRONOGRAMA
1	Una sociedad democrática	Promover la participación de los estudiantes del colegio “Durán” con principios de libertad y democracia.	Realizar una exposición externa dirigida por el docente de cada grado fomentando el principio dentro del aula. Reflexionar y propiciar una participación activa a través de trabajo en grupo para gozar de una democracia.	Autoridades docentes estudiantes Papelógrafo, marcadores, imágenes Participación del consejo estudiantil vigilantes de que se cumpla el programa Carteles, marcadores, hojas de papel bond, tijeras, lápices, goma, copias, revistas, trípticos, e internet.	Comprende acerca de la participación democrática responsable. Elabora carteles ilustrativos del tema colocados en los lugares visibles para la información de todos los educandos. Participa en la formación un estudiante diferente reflexionando acerca del tema con lectura, frase, o realidad que refleje la educación para la democracia.	La cuarta semana del mes de mayo.
2	Equidad	Impulsar la equidad a través de aplicación del valor de la cooperación	Aplicar la técnica de la mesa redonda incentivando al educando a exponer oralmente para valorar su capacidad de análisis y criticidad en el	Carteles, marcadores, mesas, sillas, láminas, revistas, periódicos, lápices, copias, e internet.	Reflexiona acerca de la equidad, analiza, razona y emite criterios propios. Participa responsablemente de la mesa redonda.	La primera y segunda semana del mes de junio.

		para lograr la unidad de la diversidad.	aula de clase.		Conforma grupos activamente para fundamentar su análisis. Aplica el principio de la equidad en la clase dirigida por los docentes de manera pedagógica.	
3	Inclusión	Fortalecer la inclusión en el establecimiento a través de los valores como solidaridad y transparencia para favorecer la convivencia armónica.	Fortalecer este principio en el aula de clase incentivando al personal docente y educandos a exponer oralmente para valorar su capacidad de análisis y criticidad a través de la reflexión de videos educativos.	Computador, proyector, marcadores, mesas, sillas, láminas, e internet.	Participación individual y capacidad expresiva. Valoración de capacidad de análisis y reflexión acerca del tema. Aportes con ejemplos reales.	Las tercera, cuarta y semana del mes de junio.
4	Paz y armonía	Aplicar actividades que generen el respeto a la diversidad en dentro y fuera del plantel a través la dramatización para que los	Aplicación de la dramatización enfocada los afroecuatorianos, montubios e indígenas. Motivar la participación de los educandos a través de la dramatización para fortalecer los valores de la identidad,	Trajes típicos, productos de consumo básico, marcadores, mesas, sillas, láminas, sombrero e internet.	Participación grupal y capacidad de dramatización e improvisación. Valoración de la puesta en escena, con los recursos utilizados. Colaboración armónica y	La primera y segunda semana de julio.

		estudiantes desarrollen la capacidad de empatía.	responsabilidad, asertividad y convivir entre culturas.		pacífica.	
5	La interculturalidad.	Valorar a través del festival de la interculturalidad, culturas de la costa y sierra para el enriquecimiento mutuo de hábitos de vida de todas y todos.	Aplicación festival de la interculturalidad enfocada a valorar las costumbres de afroecuatorianos, montubios e indígenas. Motivar la participación de los educados a con el festival de la interculturalidad.	Trajes típicos, productos de consumo básico, implementos de una casa abierta (Carteles, trípticos, platos típicos, globos, adornos, etc) marcadores, mesas, sillas.	Participación grupal. Cooperación del grupo. Valoración de la puesta en escena, con los recursos utilizados. Contenido ancestral en cada tema.	La tercera y cuarta semana de julio.
6	Tolerancia con la diversidad	Fomentar a través de dinámicas lúdicas la tolerancia para el desarrollo libre de la identidad cultural.	Aplicación de la dinámica "Espejo", con la participación de cada docente.	Docentes Estudiantes Cuaderno, esferos, marcadores y pizarra.	Sinceridad individual al participar de la dinámica y rescatar la tolerancia. Aportación de cada estudiante en leer sus líneas personales. Valorar la experiencia de los estudiantes al ser revestido de su personalidad.	La primera y segunda semana de mes de agosto.

7	Respeto a la naturaleza	Desarrollar una conciencia ambiental a través de la responsabilidad de la comunidad educativa para preservar nuestro entorno	Reproducción del video educativo para llevar a la reflexión a los estudiantes y mejorar nuestro entorno natural.	Autoridades docentes estudiantes Computador, proyector, marcadores, mesas, sillas, láminas, e internet.	Participación individual y capacidad expresiva. Valoración de capacidad de análisis y reflexión acerca del tema. Aportes con ejemplos reales no contaminen el medio ambiente.	La tercera y cuarta semana de agosto.
---	-------------------------	--	--	---	---	---------------------------------------

Elaborado por: **Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.**

ACTIVIDAD Nº. 1

EXPOSICIÓN EXTERNA



TEMA: Una sociedad democrática.

Introducción

El buen vivir es un componente esencial de la educación por ello se basa en siete principios que se los llevará a cabo de una manera pedagógica pero a la vez dinámica, es decir que es educando se sienta inspirado y actué en pro del bienestar social.

Objetivo de aprendizaje.- Reflexionar y fomentar una participación activa a través de trabajo en grupo para gozar de una democracia.

Metodología.- Método heurístico

Duración aproximada: 1 a 2 horas pedagógicas

Procedimiento:

- Determinar la información necesaria para la exposición externa como: (derechos, obligaciones y faltas de los estudiantes).
- Elegir el líder del grupo por rotación, así cada estudiante experimenta la responsabilidad pero a la vez fortalece su valor emocional.

- Recopilar información puntual para capacitar sobre la participación democrática responsable de los estudiantes.
- Se elaborarán carteles con los derechos y obligaciones de estudiantes, cada grado educativo con la asesoría de cada docente tutor, para ello se harán grupos de 5 estudiantes y distribuirán los temas.
- Elaborar trípticos acerca de los derechos, obligaciones y faltas de estudiantes.
- Distribuir momentos de participación de los estudiantes al explicar el tema y exponerlo a la comunidad educativa.
- Retroalimentar la experiencia de lo que implica la sociedad democrática.

Recursos.

Humanos: Docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: Carteles, marcadores, hojas de papel bond, tijeras, lápices, goma, copias, revistas, trípticos, e internet.

Bibliografía:

Reglamento de la LOEI, (2010). Obligaciones y derechos de estudiantes, docentes y autoridades. Ecuador.

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

Evaluación

- Pedir que cada uno de los educandos expresen un derecho y si consideran que se respeta o se cumple.
- Preguntar la importancia de conocer los derechos y obligaciones de los estudiantes.
- Investigar acerca de los derechos y obligaciones de los docentes y autoridades en la (LOEI).

ANEXO A LA ACTIVIDAD Nº 1

El presente documento presenta una introducción de lo que puede ser tratado en esta actividad.

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;
- e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social.
- f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas.
- l. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad.
- n. Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo;

Art. 8.- Obligaciones.- Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a. Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones
- c. Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica.
- g. Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;
- h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;
- i) Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;
- k. Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa; y,
- l. Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos.

Son faltas de las y los estudiantes:

- a) Cometer fraude o deshonestidad académica;

- b) Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos;
- c) Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;
- d) Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
- e) No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico ecuatoriano; y,
- f) Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la Institución.

Según la gravedad de las faltas cometidas por las y los estudiantes, éstas serán leves, graves y muy graves y las acciones educativas disciplinarias podrán ser las siguientes:

- a) Amonestación de la autoridad competente;
- b) Suspensión temporal de su asistencia a la institución; y,
- c) Separación definitiva de la Institución, lo conllevará que al estudiante se lo reubique en otra institución educativa.

Una sociedad democrática.

La democracia se refiere a la participación de todos por igual, en el ámbito educativo es necesario conocer los derechos, obligaciones de los estudiantes así como las faltas, para saber actuar el pleno conocimiento de estos sin afectar la libertad de los demás.



Actuación de todos y todas.

TRÍPTICO DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA



EXPOSICIÓN EXTERNA

PARTICIPANTES: Estudiantes de Educación Básica Superior

Una sociedad democrática



Debemos conocer nuestros derechos, obligaciones y faltas para vivir en democracia.

Los estudiantes somos actores principales de la educación

Una sociedad democrática.

Derechos de los estudiantes según (LOEI)



Los estudiantes debemos gozar de los siguientes derechos:

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;
- C, ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural.
- e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social.
- f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas.
- l. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad.
- n. Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo;



Los estudiantes debemos cumplir con las siguientes obligaciones:

- a. Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones
- c. Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica.
- g. Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;
- h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;
- i) Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;
- k. Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa; y,
- l. Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos.

Son faltas de las y los estudiantes:

- a) Cometer fraude o deshonestidad académica;
- b) Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos;
- c) Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

- d) Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
- e) No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico ecuatoriano; y,
- f) Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la Institución. Según la gravedad de las faltas cometidas por las y los estudiantes, éstas serán leves, graves y muy graves y las acciones educativas disciplinarias podrán ser las siguientes:
 - a) Amonestación de la autoridad competente;



EXPOSICION EXTERNA



ACTIVIDAD Nº 2

MESA REDONDA



TEMA: Equidad

Introducción

La equidad forma parte de la educación como facilitador de una convivencia social justa y equilibrada donde a través de valores como la colaboración, solidaridad se atiende a los que comúnmente son excluidos, estudiantes de diferentes culturas, idiomas o religión, etc.

Objetivo de aprendizaje.- socializar su significado a través de la mesa redonda para aplicar dentro y fuera del plantel practicando el valor de la cooperación.

Metodología.- Método holístico

Duración aproximada: 1 hora pedagógica

Procedimiento:

- Investigar previamente el tema la equidad.
- El docente hará el papel de moderador.
- Formar grupos de 5 integrantes,
- Elegir el líder del grupo por sorteo, así cada estudiante experimenta la responsabilidad pero a la vez fortalece su valor emocional.

- Revisar brevemente las investigaciones acerca del tema (2 minutos).
- Elegir de cada grupo un representante y formar así la mesa redonda.
- Los grupos deben preparar 3 preguntas del tema para hacerlas a los representantes de cada grupo.
- Realizar el debate dirigido por el docente es decir, haciendo respetar la pregunta y la respuesta.
- Dar mérito al grupo que se esfuerza por contestar las preguntas.

Recursos.

Humanos: Docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: Carteles, marcadores, mesas, sillas, láminas, revistas, periódicos, lápices, copias, e internet.

Bibliografía:

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

Evaluación

Pedir un resumen escrito de los puntos que considere el estudiante fue más importante.

Valorar la capacidad de análisis y reflexión con el trabajo escrito.

ANEXO A LA ACTIVIDAD Nº 2 “Equidad”

La equidad en el ámbito educativo se refiere al tratamiento igualitario, acceso, permanencia dentro de las aulas educativas sin distinción de ningún tipo, género, etnia, religión o condición social, es estar en pleno goce de los derechos y obligaciones para vivir bien.

Equidad de género

Una de las grandes luchas que combate todos los días el hombre es la abolición de la discriminación de ambos sexos. Por lo tanto, la tarea fundamental de la equidad de género es ofrecer a todas las personas, independientemente de su género, las mismas oportunidades y tratamientos para garantizar el acceso a sus derechos, así como el uso de los bienes y servicios de la comunidad. Por otro lado, es fundamental impulsar la equidad de género en diferentes ámbitos, como en la educación, trabajo, política, entre otros con el objetivo de dar un trato justo a hombres y mujeres, con iguales oportunidades de trabajo, y accesibilidad a la educación, salud, entre otros.

La mesa redonda.- ayuda a que el tema sea tratado con a manera de foro y se torna interesante y todos aprenden y valoran su participación.

La cooperación.- Es esencial pues los grupos conformados se deben apoyar al momento de debatir.

Evaluación principal en la equidad

Explique con sus palabras qué es equidad

Mencione 3 características de la equidad.

Mencione 2 valores que considere aporte con la equidad.

Conclusiones:

Con la actividad de la mesa redonda, que implica un debate dirigido pedagógicamente por el docente se incentiva y motiva a la reflexión y valoración de este principio del buen vivir aportando a los estudiantes a ser más críticos constructivos y reflexivos.

ACTIVIDAD Nº. 3



PRESENTACIÓN DE VIDEO

Tema: Inclusión

Introducción

La inclusión es todo lo contrario a la exclusión o discriminación, es decir es tener igualdad de oportunidades cual sea la situación cultural, física lingüística o religiosa, por ello no debe faltar la inserción de los más vulnerables.

Objetivo de aprendizaje.- Despertar el interés acerca del tema a través del video para motivar el diálogo y fortalecer los valores de la solidaridad y transparencia por parte del docente.

Metodología.- Método holístico

Duración aproximada: 1 hora pedagógica

Procedimiento:

- El docente debe proveer su proyección y dar reglas a seguir como tomar nota de cada ejemplo.
- Presentar el video elegido por el docente de manera pedagógica se sugiere (La discriminación no es cosa de juego) apropiada a la edad de los estudiantes.
- Durante el video realizar las preguntas clave ¿es correcto? ¿se ha visto en la realidad?, dar pasó a tres respuestas y continuar.
- Después del video seda un minuto para la socialización entre los estudiantes.

- Pregunte acerca del tema para saber si el mensaje fue captado.
- Pida que expongan una o dos experiencias que aporten al tema.
- Reforzar los valores de la solidaridad y transparencia con un mensaje positivo para su conclusión.

Recursos.

Humanos: Docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: Computador, proyector, marcadores, mesas, sillas, láminas, e internet.

Bibliografía:

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

www.youtube.com/watch?v=gQNhM1ZB_jg

Evaluación

Participación individual y capacidad expresiva.

Valoración de capacidad de análisis y reflexión acerca del tema.

Aportes con ejemplos reales que los han vivido.

ANEXO A LA ACTIVIDAD Nº 3

VIDEO “LA DISCRIMINACIÓN NO ES COSA DE JUEGO”



El video es educativo y plasma las formas de exclusión, y debe ser aprovechado por el docente y tratar el tema de la inclusión a través de la reflexión, es decir presentado lo opuesto al principio del buen vivir.

La inclusión.- es prestar los mismos servicios a todos por igual sin que su condición, física (obeso, delgado, no agraciado, en silla de ruedas, no vidente, etc), étnica (negro, mulato, indígena, blanco, montubio), religiosa (católico, ateo, testigo, etc) y económica (pobre o rico), sean motivo para excluir y no aceptar las diferentes culturas que se presentan en la educación.

La solidaridad.- es ese sentimiento compartido es decir, compartir con otros tanto lo material como lo sentimental, es ofrecer una ayuda, atención, colaboración sin esperar nada a cambio.

La transparencia.- es presentar una actitud de sinceridad, ser asertivo y objetivo, que sea en todos sus actos de vida legítimo sin falsedad y mentiras.

El estudiante debe realizar:

Escribir 4 ejemplos de discriminación que observó en el video.

Hacer un listado de actividades que puede desarrollar la inclusión en su clase.

Escribir 3 valores que ayuden a la inclusión de los estudiantes.

Conclusiones: El ser incluido se refiere a no sufrir de burlas, apodos ni bromas sino que te respeten y tu respetes a los demás sin importar su condición, esto nos ayudará a vivir en armonía dentro de las clases. Se lo puede lograr con la práctica de la solidaridad y transparencia.

ACTIVIDAD Nº. 4



DRAMATIZACIÓN

Tema: Paz y armonía

Introducción

La paz y la armonía se la pueden inculcar a través del respeto a la diversidad cultural es necesario una convivencia pacífica y armónica que propicie el desarrollo de la identidad y la interrelación sin afectación alguna.

Objetivo de aprendizaje.- motivar la participación de los educandos a través de la dramatización para fortalecer los valores de la identidad, responsabilidad, asertividad y convivir entre culturas.

Metodología.- Método heurístico

Duración aproximada: 1 a 2 horas pedagógicas

Procedimiento:

- El docente debe seleccionar los aspectos a dramatizar, se sugiere (El comercio, de afroecuatorianos, montubios e indígenas)
- Dividir el grado en tres grupos donde cada uno tiene que cumplir un rol para el comercio.
- El drama de afroecuatorianos tiene que resaltar su vestimenta, acento, costumbres y calidez.

- El drama de montubio tiene que resaltar su vestimenta, costumbres y amorfinos.
- El drama de indígena tiene que resaltar su vestimenta, costumbres y si es posible hablar algunas palabras en quichua.
- Presentar las dramatizaciones.
- Reflexionar la importancia de la identidad, responsabilidad y asertividad para la realización de la actividad y así en la vida cotidiana.
- Finalizar con una reflexión del tema y felicitar la participación de los estudiantes.

Recursos.

Humanos: Docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: trajes típicos, productos de consumo básico, marcadores, mesas, sillas, láminas, sombrero e internet.

Bibliografía:

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

Evaluación

Participación grupal y capacidad de dramatización e improvisación.

Valoración de la puesta en escena, con los recursos utilizados.

Colaboración armónica y pacífica.

ANEXO A LA ACTIVIDAD N° 4

La dramatización de los afroecuatorianos debe contener:



Comercio



Frutas de la costa



Vestimenta

Los afroecuatorianos vienen de la rica selva tropical, nos dedicamos al cultivo de frutas exóticas, medicinales y afrodisíacas así como alimentos yuca, plátano, cacao, y la pesca, y les cuento que nuestros ingresos económicos son por el comercio y turismo. Deberán vestirse como los afroecuatorianos, hablar con su acento y realizar el drama con tema del comercio de sus productos.

La dramatización de los indígenas debe contener:



Comercio



Vestimenta



Productos de la sierra

Sus principales actividades de economía: papa, maíz, frijoles, hortalizas, cabuya. Con estas últimas trabajan sandalias y cordeles, intercambian sus productos con regiones de clima caliente como el algodón, lana, artesanías y también se dedican al turismo, comercio informal en las ciudades

La dramatización de los montubios debe contener temas como:



Vestimenta



Potros de doma

A los montubios les gustan los gallos de pelea, potros de doma, la música, tradiciones orales mágicas, como amorfinos.

La agricultura es su actividad principal son los monocultivos para la exportación de arroz, cacao, café, banano, artesanías en paja toquilla, alfarería, talabartería, mueblería.

AMORFINOS DE LOS MONTUBIOS

Cuando yo era chiquitito
lloraba por carne asada
y ahora que estoy grandecito
lloro por mujer casada

Cuando yo era chiquitito
lloraba por un camote
y ahora que soy grandecito
cargo a las chicas al trote

Allá arriba en ese cerro
tengo una mata de zapallo
en donde pongo mi pie
no pisa ningún caballo

Quisiera ser pajarito
solamente por volar,
y sentarme en los caminos
sólo por verte pasar.

Quisiera ser patillito,
Chiquitito y nadador,
Para alcanzar la barquilla
Donde navega mi amor.

Las aves en la montana
Anidad en algodón,
To en cambio quiero anidar
Dentro de tu corazón.

Conclusiones: La dramatización ayuda a los estudiantes a expresarse mejor, perder el miedo, valorar su participación, interactuar con sus compañeros además de cultivar los siguientes valores: identidad, responsabilidad y asertividad.

ACTIVIDAD Nº. 5

FESTIVAL DE LA INTERCULTURALIDAD

Tema: La interculturalidad

Introducción

La interculturalidad es interactuar de manera respetuosa y tolerante con las diversas culturas promoviendo su conservación y valoración de costumbres, ritos y lengua.

Objetivo de aprendizaje.- Valorar a través del festival de la interculturalidad las culturas de la costa, sierra para el enriquecimiento mutuo de hábitos de vida de todas y todos.

Metodología.- Método global analítico

Duración aproximada: 1 a 2 horas pedagógicas

Procedimiento:

- Sortear los temas de: gastronomía, trajes típicos y costumbres ancestrales de las culturas de la costa y sierra en los grados 8º, 9º y 10º.
- Siendo ya destinado el tema a cada grado se procederá a planificar con la ayuda del docente una casa abierta que hable todo acerca de la temática que le tocó.
- El grado de gastronomía, debe explicar los platos más representativos de la costa y sierra así como su elaboración.
- El grado de trajes típicos, debe exponer la vestimenta de los afroecuatorianos, montubios e indígenas, seleccionar los más característicos, explicar qué significa cada prenda.

- El grado de costumbres, deben seleccionar lo más representativo de los afroecuatorianos, montubios e indígenas como: el idioma quichua, la marimba, los amorfinos, el folklore, etc.
- Elaborar trípticos con el tema que les tocó.
- Presentarse frente a la comunidad educativa.
- Realizar un concurso para saber qué paralelo se destacó (elegido por el director)
- Finalmente se culmina la casa abierta felicitando a los participantes.

Recursos.

Humanos: Director, docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: trajes típicos, productos de consumo básico, implementos de una acasa abierta (carteles, trípticos, platos típicos, globos, adornos, etc) marcadores, mesas, sillas.

Bibliografía:

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

Evaluación

Participación grupal.

Cooperación del grupo.

Valoración de la puesta en escena, con los recursos utilizados.

Contenido ancestral en cada tema.

Para la siguiente clase:

Escribir 3 platos típicos de cada cultura que más le guste.

Escribir los motivos de que cultura les llamó más la atención.

Averiguar cuantas culturas existen en la Costa.

Averiguar cuantas culturas existen Sierra.

Averiguar cuantas culturas existen Amazonía.

ANEXO A LA ACTIVIDAD Nº 5

Gastronomía de la costa

Los platos típicos de la costa abarcan sus productos agrícolas y del mar con sus ricos mariscos. Así tenemos:

Ceviche.- de pescado, concha, camarón y mixto



Ceviche mixto



Cazuela



Arroz con menestra y carne



Encebollado de albacora



Seco de pollo



Guatita

Gastronomía de la sierra

Los platos típicos de la sierra se elaboran con productos de la costa, sierra y oriente para deleitar nuestro paladar así tenemos.



Cuy asado



Yapingacho



Fritada



Mote pillo



Caldo de 31



Hornado

Trajes típicos de los afroecuatorianos



Trajes típicos de los montubios



Trajes típicos de los indígenas de la sierra.



Conclusiones: con la ejecución de este festival se fomentará la valoración por parte de los estudiantes hacia la diversidad de platos y trajes que forman parte de nuestra identidad y que debemos sentirnos orgullosos promocionando así la interculturalidad.

ACTIVIDAD N°. 6



ESPEJO

Tema: Tolerancia con la diversidad

Introducción

La tolerancia es un valor que se lo debe aplicar ante lo que creemos es diferente, pero debemos aceptar y participar activamente con la diversidad del Ecuador, siendo proactivos en una sociedad diversa.

Objetivo de aprendizaje.- Identificar la tolerancia a través de una dinámica para la experimentación de este valor.

Metodología.- Método holístico

Duración aproximada: 1 a 2 horas pedagógicas

Procedimiento:

- El docente en su aula de clase debe dar una introducción del tema.
- Pedir a cada estudiante que escriba su nombre dentro de una hoja doblada.
- Una vez puesto el nombre pedir que todos vayan a dejarlo en el escritorio del profesor.
- Pedir que por orden de cada columna cojan una hoja y tomen asiento.
- Abrir y no revelar el nombre e indicar si le toco su mismo nombre.
- Con el nombre escrito en la misma hoja escribir lo siguiente, características físicas que le agradan y desagradan, así también de su comportamiento, acento y lengua.

- Enumerar y sortear el primer número a salir y continuar según el orden.
- Pedir que lea en voz alta el nombre y las características
- Culminado se revelara una situación de descontento quizá con el otro o de aprecio.
- El docente debe reforzar el valor de la tolerancia y valorar la autenticidad de lo expresado.

Recursos.

Humanos: docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: cuaderno, esferos, marcadores y pizarra.

Bibliografía:

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

Evaluación

Sinceridad individual al participar de la dinámica.

Aportación de cada estudiante en leer sus líneas personales.

Valorar la experiencia de los estudiantes.

Para reforzar lo aprendido:

Escribir 10 virtudes o fortalezas personales.

Escribir 10 oportunidades personales. (Pueden ser menos)

Escribir 10 defectos o debilidades personales.

Escribir 10 amenazas o temores personales. (Pueden ser menos)

ANEXO A LA ACTIVIDAD Nº 6

Para llevar a cabo la actividad de espejo se debe llenar la hoja con lo siguiente:

En el nombre escrito ejemplo “**Lucia**”

Coloca las características físicas que te agraden ejemplo:

Es alta, blanca, simpática

Características físicas que no te agraden

Ejemplo:

Es pequeña, es afro, nariz grande, su forma de caminar, etc.

Características de su forma de ser que te agraden, ejemplo:

Es muy alegre, sonrío, es solidaria, inteligente, se expresa bien etc.

Características de su forma de ser que no te agraden, ejemplo:

Es gritona, es mentirosa, es egoísta, no se expresa bien, es

Conclusión: Esta actividad asegura una aceptación tal como somos aun cuando sea dura o quizá lo que no queríamos escuchar, pero desde el punto positivo aquí aprendemos a valorar lo que otros admiran en nosotros por ello el docente debe en cada revelación de su espejo, aportar con la importancia de tolerar y actuar con respeto como lo es esta actividad

ACTIVIDAD Nº. 7



VIDEO EDUCATIVO

Tema: Respeto a la naturaleza

Introducción

El mundo es el espacio y tiempo donde habitamos, es nuestra obligación cuidar y preservar nuestro entorno natural, así como todo lo que habita en él, una conciencia ambiental es lo ideal para aportar en la disminución de contaminación sea, por desechos, orgánicos, plásticos, sonoros y audiovisuales.

Objetivo de aprendizaje.- desarrollar una conciencia ambiental a través de la responsabilidad para preservar nuestro entorno.

Metodología.- Método holístico

Duración aproximada: 1 a 2 horas pedagógicas

Procedimiento:

- El docente de cada grado debe proveer su proyección y dar reglas a seguir como tomar nota de cada ejemplo.
- Presentar el video elegido por el docente de manera pedagógica se sugiere (carta ecológica la tierra y la contaminación) apropiada a la edad de los estudiantes.
- Durante el video realizar las preguntas clave ¿Qué está pasando actualmente? ¿Puede llegar a ser realidad lo visto en el video?, dar paso a tres respuestas y continuar.
- Después del video se da un minuto para la socialización del video.

- Pregunte acerca del tema para saber si el mensaje fue captado.
- El docente debe resaltar la responsabilidad de todos para el cuidado del medio ambiente
- Finalmente pida expongan alguna experiencia que aporte a la conciencia ambiental.
- Sugerir tomar acciones desde ahora en su hogar, colegio y sociedad para no contaminar nuestro entorno.

Recursos.

Humanos: docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grado del plantel.

Materiales: Computador, proyector, marcadores, mesas, sillas, láminas, e internet.

Bibliografía:

ARQUÍMIDES, G, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

<https://www.youtube.com/watch?v=EWbYS5gLPnw>

Evaluación

Participación individual y capacidad expresiva.

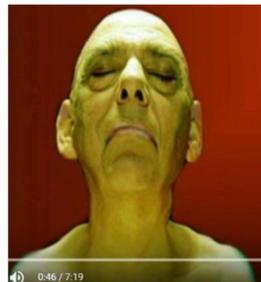
Valorar de capacidad de análisis y reflexión acerca del tema.

Aportar con ejemplos reales que no contaminen el medio ambiente.

ANEXO A LA ACTIVIDAD Nº 7

VIDEO “CARTA ECOLÓGICA LA TIERRA Y LA CONTAMINACIÓN”

Respeto a la naturaleza se lo desarrollara observado el video para que cada estudiante interiorice y reflexione su papel en la contaminación del medio natural en el que vivimos.



Si aprendemos a respetar a la naturaleza, dándonos cuenta de que tanto las plantas como los animales son seres vivos que merecen que los tratemos igual que nos gustaría que nos trataran a nosotros, estaremos dando un gran paso para conservarlos, lo cual hace que nuestras vidas sean mejores, más bellas y más sanas.

Recomiende en clase evitar tirar basura en calles, parques, banquetas.

Cuidar el agua cuando te bañes, laves los dientes o ayudes en las tareas domésticas.

Respetar la vida de plantas y animales: no cortes las hojas de los árboles y plantas, cuida a tus mascotas si las tienes, o a cualquier animalito que te encuentres en tu casa o en la calle, incluyendo insectos, pájaros y reptiles.

El estudiante debe realizar:

Una vez observado el video se reforzará este principio tan relevante con las siguientes tareas:

Escribir los tipos de contaminación que hay.

Analizar cuál sería la solución para cada uno de ellos

Escribir 10 actividades que usted puede realizar para reducir la contaminación ambiental.

Proponer 2 actividades dentro de su hora para actuar a favor de la conservación de la naturaleza.

REFERENCIAS VIRTUALES

<http://definicion.de/interculturalidad/#ixzz3fza8dTDM>

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>

<http://www.definicionabc.com/social/discriminacion.php>

<http://www.uazuay.edu.ec/gentebonita/>

<http://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>

<http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechoc onstitucional/2010/10/18/principio-de-interculturalidad>

http://educaciondecalidad.ec/codigo_ninez_adolescencia/codigo_ninez_adol escencia_.html

<https://books.google.com.ec/books?id=PmAHE32RuOsC&pg=PA73&dq=autoestima+de+los+estudiantes&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMIzvPVtozvvgIVAo8NCh2arw46#v=onepage&q=autoestima%20de%20los%20estudiantes&f=false>

https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural

<http://www.monografias.com/trabajos81/factores-discriminacion-social-formacion-autoestima/factores-discriminacion-social-formacion-autoestima2.shtml>

<http://es.scribd.com/doc/3021463/MANIFIESTO-EDUCACION-DE-CALIDAD-CON-CALIDEZ#scribd>

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/biblioteca-4/>

<http://gruposetnicosynacionalidades.blogspot.com/2013/04/pueblo-colta-idiomas-hablan-el-idioma.html>

http://www.ehowenespanol.com/proyectos-combatir-discriminacion-escuelas-info_312547/

<http://definicion.de/unesco/#ixzz3gHkUv4MF>

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO, 0332-13, (2013). Guía metodológica para la construcción participativa del código de convivencia institucional. Ecuador.

AFCEGB, (2010). Actualización y fortalecimiento curricular de la educación general básica. Ecuador

ARQUÍMIDES, Guamán, (2010). Orientación de la práctica docente. Ecuador: editorial Editores S.A

CERRAGA SÁNCHEZ, José. Metodología de la investigación científica y tecnológica. Madrid: ediciones Diaz de Santos doña Juana.

CONSTITUCIÓN, (2008). Constitución de la república del Ecuador.

DANIEL, Goleman, (1996). Inteligencia emocional. New york: editorial Kairos.

ERAMIS, Bueno, Definiciones y conceptos de la migración. New York: Editorial Gordon F.

FRANCISCO, Morán (2010). Metodología de la investigación. Ecuador editorial Editores S.A

INEC, Afroecuatoriano, (2010). Las cifras del pueblo afroecuatoriano, una mirada desde el censo de población y vivienda. Ecuador

INEC, Estadística Democrática, (2010). Estadística Democrática en el ecuador, diagnóstico y propuestas. Ecuador

INEC, Guayas, (2010). Fascículo de la provincia del Guayas. Ecuador

INEC, Identificación Cultural, (2010). La fiesta de los pueblos por la identificación cultural. Ecuador

INEC, Indígena, (2010). Las cifras del pueblo Indígena, una mirada desde el censo de población y vivienda. Ecuador

INEC, Montubio, (2010). Las cifras del pueblo montubio, una mirada desde el censo de población y vivienda. Ecuador

JESÚS, Avelino, (2011). Educación, Axiología y Utopía. España: editorial Universidad de Oviedo.

JOSE, Alonso, Educación en valores en la institución escolar. España editorial Plaza y Valdés.

La convivencia armónica en los centros escolares como factor de calidad.

LARREA M, FERNANDO M, NATALIA G y MARIA C, (2013). Pueblos indígenas desarrollo humano y discriminación en el Ecuador.

LILYAN B y ALICIA GARCÉS, Culturas Ecuatorianas de ayer y hoy. Ecuador editorial Abya Yala.

LOLA V y NAPOLEÓN, Saltos (2014). Ecuador su realidad. Ecuador: Edición vigésima sexta editorial Edgar Tobar.

LORENZO G, MARTHA R y MIRIAM G, Claves para la educación España: Edición Narcea S.A

MOLINA MARTINEZ, Julio, (2013). Teoría de la democrática desde el paradigma de la interculturalidad.

NAMARKFOROSH. Mohammad Naghi (2011). Metodología de la investigación. México 2da edición.

OLGA, Molano, (2011). Organización cívica y social. Colombia: editorial Edición Narcea S.A

PARRALES Y RUBIO, (2013). La interculturalidad como eje transversal en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ecuador, Universidad de Guayaquil.

PLAN, Nacional (2015). Plan nacional del buen vivir período 2009 – 2015. Ecuador

RACHEL, Sieder, (2012). Sociología de las culturas indígenas de México. México: edición Ediciones S.A

ROBERTO H, CARLOS F y MARIA B, (2010) Metodología de la investigación. Ecuador editorial Interandina quinta edición.

RUBÉN, Holguín, (2011). Realidad Nacional. Ecuador editorial Holguín ediciones S. A

SANYIAGA Y, ELISA L y FRANCISCO Morales, (2003). La sociedad educadora. España editorial Colección Estudios.

XAVIER, Ledesma, (2010). Una historia desde y para la interculturalidad. México: editorial Universidad Pedagógica Nacional.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Durán, 06 de agosto del 2015

Lcdo. Ítalo Murillo Burgos MSc.
Rector del Colegio de Bachillerato "DURÁN"

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Yo, SYLVANA ROCIO TIANA CHICAIZA con C.I. 180422717-9 estudiante de la FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, carrera EDUCACIÓN BÁSICA en el periodo lectivo 2015 – 2016, solicito a usted me permita realizar el proyecto con el tema modificado por la comisión de Unidad de Titulación enfocada al área pedagógica.

TEMA: Influencia del Buen Vivir en la Promoción de la Interculturalidad y la Tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato "Duran" en el catón Duran año lectivo 2015 - 2016.

Propuesta: Diseño de un programa del Buen Vivir aplicando el código de convivencia del Plantel.

Correo: silviauni89@gmail.com

Teléfono: 0987720521

Dirección: Cdl. Fae, bloque 4 dep. 401

De ante mano se le agradecer por la atención prestada.

Atentamente

SYLVANA ROCIO TIANA

180422717-9

COLEGIO FISCAL MIXTO "DURÁN"
PRESENCIA EN EL CANTÓN DURÁN

FECHA: 06/08/2015 HORA: 11:45



Prof. Laura Gisella Vaca Cepeda
RECTORA PÚBLICA DE APOYOS - SECRETARÍA TITULAR



UNIDAD EDUCATIVA "DURAN"
RECTORADO

Cdla Ferroviaria N. 3: Avdas. Humberto Ayala y Velasco Ibarra
(Junto al Cementerio General)

Telf. 2155443

colegioduran@gmail.com

OFICIO N. 184-UED-RECT-VEV-2015

Durán, 07 de agosto del 2015

Señora Arquitecta
Silvia Moy-Sang Castro, MSc
**DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Presente.-

De mis consideraciones:

La suscrita, MSc Victoria Eugenio Villón, Vicerrectora (e) del Rectorado, se dirige a usted, comedidamente, para comunicar que he autorizado a la Srta. **SYLVANA ROCIO TIANA CHICAIZA** realice su **PROYECTO EDUCATIVO**, previo a la obtención al Título de Licenciados en la especialización Educación Básica.

Particular que comunico para los fines consiguientes.
Atentamente,


MSc. Victoria Eugenio Villón
VICERRECTORA (E)
DEL RECTORADO
Gisella



RESULTADO URKUND

[URKUND] A forwarded/show X  D15187426 - Educación Bás X  Urkund Report - Educación

 <https://secure.orkund.com/view/15231873-409972-989719#>

URKUND

Document [Educación Básica_Tiana Chicaiza Sylvana Rocío.docx \(D15187426\)](#)
Submitted 2015-09-07 23:06 (-05:00)
Submitted by silviauni69@gmail.com
Receiver investigacionfug.ug@analysis.orkund.com
Message EDUCACIÓN BÁSICA_TIANA CHICAIZA SYLVANA ROCÍO. (proyecto educativo) [Show full message](#)

10% of this approx. 57 pages long document consists of text present in 20 sources.



PhD. Alina Rodríguez Morales, MSc.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN
PRIMERA COHORTE (JUNIO-SEPTIEMBRE/2015)

MATRIZ DE REVISIÓN ESCRITA DEL PROYECTO DE TITULACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO "DURÁN" DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015-2016. PROPUESTA: DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL.

AUTORA DEL PROYECTO: SYLVANA ROCIO TIANA CHICAIZA.

CONSULTORA ACADÉMICA: Ph.D. ALINA RODRÍGUEZ MORALES, MSc.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE LA FORMA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

1. Ph.D. Alina Rodríguez Morales
2. MSc. Somaris Fonseca Montoya
3. MSc. Rubén Sarmiento Chuqui

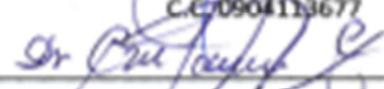
ÍTEM	ÁMBITOS A EVALUAR	VALORACIÓN POR CADA ÍTEM	CALIFICACIÓN POR INTEGRANTE			PUNTAJE OBTENIDO
			INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	
1	NIVEL CIENTÍFICO TEÓRICO	0,45	0,45	0,45	0,45	1,35
2	METODOLOGÍA INVESTIGATIVA: USO DE ESTADÍSTICA DE NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR	0,45	0,45	0,45	0,45	1,35
3	PERTINENCIA DE LA PROPUESTA	0,45	0,45	0,45	0,45	1,35
4	PERTINENCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	0,40	0,40	0,40	0,40	1,20
5	PRESENTACIÓN: (ESTILO, CLARIDAD ORTOGRÁFICA, DIAGRAMACIÓN)	0,45	0,45	0,45	0,45	1,35
6	USO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA	0,40	0,40	0,40	0,40	1,20
7	PERTINENCIA DE LOS ANEXOS	0,40	0,40	0,40	0,40	1,20
TOTAL:			3,00	3,00	3,00	9/3=3
PUNTAJE TOTAL:						3


PhD Alina Rodríguez Morales
C.C. 0959806589


MSc. Somaris Fonseca Montoya
C.C. 0931547848


MSc. Rubén Sarmiento Chuqui
C.C. 0904113677


LCDO. VÍCTOR AVILÉS BOZA, MSc.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA


LCDO. CARLOS VELASCO COLOMA, MSc.
GESTOR DE LA UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN

	Funcionarios	Cargo
Revisado y aprobado por:	MSc. Víctor Avilés Boza	DIRECTOR
Elaborado por:	Ing. Mariela Morales Layne	SECRETARIA I



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN
PRIMERA COHORTE (JUNIO-SEPTIEMBRE/2015)

ACTA DE LA REVISIÓN DE LA FORMA ESCRITA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por las autoridades de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los 11 días de diciembre del 2015, siendo las 9:h00 horas. Se instala la Comisión de Revisión de la Forma Escrita del Trabajo de Titulación presidido por: PhD Alina Rodríguez Morales MSc, e integrado por los señores docentes: MSc. Somaris Fonseca Montoya y MSc. Rubén Sarmiento Chuqui, para revisar la forma escrita del Trabajo de Titulación de la estudiante: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza, cuyo Tema y Propuesta es: Influencia del buen vivir en la promoción de la interculturalidad y la tolerancia en los estudiantes de Educación Básica Superior en el Colegio de Bachillerato "Durán" del cantón Durán año lectivo 2015-2016. **PROPUESTA:** Diseño de un programa del buen vivir aplicado al código de convivencia del Plantel.

Otorgando la valoración de 30% equivalente a la calificación de 3 puntos, para el efecto firman en unidad de acto la presente acta.

PhD Alina Rodríguez Morales
C.C. 959806589
INTEGRANTE 1

MSc. Somaris Fonseca Montoya
C.C. 0931547848
INTEGRANTE 2

MSc. Rubén Sarmiento Chuqui
C.C. 0904113677
INTEGRANTE 3

	Funcionarios	Cargo
Revisado por:	Msc. Victor Avilés Boza	DIRECTOR
Elaborado por:	Ing. Mariela Morales Layne	SECRETARIA 1

DOCENTES

PH. Ailina Rodríguez Morales

MSc. Somsaris Fariasa Manllo

MSc. Rubén Sorrentino Chacul

UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN – CONSULTORES DE TRABAJO DE TITULACIÓN
Ciudad.-

De nuestras consideraciones;

Por medio de la presente, le expresamos un cordial saludo y éxitos en sus funciones docente, al tiempo que le comunicamos que ha sido designado a integrante de la Comisión de Revisión de la forma escrita del trabajo de Titulación de los estudiantes del grupo A3.

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	TEMA DE PROYECTO
TIANA CHICAIZA STLYANA ROCIO		INFLUENCIA DEL BUEN TRABAJO EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR.
GONZÁLEZ MICHAN OLGA ALEXANDRA		IMPACTO DEL BUEN TRABAJO Y LA COMUNICACIÓN AFECTIVA EN EL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ RAFAEL PINO ICALZA DE LA CIUDAD DE GUAYQUIL EN EL AÑO LECTIVO 2015-2016.

Las funciones a ejecutar están consensadas en una matriz que establece los parámetros de valoración del texto escrito que corresponde al instructor de transición de la Unidad Curricular de Titulación designado, por los autoridades de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, el mismo que se adjunta a esta comunicación.

La revisión del texto escrito que ejecutará la Comisión, debe cumplir con el cronograma vigente para este proceso con la finalidad de lograr los objetivos propuestos.

La metodología de trabajo, se regirá estrictamente a los parámetros establecidos en el instructivo de transición de la Unidad Curricular de Titulación, cuyos resultados estarán evidenciados en un documento escrito con las observaciones y mejoras indicando con precisión la página y párrafo a fin de que el estudiante proceda a mejorarlo y presentarlo al Consejo Académico.

Si el documento escrito cumple con los parámetros y es aprobado, se procederá a llenar el acta respectivo con las calificaciones ponderadas oficialmente.

Por la atención a la presente, nos suscribimos.


Lic. Víctor Avilés Boza, MSc.
DIRECTOR



Atentamente,

MSc. Carlos Velasco Coloma
GESTOR DE LA UNIDAD
CURRICULAR DE TITULACIÓN

	Funcionarios	Cargo
Revisado y aprobado por:	MSc. Víctor Avilés Boza	DIRECTOR
Elaborado por:	Ing. Mercedes Morales Lopez	SECRETARÍA

Recibido
18-11-2015
09:00
Somsaris Fariasa



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN
PRIMERA COHORTE (JUNIO-SEPTIEMBRE/2015

OFICIO # EB - 328

Guayaquil, 04 de Diciembre del 2015

Srta. Tiana Chicalza Sylvana Rocío
Estudiantes Investigadores del trabajo de titulación, grupo A3

PH. Alina Rodríguez Morales, Consultor de Proyecto Educativo.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Con atento saludo despacho a ustedes informe de revisión de proyecto de fecha 27 de noviembre del 2015 en la Comisión de Revisión de Proyecto integrada por la PH. Alina Rodríguez Morales, Msc. Somaris Fonseca Montoya y Msc. Rubén Sarmiento Chuquí remiten las observaciones hechas a la forma escrita del trabajo de investigación cuyo Tema es: INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO "DURÁN" DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015-2016. PROPUESTA : DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CODIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL, con la finalidad de que superen las correcciones realizadas y se entreguen los tres empaste con el informe final incluyendo la documentación solicitada en protector de hoja en la secretaría de la carrera.

Agradezco su amable atención,



	Funcionarios	Cargo
Revisado y aprobado por:	Mtro. Víctor Andrés Irujo	DIRECTOR
Elaborado por:	Lidia Karín Morales Lora	Diplomada

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
UNIDAD CURRICULAR DE TITULACIÓN
PRIMERA COHORTE (JUNIO-SEPTIEMBRE/2015)

Señor
Lcdo. Víctor Manuel Avilés Boza, MSc.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Presente.-

1. DATOS BÁSICOS

AUTORA DEL PROYECTO: TIANA CHICAIZA SYLVANA ROCÍO

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1804227179

TÍTULO DEL PROYECTO: INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO "DURÁN" DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015-2016.

PROPUESTA: DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL

CONSULTORA ACADÉMICA: PHD ALINA RODRÍGUEZ MORALES

FECHA DE INFORME: 4 diciembre del 2015

2. OBSERVACIONES

- Corregir espaciado (xvi)
- Corregir espaciado (pág. 10)
- Corregir viñetas (pág. 131-156)
- Corregir espacios entre párrafo y párrafo.
- Adicionar el croquis de la Institución en la parte final del proyecto

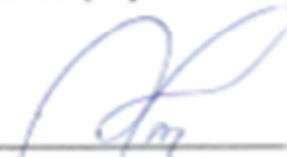
Atentamente,



PhD Alina Rodríguez Morales MSc.
C.C. 0959806589
INTEGRANTE 1



MSc. Somaris Fonseca Montoya
C.C. 0931547848
INTEGRANTE 2



MSc. Rubén Sarmiento Chuqui
C.C. 0904113677
INTEGRANTE 3



Guayaquil, 04 de diciembre de 2015

MSc. Vidor Avilés Boza
Director de la Carrera
Dr. Carlos Velasco Coloma
Gestor De La Unidad De Titulación
CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Consultor designado el 29 de junio de 2015, por las autoridades de la Facultad para dirigir el Proyecto Educativo Tema: INFLUENCIA DEL BUEN VIVIR EN LA PROMOCIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD Y LA TOLERANCIA EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN EL COLEGIO DE BACHILLERATO "DURÁN" DEL CANTÓN DURÁN AÑO LECTIVO 2015-2016. PROPUESTA: DISEÑO DE UN PROGRAMA DEL BUEN VIVIR APLICADO AL CODIGO DE CONVIVENCIA DEL PLANTEL presentado por los estudiantes: Srta. Tiana Chicalza Sylvana Rocío, ha cumplido con las observaciones planteadas por la Comisión de Revisión del Trabajo de Titulación del Grupo A3, en tal sentido Certifico que el proceso de investigación ha finalizado, acorde a los lineamientos establecidos en el formato oficial, así como haber subido la información al sistema del URKUND y contar con los requisitos que establece el CES para el proceso de Titulación, a saber: Récord Académico certificado por el Secretario de la Facultad, Certificado de haber realizado las Prácticas Docentes y Certificado del finalizado de la Vinculación con la Sociedad, firmado y sellado por los departamentos respectivos, el Proyecto Anfibio con las Páginas Preliminares, Anexos y el Código respectivo.

Particular que informo a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente

PH. ALINA RODRIGUEZ MORALES
Consultor Académico

TUTORÍAS

Foto N° 1



Fuente: Carrera de Educación Básica.
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: En tutorías con MSc. Zila Esteves, revisando el capítulo IV.

INSPECTORA GENERAL DE LA JORNADA VESPERTINA

Foto N° 2

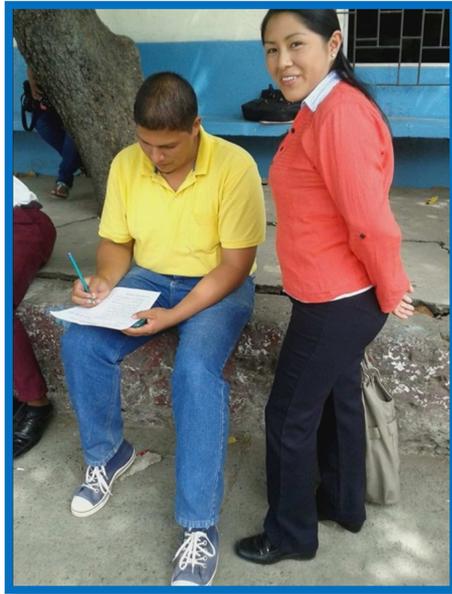


Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Presentación de la solicitud aprobada por el director del colegio Ítalo Murillo, pero que está fuera del país, por ello la Lic. Pía del Rocio Aparicio Baidal

DOCENTE DEL COLEGIO “DURÁN”

Foto N° 3



Fuente: Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Obteniendo datos generales de la institución para desarrollar el proyecto.

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 8º GRADO

Foto N° 4



Fuente: Colegio de Bachillerato “Durán”
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Tomando la encuesta a los estudiantes de la jornada vespertina.

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 9º GRADO

Foto N° 5



Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Tomando la encuesta a los estudiantes de la jornada vespertina.

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 10º GRADO

Foto N° 6



Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Tomando la encuesta a los estudiantes de la jornada vespertina.

ENCUESTA A DOCENTES

Foto N° 7



Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Tomando la encuesta a la profesora de 9° grado quien amablemente supo responder objetivamente a la encuesta.

ENCUESTA A MADRE DE FAMILIA DE 8° GRADO

Foto N° 8



Fuente: Colegio de Bachillerato "Durán"
Elaborado por: Sylvana Rocio Tiana Chicaiza.

Descripción: Tomando la encuesta a la madre de familia que muy amablemente supo responder objetivamente al cuestionario.

Anexo N° IV

**Universidad de Guayaquil
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Especialización Educación Básica**

Colegio de Bachillerato "Durán"

**Instrumento de encuesta para las autoridades, docentes, estudiantes
y padres de familia**

OBJETIVO

Interpretar los alcances en conocimientos de buen vivir, valores, interculturalidad, educación de calidad y calidez, de la muestra representativa de la población de educación básica superior jornada vespertina.

INSTRUCTIVO:

Para llenar este instructivo lea detenidamente las alternativas de este cuestionario y marque con una **x** la alternativa que usted considere la adecuada.

INFORMACIÓN GENERAL

AUTORIDADES

DOCENTES

ESTUDIANTES

PADRES DE FAMILIA

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Marque con una **x** las apreciaciones que usted considere adecuada en cada uno de estos requerimientos.

1. Muy de acuerdo
2. De acuerdo
3. Indiferente
4. En desacuerdo
5. Muy en desacuerdo

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A LAS AUTORIDADES

En las siguientes preguntas responda con un **X** de acuerdo a su criterio:

Nº	PREGUNTAS	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.	¿Considera usted que los valores y principios del Buen Vivir están siendo aplicados en la institución actualmente?					
2.	¿Está usted de acuerdo que el buen vivir tiene relación con la educación en valores?					
3.	¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?					
4.	¿Cree usted que se debe potenciar una educación en valores como el respeto a la interculturalidad de estudiantes que migraron de otras regiones?					
5.	¿Está usted de acuerdo que los ejes transversales abarcan la educación de valores en los estudiantes?					
6.	¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia los estudiantes de otras culturas?					
7.	¿Considera usted que una broma, un empujón son formas de discriminar?					
8.	¿Considera usted que la discriminación afectaría al desempeño académico de los estudiantes que sufren de esta exclusión?					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A LOS DOCENTES

En las siguientes preguntas responda con un **x** de acuerdo a su criterio:

Nº	PREGUNTAS:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.	¿Tiene usted estudiantes procedentes de la costa o sierra en sus aulas de clase?					
2.	¿Está usted de acuerdo que los estudiantes de procedencia afroecuatoriana e indígena que hay en el aula de clase conservan sus costumbres?					
3.	¿Cree usted que existe discriminación a los estudiantes procedentes de etnias costa o sierra?					
4.	¿Conoce usted sobre los derechos y costumbres de las etnias afroecuatorianas e indígenas?					
5.	¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?					
6.	¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia los estudiantes afroecuatorianos e indígenas?					
7.	¿Considera usted que mediante trabajos en equipo se disminuye la exclusión y discriminación?					
8.	¿Cree usted que es importante aplicar los valores y principios del buen vivir al código de convivencia del plantel?					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

En las siguientes preguntas responda con un **X** de acuerdo a su criterio:

Nº	PREGUNTAS:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.	¿Considera usted que su familia tiene procedencia de culturas de costa o de la sierra?					
2.	¿Estaría usted de acuerdo en conocer más acerca de las etnias de la costa y sierra?					
3.	¿Cree usted que sus maestros les han explicado acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra?					
4.	¿Mantiene usted amistad con los estudiantes procedentes de la costa y la sierra?					
5.	¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia estudiantes procedentes de la costa y la sierra?					
6.	¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?					
7.	¿Cree usted que los estudiantes que sufren bullying tienen baja autoestima?					
8.	¿Está usted de acuerdo que todas las personas somos iguales?					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES

En las siguientes preguntas responda con un **X** de acuerdo a su criterio:

Nº	PREGUNTAS:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.	¿Considera usted que su familia tiene procedencia de provincias de costa o de la sierra?					
2.	¿Está usted en desacuerdo que las costumbres de los afroecuatorianos e indígenas son respetadas?					
3.	¿Cree usted que los maestros les han explicado a sus hijos acerca de las diferentes costumbres de las etnias afroecuatorianos de la costa e indígenas de la sierra?					
4.	¿Cree usted que los afroecuatorianos e indígenas conservan sus costumbres o han cambiado por las costumbres de la ciudad?					
5.	¿Ha sido usted testigo de burlas, apodos, bromas hacia personas procedentes de la costa y la sierra?					
6.	¿Fomenta usted los valores y principios del buen vivir para disminuir formas de burlas hacia los estudiantes?					
7.	¿Cree usted que los estudiantes que sufren de burlas tienen baja autoestima?					
8.	¿Estás de acuerdo que todas las personas somos iguales?					

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Croquis de la Unidad Educativa “Durán”



Fuente: google maps